



**C. ELPIDIO FRANCISCO GALLARDO:
PRESIDENTE DEL CMDRS**

PROGRAMA: SOPORTE

COMPONENTE: CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

TIPO DE APOYO: PROGRAMAS ESPECIALES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A CMDRS

CONTENIDO:

DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO 2008-2010.

**ING. DAVID AQUINO MARIANO.
ASESOR MUNICIPAL.**

CONTENIDO.	Pág.
Mensaje del Presidente Municipal Constitucional de San Juan Mazatlán.....	4
Resumen.....	5
I EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL.....	11
Delimitación del territorio municipal.....	11
Macro localización.....	11
Micro localización.....	11
Características Generales del Territorio.....	12
Estado de los Recursos Naturales.....	16
Patrón de Asentamientos Humanos.....	17
Manejo y Tratamiento de Residuos.....	17
II EJE DE DESARROLLO SOCIAL.....	18
Actores Sociales.....	18
Organizaciones.....	18
Presencia de Instituciones en el Municipio.....	18
Relación de Actores.....	19
Expresiones de Liderazgos.....	19
Relaciones de Poder.....	19
Tendencias de Desarrollo de las Organizaciones.....	19
Tenencia de la Tierra.....	20
Infraestructura de Servicios Básicos.....	20
Infraestructura de Electrificación.....	20
Infraestructura de Agua Potable Y Saneamiento.....	21
III EJE DE DESARROLLO HUMANO.....	22
Datos Demográficos.....	22
Telecomunicaciones.....	24
Caminos y Carreteras.....	24
Abasto Rural.....	24
Tipo de Vivienda y Cobertura.....	25
Salud.....	26
Educación.....	28
Aspectos de Capacitación.....	30
Índice de Marginación e IDH.....	30
Desarrollo de Mujeres e Igualdad de Genero.....	31
Religión.....	32
Valores.....	32
Cultura.....	32
Lengua.....	32
Danza.....	33
Costumbres y Tradiciones.....	33
Música.....	33
Gastronomía.....	34
Sacralización del Territorio.....	34
Problemática Encontrada.....	34
IV. EJE DE DESARROLLO ECONOMICO.....	35
Sistema de Producción.....	35
La Actividad Agrícola en la Zona Alta - Media.....	35
El Cultivo del Café en la Zona Alta - Media.....	35
La Actividad Agrícola en la Zona Baja.....	35
Actividad Pecuaria.....	36
Ganadería en la Zona Alta - Media.....	36
Ganadería en la Zona Baja.....	36
Actividad Forestal.....	37
Acuícola y Pesca.....	37

Sistema Producto.....	38
Otras Actividades Económicas.....	39
Industria y Transformación.....	40
Minería.....	40
Artesanías.....	40
Mercado de Mano de Obra.....	41
Mercado de Bienes.....	41
Mercado de Servicios.....	41
Mercado de Capitales.....	41
Población Económicamente Activa.....	42
Problemática Encontrada.....	43
V. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	44
Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal.....	44
Infraestructura Física.....	44
Maquinaria Y Equipo.....	45
Equipos de Oficina.....	45
Bienes Inmuebles.....	46
Organización y Profesionalización Municipal.....	46
Del Ayuntamiento.....	46
De la administración Municipal.....	46
Administración de Justicia.....	47
Ingresos.....	47
Egresos y su Aplicación.....	48
Reglamentación Municipal.....	48
Bando de policía y un buen gobierno.....	49
Seguridad pública.....	49
Protección Civil.....	49
Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal.....	49
Fortalecimiento a la Participación Ciudadana y Contraloría Social.....	50
Fortalecimiento de las Relaciones Intergubernamentales.....	50
Problemática Encontrada.....	50
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	51
Misión.....	52
Visión.....	52
Construcción de Escenarios.....	52
Escenario tendencial.....	52
Escenario Deseado.....	52
Priorización de Problemas.....	53
Cuadro de Árbol de Problemas y Soluciones.....	54
Soluciones Estratégicas.....	58
Análisis Foda.....	62
Objetivos Estratégicos.....	63
Líneas de Acción.....	63
Evaluación y Seguimiento del Plan.....	69
Valoración de los Recursos Internos del Municipio.....	69
Conclusiones.....	69
Anexos (Cuadro de proyectos de cada una de las comunidades a petición del consejo).....	70

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Conozco a mi pueblo y soy parte del mismo, Somos un municipio regido por usos y costumbres, donde hombres y mujeres todos somos iguales, un legado que nos dejaron nuestros antepasados por que vieron que era la forma más correcta y sublime para gobernar en nuestro municipio, el pueblo de San Juan Mazatlán se los agradece infinitamente.

Mi vocación por mi pueblo me ha conducido a profundizar en su problemática, en sus retos, pero también en el conocimiento de sus fortalezas, he sostenido que mi municipio esta por encima de cualquier interés, de grupos o de partidos políticos. No tengo la menor duda de que la fortaleza de nuestro pueblo, su cultura diversa y su riqueza natural nos conducirá hacia nuevos horizontes, aspiración que recoge el Plan Municipal para el Desarrollo Sustentable.

El reto es traducir los objetivos estratégicos de nuestro plan en acciones concretas. Cada objetivo propuesto anticipa los problemas a resolver, pero deberá priorizar soluciones, asignar recursos y responsabilidades, diseñar medidas de seguimiento que permitan no solo evaluar el avance, sino sobre todo planear.

El logro de nuestros propósitos no es cuestión inmediata, requiere de una gran tenacidad aplicada en un plazo relativamente largo, requiere de una visión de futuro y cumplirla, tener un horizonte de largo plazo y actuar para alcanzarlos. En nuestro desempeño separaremos lo urgente de lo importante. Nuestra Misión es promover el desarrollo de cada una de las comunidades a través de obras, programas y proyectos productivos. Nuestra Visión es mejorar nuestra calidad de vida en materia educativa, salud, ingresos, seguridad, servicios y nutrición.

*C. Elpidio Francisco Gallardo.
Presidente Municipal Constitucional.
Trienio 2008 – 2010.
San Juan Mazatlán, Mixe. Oaxaca.*

RESUMEN.

EL Diagnostico Municipal Participativo y el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de San Juan Mazatlán, es resultado de talleres y reuniones realizados en el mes de mayo y julio de 2008, con la participación de las autoridades municipales, representantes agrarios, agentes municipales y de policía, representantes de núcleos rurales, personas caracterizadas, comités ciudadanos, representantes de organizaciones productivas y comuneros en general.

Con este Plan, damos cumplimiento a lo que señala la Constitución mexicana y la Ley de Planeación del estado de Oaxaca, en el sentido de que se debe propiciar la participación de todos los sectores de la población, en el proceso de planeación del desarrollo municipal.

Este documento expresa la situación actual del Municipio, nuestra más firme intención para impulsar su desarrollo así como el compromiso del Ayuntamiento y de los gobiernos estatal y federal para sumarse a este esfuerzo.

La descentralización es un proceso que implica el impulso del desarrollo desde lo local. Esta perspectiva obliga a modificar la concepción tradicional de la gestión gubernamental, a impulsar cambios en las estructuras de planeación, así como a fortalecer las capacidades de las autoridades locales y, sobre todo, de la ciudadanía.

El municipio constituye el nivel de gobierno que se encuentra más cercano a la población y recibe de manera directa las demandas, opiniones y propuestas de los ciudadanos. El municipio tiene la oportunidad para desarrollar instrumentos y procedimientos eficaces, eficientes y oportunos que democratizen la gestión gubernamental y atiendan las necesidades de la población.

De manera muy general podemos decir que el área de desarrollo social y humano trabajara para mejorar la calidad de vida y bienestar de la población a demás de desarrollar sus capacidades intelectuales, fomentando la capacidad de respuesta gubernamental. El área de crecimiento con calidad buscara conducir responsablemente la marcha económica del municipio, elevar la competitividad de la economía, asegurando el desarrollo incluyente, promover el desarrollo regional equilibrado y crear las condiciones para un desarrollo sustentable.

El área de orden y de respeto buscara defender la soberanía y la seguridad de los pobladores, contribuir a que las relaciones políticas ocurran dentro de un marco democrático, construir una relación de colaboración entre la comunidad.

El desarrollo comunitario, basa la búsqueda del bienestar común de los pobladores, a través de reglas prácticas y procedimientos específicos con los cuales pretendemos mantener y modificar o transformar aspectos de la realidad social existente.

A continuación, se plasma en este documento el diagnostico regional participativo del municipio de san Juan Mazatlán, como un instrumento integral que nos permita analizar y tomar decisiones orientadas al desarrollo de cada una de las comunidades que integran este municipio.

PREGUNTAS A RESPONDER EN EL DIAGNOSTICO.

Un diagnostico debe responder a preguntas como: qué actividades productivas o grupos de productores operan en el municipio, con qué infraestructura social cuenta el municipio, quién o quienes son los actores de la sociedad, cómo operan y cual ha sido su desarrollo histórico respecto al desarrollo económico y social del municipio, dónde y cuándo se establecieron, entre otras.

BASES PARA EL PLANTEAMIENTO DEL DIAGNOSTICO.

La nueva visión de las dependencias federales y estatales es planear la instrumentación de un autentico marco de política de estado para el desarrollo rural; de ahí se desprende la importancia de desarrollar un diagnostico con enfoque multidisciplinario que permita identificar a través de un estudio preliminar el comportamiento y situación actual de los diversos sectores o agentes económicos y sociales.

El diagnostico debe ser confiable, participativo, diversificado, equitativo e incluyente.

Es necesario que nos muestre las bases para erradicar la pobreza, contribuir a la equidad y justicia social.

El Programa Soporte, a través del asesor Municipal quien es el responsable de realizar el diagnostico y proponer un plan de acción para el Desarrollo Rural.

PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN

Los 13 principios de planeación en los que se rige el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, también deben ser las directrices en la elaboración y ejecución del Plan Municipal de Desarrollo son los Siguietes:

Sustentabilidad, busca la permanencia en el tiempo a través de las generaciones; igualdad de género, no Hace distinciones entre hombres y mujeres; interculturalidad, no hace intercambio en culturas, y conocimiento de los integrantes del consejo, participación informada, ya que hay acceso a la información de todo lo que ocurre en el consejo, corresponsabilidad, Existe apoyo mutuo en cada de los integrantes del Consejo, integralidad, están representados todos los estratos de la población, transversalidad, las acciones que realiza el Consejo tienen efecto en toda la población, productividad, Fomenta el sector productivo en el municipio y agencias, autonomía, El CMDRS es un órgano independiente, apego a la legalidad, esta regido por leyes, competitividad, busca que los servicios que se generen sean competitivos a todos los niveles, transparencia y rendición de cuentas la transparencia frente a la población genera confianza y consolida al consejo como una instancia que proporciona soluciones de manera confiable y transparente.

MARCO NORMANTIVO.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND).

Esta construido para realizar un desarrollo regional sustentable, el combate frontal a la marginación y la pobreza, todo esto con base en la participación ciudadana y un pacto social para llevar a un gobierno a la transparencia con calidad justicia y seguridad.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PEDS).

Esta realizado para que las 32 entidades federativas sean estados de derecho con seguridad de una economía competitiva y generadora de empleos con igualdad de oportunidades, sustentabilidad ambiental y con una democracia cierta y una política exterior responsable. La base de construcción de estos dos planes es el PMD Plan de Desarrollo Municipal, el cual en lo particular determina las necesidades a nivel Municipio plasmando las carencias y fortalezas de los mismos.

PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTE (PEC).

El programa especial concurrente esta establecido en la ley de desarrollo rural sustentable, publicada en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2001 es un conjunto de Programas Sectoriales relacionados con las materias motivo de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS) (Art. 3, Inciso XXIII). Y son responsables los diferentes niveles de gobierno, Federal, Estatal y Municipal, elaborar el Plan Especial Concurrente y gestionar la concurrencia de recursos hacia la prioridades establecidas en dicho Plan.

METODOLOGÍA.

LAS BASES PARA EL DIAGNOSTICO.

Para integrar la información del diagnóstico se aprovechó la participación de los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable en los talleres participativos, con la finalidad de que los propios actores sociales y productivos identificaran sus necesidades y las estrategias para resolver los problemas del municipio en todos sus ámbitos; esto se logró con la participación de un facilitador. Es importante señalar que los consejeros son representantes reconocidos de los diversos sistemas de producción que operan en el municipio.

MÉTODOS PARTICIPATIVOS.

La herramienta más eficaz para obtener un diagnóstico integral es la organización de “talleres” en los cuales los productores mediante sus participaciones puedan enumerar las necesidades que enfrentan en cada una de las ramas de producción a las que pertenecen. Los espacios que pudieran quedar inconclusos se aclaran si se aplican otras técnicas de recopilación de información como las encuestas o entrevistas directas a los actores involucrados en el área de investigación; además se cuenta con otras herramientas de apoyo como el sistema SIGE e IRIS 2.0 o el 3.0 que contienen información geográfica y económica reciente de nuestro país y solo basta localizar el municipio objeto de estudio para obtener información que el INEGI obtiene de sus censos.

Estos talleres además de permitir la identificación de los problemas del municipio son espacios en los cuales los participantes pueden proponer sus propias estrategias de solución a cada problema identificado.

La segunda actividad fue la aplicación de encuestas a una muestra representativa elegida de manera aleatoria entre los diversos sectores productivos que operan en el municipio, la finalidad fue obtener la información sobre aspectos económicos, y de organización para resolver actividades productivas.

Se realizaron dos Transectos con la finalidad de observar y registrar sistemáticamente información sobre las características del medio. El primero se llevó a cabo en la población y otra más en la zona donde se encuentran concentrados gran parte de los terrenos de producción agrícola y pecuaria para observar las características de los terrenos, los métodos que se emplean para la producción agropecuaria, los tipos de cultivos con que se cuentan y detectar posibles contingencias.

LAS FUENTES Y MÉTODOS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

Durante el taller participativo se mostraron a los asistentes algunos procedimientos que facilitaron el estudio de los problemas, ejemplo:

Método FODA que consiste en mencionar las:

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas acerca del tema en cuestión.

El IRIS es un sistema de información demográfica y geográfica que se creó con la información que el INEGI obtiene como resultado de sus censos en toda la República Mexicana, este sistema permitió delimitar la superficie que ocupa el municipio y determinar los puntos y zonas donde se encontraron los problemas.

ANÁLISIS CARTOGRÁFICO. Es la interpretación de la información ambiental, social y económica que se encuentra organizada en forma de mapas, cartas y planos, siguiendo normas geográficas convencionales precisas y rigurosas que se obtuvieron del INEGI y base de datos del municipio.

El análisis cartográfico constituyó una de las herramientas más importantes para reunir, organizar y sistematizar información regional y local. Así mismo facilitó el trabajo de reflexión colectiva debido a su carácter gráfico.

Gracias a los mapas que se utilizaron se logró la interpretación de la información que no figuraba o se señalaba de manera explícita. Se respetó los cuatro aspectos básicos para la interpretación de la cartografía:

Reconocimiento de áreas con distintas características (relieve, pendiente, uso, vegetación, clima, etc.).
Deducir información no indicada por símbolos, pero que obedece a una lógica geográfica.
Identificar relaciones entre:

- a) elementos físicos
- b) elementos humanos y físicos y
- c) distintos elementos humanos.

Identificar los principales problemas del área como la falta de infraestructura, zonas de anegamiento, vulnerabilidad de recursos clave, etc.

Recordemos que la interpretación cartográfica debe permitir imaginar como vive la población que habita el área, por ese motivo es muy importante revisar también otras fuentes de información fotográfica y documental cuando exista tal oportunidad.

Recurrimos al Árbol de Problemas. El cual consiste en distribuir tarjetas o fichas a los participantes en las que puedan anotar en cada una un problema al que se enfrenta la población y que limite el desarrollo general del municipio. Se seleccionan las tarjetas de tal forma que los problemas no se repitan para que posteriormente se coloquen las fichas en un lugar visible y con la ayuda de los participantes se evalúe cual de los problemas citados es mayor peso y debe encabezar el árbol de prioridades y así sucesivamente con los demás problemas planteados. A partir de este árbol de prioridades puede comenzarse a especular sobre las estrategias de solución.

Fue necesario recurrir a la regla de Causa- Efecto. Este método se refiere a la identificación de problemas y determinación de las causas que lo origina. Puede ser utilizado también, en la toma de decisiones para estudiar que la estrategia propuesta no genere imprevistos a corto, mediano y largo plazo.

Estos dos últimos métodos se utilizaron para identificar problemas y establecer líneas estratégicas de acción para resolver las debilidades encontradas.

ANTECEDENTES.

ANTECEDENTES HISTORICOS.

Según los historiadores nuestros antepasados mixes provienen de Europa y pasaron al continente americano, estableciéndose en las montañas que bañan al Golfo de México. Posteriormente, los antepasados se dirigieron hacia al sur emigrando por el Istmo de Tehuantepec, costeando por el Océano Pacífico, donde convivieron con los huaves, chontales y los zapotecas que comandaba Cosijoeza.

En el año de 1400 después de Cristo, en el reinado de Zaachila, los mixes ya se encontraban habitando en la región montañosa del Zempoaltépetl. En el año de 1520 los españoles llegan a Oaxaca y controlan la parte central del valle, extendiéndose hacia los pueblos zapotecos y mixtecos que habitaban en las montañas, sin embargo, no lograron controlar a nuestros antepasados que habitaban en las montañas del Zempoaltépetl, ya que estos no se sometieron y jamás se declararon derrotados.

Se dice que los abuelos mixes por invocación de su dios, se dispusieron a peregrinar hacia el norte, repartidos en grupos, fundando un lugar al que llamaron Jaltepec de Candayoc, lugar donde prepararon muros o barricadas cercando el contorno y cerrando la entrada de la población, como estrategia para cualquier combate que aconteciera.

Sin embargo, los antiguos mixes fueron sorprendidos por sus enemigos que disfrazados de comerciantes penetraron a la población, muriendo muchos en combate, los sobrevivientes se refugiaron en una montaña donde fundaron el segundo pueblo que ahora es Quetzaltepec, se multiplicaron y fundaron otro pueblo que llamaron Totontepec; posteriormente se dispersaron por el Cerro del Zempoaltépetl fundando San Juan Cotzocon y luego San Juan Mazatlán.

El nombre de Mazatlán, se deriva de la lengua náhuatl, debido a la influencia de los mexicas, esto en virtud que en el lugar que se estableció la población existían mucho venados mazates, aunque en la lengua original mixe es conocida la población como Amaktstu'am que significa "4 caminos", mismos que todavía subsisten y que son: San Pedro Acatlán, San Juan Guichicovi, Zacatepec y Tehuantepec.

San Juan Mazatlán se fundó como población a mediados del siglo XV y en el año de 1570 se tituló nuestro territorio. Sus primeras agencias fueron: San Pedro Acatlán, Santiago Tutla, Santiago Malacatepec y San Pedro Chimaltepec; después de esto se han ido adhiriendo comunidades en la parte alta y principalmente en la parte baja del territorio municipal, en la actualidad son 27 agencias más la cabecera municipal, sumando en total 28 localidades.



FUNDAMENTOS JURÍDICOS DEL DIAGNOSTICO.

Para su realización el PMD se basa en:

Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca.

LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre del 2001, se orienta a fortalecer el federalismo e incrementar la eficiencia y la eficacia de las acciones del desarrollo rural, con una visión de integralidad y largo plazo para propiciar la construcción del capital social y la producción sustentable mediante las siguientes acciones:

Fomentar la sustentabilidad y uso racional de los recursos naturales.

Establecer la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable.

Crear instancias de participación (Consejo Mex. para el Desarrollo Rural Sustentable, Estatales, distritales y Mpal.

Promover un Programa Especial Concurrente y Programas Sectoriales.

Definir directrices en proyectos y apoyos multianuales.

Orientar e integrar estrategias en materia de seguridad alimentaria.

Uno de los rasgos distintivos de la Ley es que establece una institucionalidad que redefine los términos en que en ella se integran los niveles federal, estatal y municipal, así como los mecanismos de articulación entre sector público, privado y las organizaciones sociales, induciendo con ello un proceso de construcción de demanda por las acciones de desarrollo rural participativo de abajo hacia arriba, en el que la unidad mayor de planeación es el país mismo, pero se construyen sus planes de manera progresiva a partir de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable en el municipio, las Regiones (los Distritos de Desarrollo Rural), los estados y posteriormente a nivel país.

En este proceso destaca la participación de los actores necesarios para impulsar el desarrollo rural en Consejos de Desarrollo Rural Sustentable al nivel de municipio, región (DDR), estado y nación.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

La distancia aproximada de la cabecera municipal a la capital del estado es de 395 kilómetros, partiendo de la capital del estado se toma la carretera Oaxaca-Istmo pasando por las localidades de Tlacolula de Matamoros, San Carlos Yautepec, Santo Domingo Tehuantepec, Juchitan de Zaragoza, Matías Romero de Avendaño, posteriormente se llega a la agencia municipal palomares que pertenece al municipio de Matías Romero de Avendaño, se toma la carretera Palomares-Tuxtepec, pasando por la agencia municipal de la Mixtequita, que pertenece al municipio de San Juan Mazatlán y en donde se encuentra el entronque de entrada al municipio y se recorren 63 km de terracería, pasando por la diferentes comunidades que integran al municipio y finalmente llegar a la cabecera Municipal de San Juan Mazatlán, Mixe. Oaxaca.

EL MUNICIPIO Y EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

El municipio es la base de la organización y administración de un país. El municipio está formado por un territorio, la población que habita dentro del margen de ese territorio y por un gobierno municipal o ayuntamiento.

El objetivo del municipio en torno al medio rural es impulsar las políticas, acciones y programas que promuevan el bienestar social económico de la comunidad. Así como estimular y apoyar a los productores y a sus organizaciones económicas para la capitalización de sus unidades productivas en las fases de producción, transformación y comercialización, además de que debe actuar como un órgano gestor ante el Estado y el Gobierno Federal para realizar convenios que fortalezcan los niveles de desarrollo de los productores del municipio.

Para coadyuvar a que este proceso se cumpla; los gobiernos federal y estatal han acordado respetar la autonomía y capacidad de cada municipio de manifestar sus necesidades y hacerles llegar a estos los recursos necesarios para superar esas necesidades. Por este motivo la Ley de Desarrollo Rural establece que se formen y operen los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable; que son los órganos encargados de organizar la información de su municipio que incluyan debilidades y oportunidades para luego gestionar los recursos financieros, técnicos y humanos se presenten como proyectos que mejoren la calidad de vida de los habitantes.

EJE AMBIENTAL.

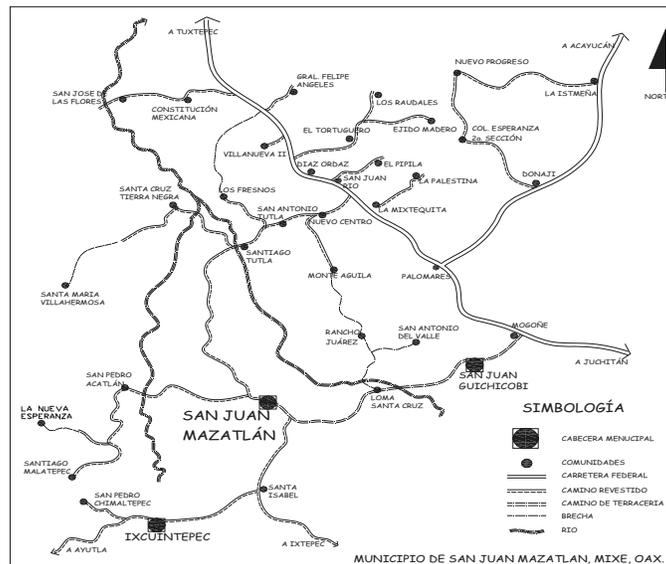
En San Juan Mazatlán se presentan altitudes que van de los 50-1200 msnm. Por lo que podemos encontrar una gran diversidad biológica de plantas y animales debido a que se encuentran presentes en el municipio selvas bajas subcaducifolias y selvas altas caducifolias, también podemos encontrar bosques de sabana y bosques de clima templado que se caracterizan por una alta presencia de pinos y encinos. La presencia de estos bosques contribuye a la creación de ríos y arroyos que corren río abajo y pasan por algunas comunidades de este municipio, en donde son aprovechados para la agricultura y la ganadería

DELIMITACION DEL TERRITORIO.

MACROLOCALIZACION



MICROLOCALIZACION



LIMITES TERRITORIALES.

Nuestro municipio se ubica al Noreste del Estado de Oaxaca. En la región de la Sierra Norte.

17°15' latitud norte y
95° 27' longitud oeste

Colindamos al norte con el municipio de San Juan Cotzocón; al sur con Guevea de Humboldt, San Lucas Camotlán, Santiago Ixcuintepec, Santiago Lachiguiri y Santo Domingo Petapa; al oeste con San Juan Cotzocón y Santa María Quetzaltepec; al este con San Juan Guichicovi y Matías Romero.

EXTENSIÓN TERRITORIAL.

La extensión del territorio del municipio es de aproximadamente es 1990.28 km² que corresponde a una superficie promedio en hectáreas de 199,028. Ha.



CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.

FISIOGRAFIA.



El relieve se caracteriza por tener dos zonas principales; la zona alta con características propias de una región montañosa donde predominan las asociaciones naturales de pino encino pastizales naturales y selva alta y media perennifolia. La zona baja con vegetación típicamente tropical donde se observa una gran perturbación por la acción del hombre predominando el paisaje inducido, praderas para el pastoreo del ganado.



Fotografía de los recursos hidrológicos.

ROCA.

Los tipos de rocas presentes en el municipio de acuerdo a los mapas de geografía de suelos y rocas son:

Las rocas ígneas extrusivas, o volcánicas, se forman cuando el magma fluye hacia la superficie de la Tierra y hace erupción o fluye sobre la superficie de la Tierra en forma de lava; y luego se enfría y forma las rocas.

Las rocas sedimentarias son rocas que se forman por acumulación de sedimentos que, sometidos a procesos físicos y químicos (diagénesis), resultan en un material de cierta consistencia. Pueden formarse a las orillas de los ríos, en el fondo de barracos, valles, lagos y mares, y en las desembocaduras de los ríos. Se hallan dispuestas formando capas o estratos. Cubren más del 75 % de la superficie terrestre

Las rocas metamórficas son las rocas formadas por la presión y las altas temperaturas. Proceden indistintamente de la transformación de rocas ígneas y de rocas sedimentarias. El proceso para que se conviertan en metamórficas se denomina metamorfismo. Se trata de un proceso lento. A medida que estas rocas son sometidas a altas presiones y temperaturas, de los elementos químicos existentes surgen gradualmente nuevos minerales que cristalizan para formar la nueva roca.

RECURSOS MINERALES.

En lo que respecta a recursos minerales no existen en el municipio. Lo único que existe son bancos de arena y grava en las comunidades que están establecidas a las orillas del río Jaltepec.

TIPOS DE SUELOS PRESENTES EN EL MUNICIPIO.

LITOSOL.

Suelos muy delgados, su espesor es menor de 10 cm, descansa sobre un estrato duro y continuo, tal como roca, tepetate o caliche.

RENDZINA.

Suelos poco profundos (10 - 15 cm) que sobreyacen directamente a material carbonatado (ejemplo roca caliza).

ACRISOL.

El término Acrisol deriva del vocablo latino "acris" que significa muy ácido, haciendo alusión a su carácter ácido y su baja saturación en bases, provocada por su fuerte alteración. Los Acrisoles se desarrollan principalmente sobre productos de alteración de rocas ácidas, con elevados niveles de arcillas muy alteradas, las cuales pueden sufrir posteriores degradaciones. Predominan en viejas superficies con una topografía ondulada o colinada, con un clima tropical húmedo, monzónico, subtropical o muy cálido. Los bosques claros son su principal forma de vegetación natural.

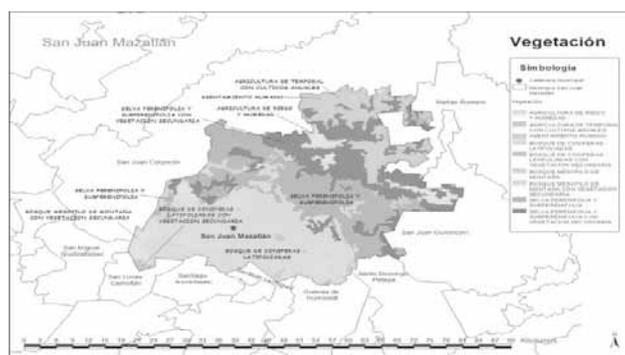
VEGETACIÓN.

La vegetación representativa del municipio es pinos, cedros, ceiba, árbol de hoja de estrella, huanacastle, caobilla, ciprés, mamey y corpus, pasto, por la extensión de terrenos que ocupa.

Por otro lado, la población aprovecha la madera blanda de pino-encino, para portería, construcción de viviendas, madera para cimbrar lozas, madera de aserrío y leña para consumo de la cocina.

Aprovechamos los recursos forestales debido a la diversidad de especies vegetales mayores que son comercializados para la fabricación de muebles; así también el suelo es muy rico en minerales y nutrientes propios para la agricultura y el cultivo de árboles frutales.

La extensión destinada a la agricultura es de 44,721.1 hectáreas, representando el 22.46 % de la superficie del municipio y 28,447.70 es de agostadero o monte.



ALTITUD DE LAS LOCALIDADES.

	Alta	Media	Baja
Altitud	2900-1500 msnm	1500-500 msnm	Menos de 500 msnm
Temperatura promedio	16 ^o – 20 ^o C	18 ^o – 22 ^o C	20 ^o – 26 ^o C
Precipitación pluvia	1000 – 2000 mm	2000 – 2800 mm (hasta 3200)mm	1800 – 4000 mm
Clima	Semifrío húmedo Templado subhúmedo Con lluvias en verano y tiempo seco en abril-mayo	Semicalido Húmedo con lluvias todo el año Cálido húmedo con lluvias en verano.	Cálido húmedo con lluvias en verano y suelo húmedo durante 9 meses.
Vegetación natural	Bosque mesófilo de montaña y bosque de pino encino	Bosque de pino-encino, selva alta perenifolia y bosque mesófilo de montaña	Selva alta perenifolia
Topografía	Fuertes pendientes y erosionabilidad	Lomeríos pronunciados y cañadas hondas	Lomeríos bajos y planicies
Uso del suelo	Superficie de labor 75% bosque 17% pasto, agostadero o enmontado 8%	Superficie de labor 99% pasto, agostaderos o enmontado 1%	

FAUNA.

El territorio de San Juan Mazatlán presenta una gran diversidad de nichos ecológicos debido a las diferentes alturas y características existentes. Al estar formado en su mayor parte por terrenos montañosos, es frecuente que dentro del mismo municipio se registren importantes diferencias de altitud y por lo tanto de microrregiones ecológicas.

Los animales silvestres más importantes que habitan en nuestro municipio son:

Peces	Trucha, Mojarra, Bobo, Robalo, Roncador, Jolote, Bagre, Sardina, Anguila, Pez Ahuja, Caracol, Cangrejo, Charales, Camarón de agua dulce.
Anfibios	Rana, Sapo.
Reptiles	Tortugas, Iguanas, Víbora cola blanca (rabo hueso), Nauyaca (sorda), Mazacuata (boa) Coralillo, Voladora, Coralillo, Cascabel, Lagartijas, Etc.
Aves	Codorniz, Faisán, Perico, Loro, Chachalaca, Tucán, Codorniz, Paloma, Águila, Gavilán, Pato de Agua, Pájaro Carpintero, Colibrí, Búho, Tucán, Pecho Amarillo, Pavo Real. Etc.
Mamíferos	Armadillo, Tepezcuintle, Venado, Mázate, Tapir, Tigre, Leopardo, Ardilla, Conejo, Gato Montes, Tuza, Nutria, Tejón, Mono Araña, Jabalí, Zorrillo, Oso Hormiguero, Mapache, León, Puma, Jaguar, Tlacuache, Coyote.

ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES.

AGUA.

La contaminación de los ríos, arroyos y manantiales no son graves, se encuentran todavía en su estado natural ya que todas las comunidades cuentan con letrinas y fosas sépticas, la contaminación por industrias y otros agentes es nula por que no se tienen.

SUELO.

La pérdida de los suelos del municipio se debe a varios factores como son: desmontes, talas clandestinas, sobrepastoreo, cambios de usos de suelo, establecimientos de monocultivos y prácticas de cultivos inadecuadas. Las acciones para contrarrestar esta problemática es fomentar la conservación de los bosques, utilizar técnicas de cultivo en las laderas. En áreas de que presenten erosión construir zanjas trincheras para retener el suelo.

FLORA Y FAUNA.

El municipio cuenta con una gran diversidad de recursos naturales como son bosques tropicales, selvas y bosques de pino-encino. Pero desafortunadamente la tala clandestina, los incendios forestales, las plagas y enfermedades, los aprovechamientos forestales y por el cambio de uso de suelo, han destruido los bosques, todavía se pueden observar áreas con bosques vírgenes. Es necesario y urgente crear alternativas para contrarrestar esta problemáticas a través de programas de conservación de bosques, de concientización, generar alternativas de producción en las comunidades para minimizar el impacto a los bosques, reforestación en las áreas degradadas por la erosión, equipos para el combate de incendios forestales y programas, campañas de sanidad forestal, gestionar recursos para fomentar la conservación y protección de la vida silvestre, prohibir y aplicar leyes propias de las comunidades para evitar y castigar la casería de los animales del monte y crear en las comunidades espacios que promuevan la conservación de la flora y fauna.

PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Son 29 comunidades que integran al municipio incluyendo la cabecera municipal, las comunidades más importantes y con mayor número de habitantes son: San Juan Mazatlán (cabecera municipal), La Mixtequita, Gral. Felipe Ángeles, San Jose de las Flores, Constitución Mexicana, Santiago Tutla y Villa Nueva II. Y están distribuidas de manera uniforme en el territorio municipal.

CABECERA MUNICIPAL



DISTRIBUCION DE LAS VIVIENDAS VISTA A 500 MTS

MANEJO Y TRATAMIENTOS DE RESIDUOS.

En las comunidades y en cabecera municipal no existen basureros específicos por lo que primeramente se requiere de la construcción de basureros municipales y la adquisición de carros de basura para poder recolectar y reciclar la basura en orgánica e inorgánica, en lo que respecta a la contaminación de ríos y arroyos no es tan grave ya que en las comunidades no se vierten las aguas negras a los arroyos por que se tienen fosas sépticas.

PROBLEMÁTICA ENCONTRADA.

Uno de los principales problemas identificados en el territorio es el deterioro de la superficie boscosa y selvática ya que desde hace 15 años se empezó a presentar dicha problemática, sobre todo en las poblaciones y territorios de las zonas bajas del municipio, donde habitan la mayor parte de la población, el desmonte de las partes bajas de las montañas se realiza para generar pastizales dedicados a la ganadería extensiva y por la explotación maderera irracional. Se estima que este proceso es generado por que la población lo ve como una alternativa para obtener ingresos adicionales. Lo anterior genera una disminución de la cobertura arbolada, la desaparición de especies silvestres, erosión de tierras y disminución en la captación de aguas fluviales. De persistir esta tendencia se estima que en 15 años se podrá perder el 50% de la cobertura vegetal total del municipio. No había una intervención por parte de las autoridades no de los habitantes ante esta situación, aunque recientemente se han empezado a realizar acciones de reforestación y de formulación de planes de manejo forestal. Los principales actores generadores de esta situación son los comuneros de nivel medios que son los que tienen recursos para el desmonte y la compra de ganado, así como las empresas madereras concesionadas, entre ellas la Papelera de Tuxtepec. Adicionalmente se piensa en la importancia de concientizar a los habitantes, elaborar la normatividad municipal para su regulación, promoción de alternativas productivas más sustentables, creación de empresas forestales comunitarias y creación de áreas naturales protegidas. No hay una oposición real a emprender proyectos ambientalmente pero si hay dificultades para obtener financiamiento y para cambiar la mentalidad de los habitantes hacia una nueva forma de inversión de recursos.

El problema de la contaminación del agua no es tan grave ya que las comunidades no vierten sus aguas negras a los ríos y arroyos ya que no cuentan con drenaje, pero si en cierto modo contaminan las comunidades de la zona baja por el uso excesivo de insecticidas y plaguicidas para la agricultura y la ganadería ya que esta actividad son las principales y en la épocas de lluvias estos residuos son arrastrados hacia los arroyos y ríos corriente abajo generando una contaminación en la aguas por la alta presencia de estos productos químicos, por lo que se propone ha esta problemática el uso de productos no tan contaminantes y reducir el uso de estos mismos.

EJE SOCIAL

Ha inicio del periodo de administración del C. Elpidio Francisco Gallardo, como Presidente Municipal manifestó a las autoridades de las diferentes comunidades su firme intención de trabajar para el desarrollo del municipio apoyando de manera equitativa, gestionando las mezclas de recursos y promoviendo el desarrollo de la actividad agropecuaria ya que es la fuente principal de ingresos de las comunidades esto con el objeto de mejorar las condiciones de vida de las familias de las comunidades.

ACTORES SOCIALES.

ORGANIZACIONES.

CEPCO.

La Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca atiende las demandas de acopio, transporte y venta de café, como una respuesta a las necesidades creadas en 1989 ante la crisis del precio mundial del café y con el retiro del Instituto Mexicano del Café. El impacto es considerablemente, ya que varias organizaciones se encuentran conectadas a esta copiadora.

UCIRI.

Es una Unión de Comunidades indígenas de la región del istmo, conformada por campesinos cafecultores de varias comunidades de la parte baja de la sierra norte, se creo en 1983 a raíz de una necesidad de comercializar mejor en café en términos de transporte y precio; de esta manera, produciendo café orgánico logran insertarse en un mercado justo. De aquí es donde nace la nueva alianza con fundaciones y organizaciones internacionales.

UCIZONI.

La organización social con mayor presencia en la mixe baja es la UCIZONI (Unión de Comunidades Indígenas de la zona Norte del Istmo), nacida en los 80. Actualmente ha ido creciendo en cuanto al número de integrantes, cobertura geográfica y alianza estratégicas; su prioridad radica en actividades productivas, sociales y políticas.

ORGANIZACIONES POLÍTICAS.

La presencia de organizaciones políticas en las comunidades que integran al municipio es nula debido a que es un municipio que se rige por usos costumbres.

ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS.

En el municipio se encuentran grupos de productores constituidos de diferentes formas de organización como son: S.P.R. de R.I., S.S.S., Sociedades Cooperativas, Asociaciones Civiles, Uciri, Cepco, Asociaciones Ganaderas, Grupos de Jóvenes.

Cabe mencionar que estos grupos de hombres y mujeres han gestionado recursos en las diferentes dependencias federales y estatales para proyectos de: Ganado bovino, tanques enfriadores, cercos eléctricos, cítricos, sistemas de riego, cerdos de engorda, pollos de postura, créditos, etc. Que de alguna manera han contribuido a mejorar la productividad y por ende el desarrollo económico de las familias beneficiadas.

PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.

La única institución pública presente en el municipio es la SEP, con sus instituciones educativas de nivel preescolar, primaria, secundarias técnicas, telesecundarias y IEBO (Instituto Estatal de Bachilleres de Oaxaca), y el Registro Civil, De las otras dependencias federales y estatales únicamente sus programas son aplicados en las comunidades y son: Oportunidades, Setenta y mas, Procampo, Desayunos escolares, Programa Alimentario y Unidades Móviles.

RELACION ENTRE ACTORES.

USOS Y COSTUMBRES.

Las autoridades son elegidas y designadas por las comunidades a través de las asambleas y constituyen los "sistemas de cargos".

La designación de las autoridades tradicionales parte de un proceso interno y colectivo en las comunidades indígenas para elegir a sus autoridades se toma en cuenta la pertenencia a la comunidad, y sobre todo la calidad moral, el desempeño e interés que la persona haya mostrado en los problemas y a los servicios a la comunidad, estas autoridades representan el interés y la decisión de la comunidad de preservar y desarrollar la cultura propia a través de la aplicación de las normas, criterios y ritos que la propia comunidad designa para que quienes son parte de ella vivan en armonía.

Las autoridades tradicionales son las encargadas de animar la vida comunitaria de restablecer el orden y la armonía cuando esta se rompe o esta en peligro de hacerlo, de buscar la reconciliación y de buscar la reparación del daño justo cuando hay conflictos tomando en cuenta las circunstancias en que cada una de las partes intervinieron. Por todo esto la elección de estas autoridades se realiza por consenso no por mayorías de votos.

La forma de elección de nuestras autoridades es a través del derecho consuetudinario (usos y costumbres). En asamblea votan únicamente todos los ciudadanos varones mayores de 18 años y los vecindados de la cabecera municipal. El mecanismo de la votación es directa el día de la asamblea y el procedimiento es pasar al frente de la asamblea donde se encuentra el pizarrón para marcar o rayar a favor del nombre de uno de los candidatos que la misma asamblea a asignado.

Las mujeres no votan pero participan en algunas tareas del municipio (DIF y Oportunidades) para este caso nos referimos a que las únicas mujeres que participan son las esposas de los propietarios en donde la presidenta del DIF es la esposa del presidente y así sucesivamente se van dando los rangos en el comité del DIF. Para el caso de las mujeres de oportunidades no es tanto una participación voluntaria si no que es una obligación y responsabilidad que asumen cuando ingresan al programa y todas sus actividades que desarrollan derivan del compromiso con el programa.

EXPRESIONES DE LIDERAZGOS.

Los que más liderazgo tienen en la comunidad son el presidente municipal, el síndico municipal, alcalde único municipal y el presentante de bienes comunales y para las comunidades el agente municipal es la máxima autoridad en los pueblos y el representante de bienes ejidales y comunales. Son los que se encargan de salvaguardar el orden y tranquilidad en las comunidades.

RELACIONES DE PODER.

Como en todas las comunidades del estado de Oaxaca, los partidos políticos existen, pero en este municipio los habitantes de manera interna simpatizan con los partidos del PRI, PAN Y PRD, ya que es un deber ciudadano y lo hacen por algún partido en particular cuidando siempre la tranquilidad y evitando la confrontación con los demás habitantes donde cada quien es libre de votar por el partido que sea.

TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.

La tendencia de las organizaciones mencionadas va en decadencia esto debido a que no han resuelto las necesidades de las comunidades y en algunos casos han sido engañados por las promesas de algunos políticos en campañas y líderes políticos, sumado ha esto, algunos grupos de productores que han bajado recursos de los programas de gobierno que han desviados los recursos para satisfacer otras necesidades y en algunos casos solo unos cuantos productores se benefician con esos recursos. Por lo que es necesario consolidar grupos con criterios de trabajo y transparencia de recursos.

TENENCIA DE LA TIERRA.

En el municipio existen tres tipos de tenencia de la tierra la comunal, ejidal y la propiedad privada en la parte alta del municipio la tenencia de la tierra es comunal, en la parte baja del municipio se tiene la propiedad ejidal y propiedad privada. Con una superficie de 74,981 has., el 57.9% es ejidal, el 10% es comunal (la cabecera municipal, chimaltepec, Malacatepec, Acatlán, Santiago Tutla, y San Antonio Tutla) y el 31.19 es de pequeña propiedad.

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, LIGADA A ACTORES INVOLUCRADOS

SALUD.

La cabecera municipal cuenta con servicio de Salud, distribuido en, una Clínica del I.M.S.S. Coplamar, Clínicas de Salud en las comunidades de La Mixtequilla, General Felipe Ángeles, Santiago Tutla y El Tortuguero, Casas de Salud en las comunidades de Santiago Malacatepec, San Pedro Acatlán, Constitución Mexicana, San José de las Flores, Monte Águila y Gustavo Díaz Ordaz.

ESPACIOS DE REUNION.

No cuentan con espacios especiales para sus reuniones, estas se llevan a cabo en la explanada del palacio municipal, en la segunda planta del palacio municipal.



CONVIVENCIA

Bares, Cantinas y en las casas particulares cuando hay algún cumpleaños.

INSTALACIONES DEPORTIVAS

Todas las comunidades cuentan con canchas de Básquet bol, en la cabecera municipal se cuenta con campo de futbol y en las comunidades de la zona baja. Las comunidades que no cuentan con campos de futbol son: Loma Santa Cruz, Rancho Juárez, Chimaltepec, Malacatepec, san Pedro Acatlán, la Nueva Esperanza, Santa María Villa Hermosa y Tierra negra.

INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACION.

Las comunidades de la parte alta únicamente las que cuentan con el servicio de luz eléctrica es la cabecera municipal y la comunidad de San Pedro Chimaltepec, pero el servicio es obsoleto por que es de 220 wat, por lo que se requiere la línea trifásica y así poder beneficiar a las otras comunidades que no cuentan con el servicio. En la parte baja todas las comunidades cuentan con el servicio eléctrico.

INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.

El porcentaje a nivel municipal de ocupantes de viviendas sin agua entubada es de 26.29, Todas las comunidades que integran al municipio cuentan con el servicio de agua entubada, es importante aclarar que en su totalidad el servicio que reciben las comunidades de este vital líquido es por gravedad en donde se extrae de las partes altas de la montaña y es distribuida por una red agua entubada para llegar así en cada una de las viviendas. Es importante aclarar que el agua nace en las partes altas de las montañas a través de nacedores o manantiales los cuales tienen una calidad aceptable que no requiere sistemas de purificación. El problema que se tiene con este servicio en algunas comunidades es con respecto a la renovación de algunas redes o en su caso introducción y ampliación de la red.

PROBLEMÁTICA ENCONTRADA.

El municipio está considerado como de alta y muy alta marginación percibe anualmente \$ 38,668,137.00 (treinta y ocho millones seiscientos sesenta y ocho mil ciento treinta y siete pesos 00/100 m.n.), que son destinados para las obras de infraestructuras que son de gran necesidad para las comunidades pero el recurso no es suficiente ya que se tienen muchas necesidades.

En general todas las comunidades del municipio tienen necesidades en los principales servicios, esto contribuye al rezago y marginación de las comunidades en donde toda la población sufre de una mala calidad en los servicios, el problema es de muchos años atrás debido a varios factores como son: los habitantes no contribuyen únicamente ejercen los recursos de la Federación, las autoridades han tenido poca capacidad de gestión y la poca presencia de las instituciones federales y estatales en las comunidades.

Hasta hace unos años no había inversión en infraestructura social, ya que los recursos se iban a obras no prioritarias como banquetas y pavimentación, bardeados, construcción de salones de usos múltiples, etc. En la actualidad la Presidencia Municipal tiene la facultad de realizar obras de infraestructura lo cual ha generado un alud de solicitudes de las comunidades por mejorar o contar con infraestructura social como: clínicas, electrificación, agua potable, escuelas, etc. Este tipo de actividades cuentan con gran apoyo y respaldo social. Cabe destacar que la ideología de las comunidades de este municipio son reacios a aceptar la intervención de instituciones privadas en la prestación de bienes y servicios públicos.

Es necesario y urgente promover estrategias de participación de los habitantes en el desarrollo de sus comunidades a través de toma de decisiones, aportación de recursos económicos, materiales y humanos para sus obras de beneficio, incentivar a las autoridades para que amplíen su capacidad de gestión, es necesario promover la participación y concurrencia institucional, una estrategia a seguir para atraer a las dependencias es a través del consejo municipal de desarrollo rural sustentable quien es el órgano fundamental del municipio, con el objetivo de ampliar los recursos que requieren las comunidades, ya que en caso de no hacer nada, seguirán sufriendo los rezagos en los servicios trayendo como consecuencia una mala calidad de vida y sobre todo repercutirá más en los niños y jóvenes que son el futuro del municipio.

HUMANO.

El pueblo de san Juan Mazatlán es un pueblo muy tranquilo, con pocas calles la de entrada y salida del pueblo las cuales se encuentran en proceso de pavimentación (primera etapa), tiene los servicios necesarios como son: salud, educación (preescolar, primaria, telesecundaria y preparatoria), transportes, telefonía rural, biblioteca municipal, centro de cómputo rural, salón de usos múltiples, tienda diconsa, lo necesario para que el pueblo se desarrolle y viva armónicamente.

TOTAL DE HABITANTES.

La población municipal registrada por el INEGI en 2005 fue de 16,138 habitantes, de los cuales 7,900 son hombres y 8,219 son mujeres.

DATOS DEMOGRÁFICOS

Edades	Población total	Hombres	Mujeres	Porcentaje	
				Hombres	Mujeres
0-4	1,933	948	985	12.00	11.98
5-9	2,420	1,252	1,168	15.84	14.21
10-14	2,591	1,301	1,290	16.46	15.69
15-19	1,842	953	889	12.06	10.81
20-24	1,077	447	446	5.65	7.66
25-29	896	422	419	5.34	5.76
30-34	809	363	398	4.59	5.42
35-39	783	364	419	4.60	5.09
40-44	745	347	398	4.39	4.84
45-49	665	316	349	4.00	4.24
50-54	535	280	255	3.54	3.10
55-59	485	232	253	2.93	3.07
60-64	483	236	247	2.98	3.00
65 y mas	809	363	398	4.59	4.84

En este recuadro se puede observar que el rango de edad de 10-14 años es en donde se encuentra la mayor población con un total de 2,591.

DENSIDAD DE POBLACIÓN A NIVEL MUNICIPAL.

Año	Superficie (km) ²	Población total	Habs./km ²
1980	1,990.30	9,180	4.61
1990	1,990.30	14,941	7.50
1995	1,990.30	16,547	8.31
2000	1,990.30	17,090	8.58
2005	1,990.30	16,138	8.10

TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DEL AÑO DE 1980-2005.

El ritmo de crecimiento de la población tiende a bajar de acuerdo al recuadro siguiente:

Periodo	T.C. (Habs)
1980-1990	4.98
1990-1995	1.80
1990-2000	1.35
2000-2005	-1.0

La disminución del ritmo de crecimiento de la población en nuestro municipio se debe a dos fenómenos: la migración y las campañas de planificación.

Localidades que integran al municipio de SAN JUAN MAZATLAN.

No.	Localidad	Categoría
1	San Juan Mazatlán	Cabecera municipal
2	Constitución mexicana	Agencia municipal
3	La mixtequita	Agencia municipal
4	San Pedro Chimaltepec	Agencia municipal
5	San Pedro Acatlán	Agencia municipal
6	Santiago Malacatepec	Agencia municipal
7	Santiago Tutla	Agencia municipal
8	Tierra negra	Agencia municipal
9	Villa nueva II	Agencia municipal
10	General Felipe ángeles	Agencia de policía
11	General Díaz Ordaz	Agencia de policía
12	La esperanza II sección	Agencia de policía
13	La palestina	Agencia de policía
14	Loma santa cruz	Agencia de policía
15	Monte águila	Agencia de policía
16	Nuevo progreso	Agencia de policía
17	San José de las flores	Agencia de policía
18	San Antonio Tutla	Agencia de policía
19	El Tortuguero	Agencia de policía
20	Ejido madero	Agencia de policía
21	Rancho Juárez	Agencia de policía
22	Fresnos	Agencia de policía
23	Raudales	Agencia de policía
24	La nueva esperanza	Núcleo rural
25	El pípila	Núcleo rural
26	Santa maría villa hermosa	Núcleo rural
27	San Antonio del valle	Núcleo rural
28	Nuevo centro	Núcleo rural

PATRON Y EFECTOS DE MIGRACION.

La migración en territorio *ayuuk* presenta tres tipos de flujo básicos: inmigración, migración interna y emigración. La inmigración se presenta en la parte baja, a la que desde hace décadas han llegado a poblar terrenos campesinos e indígenas de otras regiones, sobre todo mazatecos y chinantecos desplazados por la construcción de presas en su territorio. La migración interna se da sobre todo de la parte alta a la baja, por familias *ayuuk* sin tierra que van a poblar esos mismos municipios u otros dentro de su territorio. La emigración se presenta en todo el territorio por las familias e individuos mixes que salen del territorio a trabajar o estudiar, sobre todo a la ciudad de Oaxaca, a poblaciones de Veracruz, al D.F. o A Estados Unidos; este es el tipo de flujo más importante.

Los tres tipos de flujo pueden ser temporales o definitivos: la inmigración tiende más a ser definitiva que temporal, la migración interna es más frecuentemente temporal y la migración externa también, aunque cada vez son más los *ayuuk* que salen a radicar fuera del territorio. En los tres casos, el motivo principal es económico, para conseguir ingresos por venta de fuerza de trabajo.

Los mixes que emigran reproducen diversos aspectos de su cultura en las poblaciones donde llegan a radicar, como una forma de mantener su identidad, aunque también se da de manera inversa en donde muchos adoptan los modos de ser y consumir de los lugares a donde llegan a residir.

La principal consecuencia interna de la migración es el sentimiento de que en la comunidad ya no es posible reproducir satisfactoriamente la vida. Los que se van a radicar a otras poblaciones provocan una disminución en la población de la comunidad que a veces aligera la presión sobre la tierra, aunque también sucede que los pocos que se quedan tienen que ofrecer servicios con mayor frecuencia. A nivel económico, generalmente envían dinero a sus familias y cooperaciones para el pueblo, significando una importante fuente de ingresos familiares y aligerando los gastos festivos.

Indicadores sobre migración a nivel municipal.

	2000	
	hombres	Mujeres
Población de 5 años y mas residente en la entidad	1,371	1,432
Población de 5 años y mas residente en la entidad Y que residía en otra entidad.	80	86
Población residente en el estado y que residía en E.E.U.U.	23	12
Población residente en el estado y que residía en otro país	0	3
Índice de intensidad de migratoria	-0.1713	
Grado de intensidad de migratoria	Bajo	
Saldo neto migratorio 1995-1999	-2661.9	
Saldo neto migratorio 2000-2004	-4095.8	

TELECOMUNICACIONES.

La cabecera municipal y las comunidades cuentan con telefonía rural, de las compañías Ladafon y Telmex y el servicio que prestan son obsoletos, La señal de radio proviene de las estaciones del Estado vecino de Veracruz, se cuenta con el servicio de televisión a través de vía satélite ya que la señal no es captada en televisión abierta. El correo postal en las comunidades es demasiado obsoleto, las necesidades de las comunidades son: instalación de una infraestructura telefónica funcional, instalación de internet satelital ya que es una forma de comunicarse a demás de que fortalece el desarrollo y aprendizaje de los jóvenes en el área de computación, instalación de antenas repetidoras para las señales televisivas y la instalación de una radiofusora local que transmita en lengua mixe.

CAMINOS Y CARRETERAS.

La mayoría de las comunidades del municipio cuentan con un 30% de caminos cosecheros el déficit se debe a la falta de recursos económicos para la apertura de la misma. En lo que corresponde a caminos rurales de las 27 comunidades que integran al municipio solo dos comunidades que son la nueva esperanza y villa hermosa que no cuentan con caminos de terracería que las comuniquen con la cabecera municipal y se trasladan a la cabecera a través de caminos de herradura. En lo que respecta a carreteras habíamos de que el municipio se diferencia por tener dos zonas la zona alta (mayor marginación) y la zona baja (mayor desarrollo), únicamente las comunidades de la zona baja cuentan con carretera pavimentada, lo que origina un mayor desarrollo de la economía de estas comunidades en comparación de las comunidades de la zona alta.

ABASTO RURAL.

Todas las comunidades cuentan con 1 tienda DICONSA y a través del programa del DIF Municipal se les proporciona a las familias despensas a precios económicos. El monocultivo del maíz y los altos costos en insumos agrícolas y los bajos costos de sus productos, así como la falta de tecnología apropiada, han provocado que las familias campesinas abandonen los terrenos de cultivos y algunos que siembran para el autoconsumo.

TIPO DE VIVIENDA Y COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS.

El porcentaje a nivel municipal de ocupantes en viviendas con piso de tierra es de 35.17, de acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 3,319 viviendas de las cuales 3,284 son particulares.

Los hogares de los habitantes del municipio generalmente son sencillos, construidos principalmente con materiales de la localidad, tales como varas cubiertas de lodo, adobe, ladrillo, tejamanil, teja y lamina, predominan los pisos de tierra. También se observa que en su mayoría son viviendas de una pieza, en la cual se lleva a cabo todo tipo de actividades familiares, como cocinar, dormir, corral de gallinas y guajolotes, asimismo, los corredores de las casas son usados como criaderos de cerdos o para amarrar los animales de labranza o de carga.

En cambio, en algunas comunidades de la zona baja se observa el predominio de construcciones hechas con materiales de concreto ya sean particulares o públicas, creando cada vez más un paisaje urbanístico.

Como se puede observar, a pesar de los esfuerzos que se realizan, la realidad es que enfrentamos un grave rezago habitacional, ya que existen viviendas que por sus características de ocupación y hacinamiento, por los materiales utilizados en la construcción, no satisfacen el mínimo de bienestar para sus ocupantes, a demás del déficit que ocasiona el surgimiento natural de nuevas familias.

En las comunidades del municipio existe una gran demanda de apoyos para el mejoramiento de las viviendas precarias, que en el caso del piso de tierra, índice desfavorable en la salud de las familias pero en especial en la de los niños.

INDICADORES SOBRE VIVIENDA A NIVEL MUNICIPAL.

DESCRIPCION	TOTAL
Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra.	1,503
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra.	1,807
Viviendas particulares habitadas con un dormitorio.	1,788
Viviendas particulares habitadas con 2 o más dormitorios.	1,531
Viviendas particulares habitadas con un solo cuarto.	403
Viviendas particulares habitadas con dos cuartos.	1,138
Viviendas particulares habitadas con 3 o mas cuartos.	1,778
Viviendas particulares que disponen de televisión.	1,277
Viviendas particulares que disponen de refrigerador.	1,177
Viviendas particulares que disponen de lavadora.	367
Viviendas particulares que disponen de computadora.	26

DESCRIPCION	TOTAL
Viviendas particulares que disponen de excusado o sanitario.	3,133
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública.	2,408
Viviendas particulares habitadas que NO disponen de agua entubada de la red pública.	904
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje.	606
Viviendas particulares habitadas que NO disponen de drenaje.	2,692
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica.	2,488
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red publica, drenaje y energía eléctrica.	425
Viviendas particulares habitadas que NO disponen de agua entubada de la red publica, drenaje y energía eléctrica.	396
Viviendas particulares habitadas sin ningún bien	1,644

LETRINAS, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.

El porcentaje a nivel municipal de ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario es de 6.84, este dato nos refleja que es muy minino el porcentaje de las viviendas que no cuentan con este servicio, en cambio el resto de los habitantes cuentan con letrinas, fosas sépticas o letrinas ecológicas, algo muy importante de recalcar es que en las comunidades que integran al municipio no cuentan con el servicio de drenaje y alcantarillado. Esto significa que las comunidades no vierten las aguas residuales a los ríos y arroyos minimizando con esto la contaminación de los ecosistemas. Por consiguiente se debe de promover el uso de las letrinas ecológicas y otros programas que apoyen a las comunidades para evitar la contaminación del medio ambiente.

La sobreexplotación de los mantos freáticos y los altos grados de contaminación que presentan las aguas superficiales y subterráneas, han influido determinantemente en la escasez del liquido; a ello se suma la existencia de infraestructura obsoleta o inadecuada y la carencia de planes maestros regionales en la materia.

ELECTRIFICACIÓN.

El porcentaje de ocupantes a nivel municipal de viviendas sin energía eléctrica es de 7.21 del total, esto nos indica que aun todavía existen comunidades con rezagos en los servicios básicos, por lo que es necesaria la gestoría de recursos financieros para contrarrestar el rezago que aun padecen algunas comunidades que integran el municipio. Las comunidades que aun no tienen el servicio de energía eléctrica son: Rancho Juárez, San Antonio del Valle, Lomas Santa cruz, Santiago Malacatepec, San Pedro Acatlán el Grande, La Nueva Esperanza, Santa María Villahermosa y actualmente la comunidad de Tierra Negra esta en proceso de liberación de recursos para la aplicación de la obra que seria de gran beneficio para esa comunidad.

PROBLEMÁTICA ENCONTRADA.

Las necesidades más sentidas de las comunidades son: construcción de sistemas de drenaje, alcantarillados, canales de desagües, construcción de muros de contención en las áreas de descargas de las aguas pluviales y en algunos casos construcción de vados y construcción de puentes peatonales.

De las comunidades que tienen el servicio requieren de la introducción de la red de energía eléctrica trifásica, renovación y ampliación de la red eléctrica que existe. También existe la necesidad en las comunidades que carecen de este servicio la utilización de paneles solares como fuentes de energía.

La solicitud del municipio es la pavimentación del camino de terracería del entronque de la mixtequita a la cabecera municipal, también faltan recursos económicos para la apertura y mantenimiento de los caminos rurales de las comunidades, caminos cosecheros, dentro de las comunidades existen necesidades de pavimentación y guardicion de calles, construcción puentes peatonales y vehiculares, muros de contención, trazado de calles, y en su caso renovación de calles pavimentadas que se encuentran en mal estado y pavimentación de las carreteras que comunican a las comunidades de la zona baja y un futuro no muy lejano la pavimentación de los caminos de acceso a las comunidades.

Para el mejoramiento de las viviendas se requieren gestionar recursos de los programas de gobierno para aterrizarlos en las comunidades que padecen esta gran necesidad esto con el objeto de minimizar el rezago en la calidad de las viviendas.

SALUD.

A pesar de esta cobertura, la atención médica es insuficiente por falta de personal, de recursos y medicamentos, por lo que no se logra combatir los altos niveles de mortalidad y desnutrición afectan principalmente a niños y mujeres y que se relacionan con las condiciones generales de marginación en las cuales se encuentra la región. Así también, solo el 4.4% de la población de la región tiene acceso a las prestaciones medicas de derechohabencia con alguna institución de seguridad social (población de derechohabiente al IMSS 2.4% y al ISSSTE 2.0%).

La basura también es un problema de salud, la falta de infraestructura adecuada para reciclar la basuras, uno de los graves problemas que padecen las comunidades es que no se tienen lugares específicos para tirar la basura, en algunos casos la queman, otros tiran las basuras en cualquier lugar, lo que trae como consecuencia la contaminación ambiental y provoca enfermedades a la población mas vulnerable, también se requieren de vehículos específicos para la recolección de basuras.

DERECHOHABIENCIA A NIVEL MUNICIPAL.

DESCRIPCION.	AÑO 2005.		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Derechohabiencia	2,083	940	1,143
Población con derecho a servicio de salud IMSS	207	105	102
Población con derecho a servicio de salud ISSSTE	101	41	60
Población derechohabiente en Pemex, SEDENA, o SERMAR	3	1	2
Población derechohabiente en el SEGURO POPULAR	1,746	777	969
Población derechohabiente en INSTITUCION PRIVADA	27	16	11
Población derechohabiente en OTRA INSTITUCION	0	0	0
Población NO derechohabiente	13,926	6,905	7,021

ATENCIÓN MÉDICA TRADICIONAL.

Las enfermedades que son atendidas por médicos indígenas son el: empacho, mal de ojo, susto-espanto, mal de orín, mollera caída, mal parto, coraje, torceduras, diarrea, disentería, aire, daño, angina, etcétera.

Los habitantes acuden primeramente a la medicina indígena y en segundo lugar a la medicina del sector salud del gobierno.

Sin embargo, debe admitirse que aun existen serias limitaciones que impiden el verdadero desarrollo de la medicina tradicional, entre las cuales podemos apuntar; falta de participación de los médicos tradicionales en la planeación y ejecución de las acciones institucionales orientadas hacia su desarrollo, falta de recursos para la capacitación de los practicantes, realización de tareas de investigación, acceso de los médicos tradicionales a la seguridad social y también a participar en programas de formación y empleo, además de una labor de concientización orientada al personal de las instituciones del sector salud, a efecto de sensibilizarlo de la eficacia, pertinencia e importancia de la labor que realizan los médicos tradicionales.

Otros problemas son la prohibición del uso de algunas plantas medicinales, la falta de protección legal y de recursos para realizar intercambio de experiencias y conocimientos entre los practicantes, sin apoyo financiero para producir medicamentos curativos tradicionales.

MORBILIDAD.

En el año 2001, las infecciones respiratorias agudas fueron las más recurrentes; seguidas por la amibiasis intestinal, la desnutrición, las infecciones urinarias, la gastritis, duodenitis y las úlceras. Entre las enfermedades por las cuales los pacientes acuden a las consultas, medicas se encuentran las enfermedades respiratorias, gastrointestinales, las provocadas por el hacinamiento en la vivienda, el clima húmedo y frío en periodos largos del año, la deficiente alimentación, el consumo de agua desprotegidas), falta de higiene en la preparación de los alimentos y fecalismo al ras del suelo.

MORTALIDAD.

Las principales causas de defunción en el año 2001 en el municipio fueron las enfermedades del corazón, seguidas por la desnutrición y otras deficiencias nutricionales, así como muertes por enfermedades del hígado, enfermedades infecciosas intestinales y neumonías.

Se observa que las defunciones por enfermedades no transmisibles ocupan un lugar preponderante, tales como las degenerativas, metabólicas y neoplastias, casi todas ligadas al aumento de la población adulta y de edad avanzada. Así vemos que las enfermedades del corazón ocupan el primer lugar en defunciones seguidas por tumores malignos y cerebro-vasculares. Últimamente la diabetes se ha mostrado como una de las causas principales de muerte.

Las enfermedades contagiosas siguen siendo una importante causa de muerte en la región. Las más comunes son las enfermedades gastrointestinales y las respiratorias, sin embargo, han tenido reducciones considerables.

Otra causa importante de muerte es la relacionada con accidentes automovilísticos, los factores pueden ser el crecimiento de la población, aumento de vehículos automotores y líneas de transporte, todo ello sumado al problema de alcoholismo y una deficiente educación vial.

Otra causa importante de consulta son las enfermedades derivadas de una mala alimentación, tales como, la desnutrición de primer y segundo grado ocasionada por una dieta deficiente en contenido proteico y grasas.

INDICADORES SOBRE MORTALIDAD A NIVEL MUNICIPAL 2005.

DESCRIPCION	2000	2005
Tasa de mortalidad infantil	37.3	32.37
Tasa de mortalidad bruta	-----	3.03

DESCRIPCION	2000	2005
Defunciones 2005	27	22
Tasa de mortalidad 2005	3	2.67

PROBLEMÁTICA ENCONTRADA.

Pese a la existencia de unidades de primer y segundo nivel, la cobertura de los servicios de salud es insuficiente, en las comunidades, ya que hay necesidades de personal medico especializado las 24 horas del día, los 365 días del año, la infraestructura medica es limitada, se carece de equipamientos en los centros de salud, hay carencias de recursos financieros para el mantenimiento, medicamentos y se requiere de ambulancias para los traslados de emergencias, también se tiene como una gran necesidad la creación de un hospital regional.

ALFABETISMO.

La situación escolar en la juventud en el municipio es bastante precaria, fundamentalmente por falta de posibilidades de continuar sus estudios fuera de su región, por los gastos que implica.

La creación y apertura de nuevas ofertas permite decir que el estudiar la preparatoria/bachillerato se vuelve una posibilidad de realizarlo por la cercanía al lugar de origen, aunque la mayoría de estos no cubren las expectativas comunitarias por seguir siendo una educación ajena a las necesidades de la comunidad. La continuidad del estudio en la misma región se vuelve problemática al momento de querer realizar una carrera, por la ausencia de un espacio universitario.

Las razones de deserción son diversas. Una de las mas mencionadas y señaladas tanto por maestros, padres de familia y por lo mismo alumnos es la cuestión de la carencia económica que no solventara la manutención del estudiante, lo que finalmente obliga a abandonar el estudio. Otro motivo para no continuar el estudio es la poca atención en la formación académica en los niveles anteriores a la preparatoria/bachillerato, a ese nivel el joven llega con escaso conocimiento en áreas básicas como matemáticas o razonamiento lógico y verbal, lo que repercute en forma negativa en el aprendizaje de contenidos mas complejos.

Un factor más que hay que considerar es el fenómeno de la migración que esta afectando la psicología de los jóvenes, así en la mayoría de las secundarias y preparatorias, marcadamente en la zona baja, registran un mínimo número de hombres con respecto a la población de mujeres. Los que están por terminar tienen la mirada en el sueño americano con el argumento de que los productos cosechados en la región simplemente no tienen mercado y no tiene sentido seguir trabajando la tierra sin tomar en cuenta otros problemas que desencadenan la migración. También hay que considerar que el fenómeno de la migración no es exclusivo de la región sino es de índole global.

Para la gran mayoría de los jóvenes que desean seguir estudiando, la mirada esta puesta en instituciones publicas principalmente de la ciudad de Oaxaca (en primer lugar la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca), en universidades de otras regiones de la entidad. También anhelan, aunque en mucha menor medida, estudiar fuera del estado.

INDICADORES SOBRE EDUCACIÓN 2005 A NIVEL MUNICIPAL.

DESCRIPCION	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Población Alfabetada de 6 - 14 años	3,336	1,646	1,690
Población Analfabeta de 6 - 14 años	1,223	669	554
Población de 15 años y mas con educación postprimaria	8,345	4,001	4,344
Población de 15 años y mas con educación posbasica	663	308	355
Población que asiste a la escuela de 5 - 14 años	4,649	2,380	2,269
Población que no asiste a la escuela de 5 - 14 años	353	169	184
Población de 18 años y mas con educación superior	88	57	31
Población con 15 años y más sin escolaridad.	2,407	975	1,432
Grado promedio de escolaridad.	4.29	4.54	4.05

ANALFABETISMO.

Los datos INEGI 2000, señalan que en la región el analfabetismo sigue siendo muy alto ya que solamente el 61% de la población mayor de 15 años puede leer y escribir, mientras que el resto de la población sigue en el analfabetismo. Esto muestra la necesidad de una práctica cotidiana y constante de la lengua para su fortalecimiento, misma que debería de ser impulsada por la escuela en sus diversos niveles, pero que no lo hacen. Entre quienes están catalogados como alfabetos no hay datos que indiquen en que grado hay dominio de la escrito-lectura y tampoco señalan en que idioma leen o escriben.

En este periodo se pretende llevar las lenguas indígenas a las aulas escolares e impulsar un proceso de alfabetización en estas lenguas. En los trabajos de planeación educativa se considera entonces el uso y la enseñanza tanto de la lengua materna como de una segunda lengua de los escolares. Además, se considera iniciar la instrucción escolar partiendo de la lengua materna (que en ese entonces era de manera casi generalizada las lenguas indígenas) e ir incorporando de manera gradual la segunda lengua.

INDICADORES A NIVEL MUNICIPAL 2005.

POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS ANALFABETA.	CIFRA.
Población de 15 años y más analfabeta.	3.042
Población masculina de 15 años y más analfabeta.	1,208
Población femenina de 15 años y más analfabeta.	1,834

POBLACION DE 8 A 14 AÑOS QUE NO SABE LEER Y ESCRIBIR.	CIFRA.
Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir.	437
Población masculina de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	253
Población femenina de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	184

PROBLEMÁTICA ENCONTRADA.

Ante la ausencia de resultados satisfactorios en el proceso educativo de nuestros escolares a principios de la década de los ochenta, los intelectuales y las organizaciones se dan a la tarea de hacer observaciones críticas al sistema educativo nacional y a formular propuestas de educación alternativas con las que se busca mejorar la calidad de la educación, procurando hacer de la educación misma una herramienta para la formación comunal, complementaria e integral, partiendo de la propia lengua y cultura, buscando con ello el desarrollo y fortalecimiento al mismo tiempo que se pretende afianzar la identidad étnica, lingüística y cultural de los educandos en todos los niveles escolares (educación inicial, básica, media superior y superior).

Para minimizar el rezago educativo en todos sus niveles presentes en las comunidades primeramente se requiere de construir y renovar las infraestructuras existentes, equipamiento de mobiliarios, equipamiento de las bibliotecas escolares, construcción de salas de computo, exigir que los docentes estén de tiempo completo, que manejen la lengua materna e implementar programas educativos que sean más eficaces para el aprendizaje de los niños.

ASPECTOS DE CAPACITACION.

Se pretender capacitar a los productores para el buen uso de insecticidas orgánicos y fertilizantes alternativos para el cultivo de MAIZ, capacitación en las técnicas de labranza en laderas, fomentar el cultivo del maíz autentico de la región, y elaborar un plan de capacitación de acuerdo a las actividades agropecuarias que realizan las comunidades para mejorar la producción tanto agrícola como ganadera.

INDICE DE MARGINACION E INDICE DE DESARROLLO HUMANO.

El índice de desarrollo humano es de: 0.644
 El grado de desarrollo humano es: medio bajo

De acuerdo a las estadísticas de la CONAPO 2008 todas las comunidades que integran el municipio de san Juan Mazatlán están consideradas como de alta y muy alta marginación.

El Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDP) mediante su Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide el estado de desarrollo humano en el mundo a través de una medida combinada de los ingresos monetarios, la educación y la salud. Se basa en idea de que el desarrollo se mide por las oportunidades y las libertades del ser humano, incluso de la oportunidad de recibir educación, mantener un estado de salud respetable y obtener ingreso económico capaz de proveer las necesidades alimentarias.

DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.

EQUIDAD DE GÉNERO.

Las diferentes ediciones del Índice de Desarrollo Humano elaborados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que incorporan la expectativa de vida, la riqueza y la educación, reflejan las desigualdades oportunidades sociales y políticas que tiene la mujer frente a los hombres, desigualdad que se encuentra fuertemente relacionada con la pobreza.

La lucha por la equidad social y de género es una vía para consolidar la democracia y la justicia social. No puede hablarse de democracia si mas de la mitad de la población, representada por las mujeres oaxaqueñas, se encuentran excluida de las grandes decisiones o de los beneficiarios del desarrollo. Mucho menos cuando observamos que el analfabetismo en las mujeres es del 26.7%, mientras que en los hombres es de 15.5%; la participación económica de la mujer es de solo 25.2% y el hombre alcanza el 67.6%, estos porcentajes por si solos revelan la inequidad de genero en nuestro estado, que se traduce en limitadas posibilidades para acceder a una verdadera justicia social.

La marginalidad geosocial que sucede en muchas comunidades, también esta representada en las pocas opciones de salida en algunas comunidades o dentro de las mismas, pocas opciones para que las familias accedan a ciertos servicios básicos. Esta situación se traduce en que a través del territorio del municipio exista la desigualdad de oportunidades entre las personas del mismo pueblo, entre zonas y entre municipios. Esto es el resultado de una forma intensificada de los problemas analizados anteriormente: bajo nivel de educación, bajos precios y altos costos de producción, falta de infraestructura y transporte, poco acceso a servicios de salud de calidad e insuficiencia alimentaria.

La cuestión mas seria tiene que ver con las pequeñas comunidades y rancherías que tienen poca conectividad a las mínimas redes que existen; se hace una desigualdad local de desarrollo infraestructura que amenaza a un mas la unidad intercomunitaria. En pocas comunidades se fomentan la oferta e impulso de opciones de trabajo o mejoras productivas agropecuarias, esto en gran medida también se da a causa de pocas iniciativas y propuestas de visión y reconstrucción de las actividades de los pueblos. El desarrollo de las comunidades ha sido excluyente y desigual: la zona alta esta marginada y además no tuvo centros importantes de desarrollo a los cuales articularse; a diferencia de la zona baja, que también fue marginada pero que esta ubicada en una área importante para el desarrollo regional y estatal.

Por otro lado, existe una multiplicación de sectas protestantes en la zona, quienes al rehusarse a dar los servicios comunitarios generan conflictos con la comunidad, llegando hasta instancias gubernamentales, donde se amparan contra una supuesta violación a su libertad de creencia religiosa, por la que se sienten tutelados. Por otra parte, las instituciones de procuración y administración de justicia basan sus procedimientos en los movimientos de poder, calificando las actuaciones de las autoridades comunitarias de ilegales.

NUESTRA POBLACIÓN INDÍGENA.

La CDI-PNUD en sus indicadores socioeconómicos 2005, reporta que la población indígena es de 12,136 personas, representando el 75.29% del total municipal; mientras que los hablantes de lengua indígena son 53.00%.

La lengua predominante es el mixe, con 7,854 hablantes, lo que representa el 58.42% de hablantes, la segunda lengua es el chinanteco con 896 hablantes, lo que representa el 6.66% de personas que lo hablan. Es decir, el municipio se caracteriza por contar con dos pueblos distintos que conviven en un mismo territorio.

RELIGION.

La religión que actualmente tiene mas números de integrantes es la católica con un porcentaje de 57 % el resto se dividen en las siguientes religiones por orden de importancia:

- ✓ Católica.
- ✓ Evangelistas.
- ✓ Pentecostés.
- ✓ Sabáticos.
- ✓ Testigos de Jehová.
- ✓ La luz del mundo.
- ✓ El buen pastor.
- ✓ El séptimo día.
- ✓ Adventista.
- ✓ Iglesia cristiana interdenominacional de la república mexicana (ICIRM).

VALORES.

Podemos considerar que los pobladores se relacionan en un clima de respeto y tolerancia ya que entre la mayor parte de la población existen lazos familiares que hacen del municipio casi una sola familia. Aunque hay casos de alcoholismo y drogadicción, estos son aislados y la forma de prevenir estos problemas sociales es platicando en el seno de la familia, así lo hacen en el municipio. Son principalmente varones las víctimas del alcoholismo.

Los padres enseñan a sus hijos lo importante que es prepararse profesionalmente para conseguir una mejor calidad de vida. Las generaciones más recientes acuden casi sin excepción a la escuela, saben leer y escribir y se les va formando la idea de superarse sin importar el sacrificio físico que tengan que hacer los padres. Los hijos, cuando son adolescentes y jóvenes colaboran en los trabajos del campo, en ocasiones se emplean cuando no están en el periodo escolar. El respeto a las personas mayores o con alguna discapacidad es un valor importante en el municipio. El asistir a estas personas es una responsabilidad fundamental del buen ciudadano. Se respeta también los símbolos patrios y los religiosos ya que se trata de un pueblo donde la fe religiosa es inquebrantable.

CULTURA.

Nuestra cultura como pueblo mixe, se manifiesta en todas las actividades de la vida diaria, es la base de nuestra identidad, algunos ejemplos de ellas son:

Las festividades más grandes que se realizan en el municipio son tres la primera es en honor a María auxiliadora del 23 al 26 mayo en la que participa todo el pueblo, en esta la celebración se realizan misas, bailes, juegos pirotécnicos, encuentros deportivos y la instalación del comercio ambulante (tianguis). Las otras dos festividades son la del 23 al 25 de junio en honor al Santo Patrono San Juan Bautista, y la otra es la que se celebra del 17 al 19 de diciembre en honor a la virgen de la soledad.

Otras celebraciones que se realizan en el municipio son: año nuevo, día de San Valentín, la Semana Santa, día de las madres, día del padre, día de muertos, la virgen de Guadalupe y la Navidad.

Las artesanías son hechas de barro natural, cestería de bejuco, junco y carrizo, y también se elabora el huipil mixe y el zapoteco.

LENGUAS.

Según estimaciones de la Comisión nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el CONAPO la mayoría de los habitantes, (79 de cada 100) somos indígenas. La mayoría somos mixes, aunque también existe presencia de chinantecos (segunda lengua), zapotecos, mixtecos, mazatecos y náhuatl.

El número de Hablantes de lengua indígena a nivel municipal es de 12,064 personas representando el cual representa el 74.75% de la población total del municipio.

Se han determinado cinco variedades de la lengua mixe.

I. Mixe de Totontepec: (Totontepec, Moctum, Santa María Huitepec, Santa María Ocotepec, Amatepec, Metepec y Tiltepec).

II. Mixe de Mixistlan: (Mixistlan, Yacochi, Chichicaxtepec).

III. Mixe alto del sur, medio Y bajo del norte: (Tlahuitoltepec, Tamazulapan, Ayutla, Tepantlali, Tepuxtepec, Zacatepec, Cacalotepec, Ocotepec, Atitlan, Alotepec, Quetzaltepec, {todos estos municipios con todas sus agencias} y Juquila y Cotzocon con sus agencias de habla mixe).

IV. Mixe medio-bajo del sureste: (Camotlan, Ixcuintepec, Coatlan, San José El Paraíso.).

V. Mixe Bajo: del este (San Juan Guichicovi, Mogoñe, El Chocolate, Ocotal, Zacatal, Pachíñe, Encinal, Colorado, Huiccisil, San Juan Viejo, Piedra Blanca, Boca del Monte).

Del oeste (San Juan Mazatlán, Tutla, Tierra Negra, Monte Águila, Acatlán, Malacatepec).

DANZA.

El movimiento dancístico esta significativamente influenciado por la ideología colonial manifestada en este tipo de representaciones artísticas, donde la trama, el vestido, los accesorios, el uso del espejo, etc. Son notablemente rastros de la cultura dominante.

Tanto en las bandas filarmónicas como en las danzas de negritos, cubanitos, coloquios, danza de la mujer, danza de los winches, del tigre, de los abuelitos, entre otras, los jóvenes y niños encuentran un espacio de desenvolvimiento o distracción que deleita a los espectadores en las plazas publicas durante las fiestas.

COSTUMBRES Y TRADICIONES.

Nuestros trabajos comunitarios se realizan en tequio.

La medicina tradicional la realizan: curanderos, parteros, culebreros, adivinadores, hueseros, hierberos, entre otros.

MÚSICA.

Tanto en el pasado como en la actualidad, uno de los elementos que sobresalen en las actividades culturales comunitarias, es la organización de alguna actividad. A pesar de que no se sabe como fue la música antigua de los *ayyuk*, ni el tipo de instrumentos que se usaban, salvo las flautas de carrizo y el tambor que tocan algunos viejitos en los novenarios antes de cada fiesta patronal, es común escuchar en las festividades, a bandas filarmónicas integradas por aproximadamente 20 o 40 personas que utilizan instrumentos musicales de metal. Las mujeres, gradualmente se han ido integrando en este tipo de agrupaciones.

La música de aliento, que se manifiesta en todas las actividades de la comunidad. Tenemos 5 bandas comunitarias, su participación es a través de "la gozona" (Tierra Negra, San Antonio Tutla, Santiago Malacatepec, San Pedro Chimaltepec y San Juan Mazatlán).

La danza o baile de la región proviene de la comunidad del Tortuguero, quienes representan bailes folclóricos mixtecos.

Una de las necesidades más importantes en la música de viento en las comunidades es la falta de recursos económico para adquirir los instrumentos musicales por lo que se requieren recursos económicos para la compra de instrumentos y se requiere también de maestros preparados.

GASTRONOMÍA.

La diversidad de la comida es producto de las particularidades de cada comunidad *ayuuk*. La base de la gastronomía es el maíz, ya sea comprado en las tiendas DICONSA u otras, o son cosechas de los trabajadores del campo. Elaborada por mujeres jóvenes y adultas; platillos como los tamales en hojas de maíz, de plátano, malotes y totomoxtles (brácteas de la milpa), tortillas circulares, media luna; suaves o tostadas; para consumo familiar o para las festividades, engloban un concepto de convivencia de mano vuelta, la comida y el maíz es lo que comuna a las familias, se bebe un poco de pozol, tepache y mezcal o la cerveza que actualmente se consume como producto preferencial y ha alterado el ritual tradicional. Se cree que las fiestas son motivo de desastre social y fomento del alcoholismo, opuesta a esta opinión lo que esta sucediendo es que hay impacto constante de los productos nocivos a la salud como las bebidas embriagantes, además de que no existe un control interno en su demanda y consumo, a pesar de que algunas comunidades en algunos años han implementado estrategias o reglamentos internos a través de la sindicatura.

SACRALIZACIÓN DEL TERRITORIO.

En la región *ayuuk* interactúan diversas fuerzas que se manifiestan en el espacio terrestre y apoyan al hombre en la reproducción de su vida; por ello es que la vida es concebida como una recreación colectiva lograda entre hombres y fuerzas y seres sobrenaturales. El hombre se relaciona con estas deidades mediante rituales que se realizan en los puntos donde ellas residen o se manifiestan (cuevas, cerros, campos, caminos, manantiales, etc.

FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDIGENA.

El fomento y rescate de la cultura indígena ha tenido un retroceso por que no se les ha puesto interés alguno para rescatar la lengua materna que ya se esta perdiendo, las tradiciones y costumbres se han ido perdiendo por la falta de recursos económicos por parte de las instituciones encargadas ya que los habitantes tienen que emigrar a otras entidades en busca de una mejor vida y cuando llegan a otra sociedad se incorporan y adoptan la nueva cultura y tradición de su nueva localidad.

PROBLEMÁTICA ENCONTRADA.

El problema de la pérdida de la cultura esta presente en todas las comunidades, el problema no es tan grave pero si presenta un deterioro constante debido a que la población más joven ya no hablan la lengua materna, ya no practican los bailes regionales, las vestimentas que usan esta influenciada por el modismo de las grandes ciudades, otro elemento que contribuye es la falta de opciones de vida en el municipio ya que tienen que emigrar a otros estados de la república mexicana o a los Estados Unidos de Norteamérica en busca de una mejor calidad de vida y tienen que adoptar nuevas costumbre y formas de vida. En el caso de que no se haga nada al respecto se degradaría la cultura que es la esencia natural que los identifica como tal.

Una de las alternativas de solución mas viables esta en establecer un programa de recuperación, mediante la edición de material impreso de libros y vestuarios para la recuperación de la danza. Y establecer un concurso anual con una compensación económica para el área de artesanías. Llevar a cabo la solución implica que no todos están de acuerdo, por que muchos pobladores lo ven como una perdida de tiempo y como que todo ya esta perdido. En caso de no encontrarse una solución se volverá como un pueblo sin cultura, valores y tradiciones.

EJE ECONÓMICO

El 75% de la población *ayuuik* económicamente activa, se enfoca en el sector primario, en la agricultura y la ganadería. El otro 10% se emplea en el sector secundario y el 15% se ubica dentro del terciario. Las zonas y municipios, por sus diferencias en relieve y altitud, originan una diversidad de ambientes y actividades socioeconómicas que muchas veces se comparten y otras veces son diferentes.

SISTEMAS DE PRODUCCION.

AGRICOLA.

LA ZONA ALTA-MEDIA.

A pesar de sus diferencias geográficas, los habitantes de las zonas se dedican a la producción de maíz, frijol y calabaza en pequeña escala, a través de los cuales se obtiene la mayor parte de los alimentos básicos para la alimentación humana y ganadería doméstica.

En la zona alta se desarrolla actividades agrícolas enfocadas al autoconsumo principalmente y de muy bajo nivel en lo comercial. Siembran chicharos, papas, habas, magueyes, aguacates, durazno, manzana, pera, ciruela, tejocotes, capulines y quelites, entre otros.

Carecemos de riego en las parcelas, debido a lo accidentado de los terrenos. Utilizamos tecnología tradicional en la agricultura como el uso de abono, semillas nativas o criollas y la práctica de la roza, tumba y quema. Esta última es considerada un riesgo, debido a los incendios sin control que se propagan fácilmente a otras zonas durante la temporada de sequía y calor.

EL CULTIVO DEL CAFÉ EN LA ZONA ALTA.

Este grano se cultiva en forma orgánica, lo cual requiere de más cuidados que en el método contrario (uso de químicos), pero con la ventaja que el orgánico llega a tener un mejor precio en el mercado.

Para lograr un cultivo orgánico, se prepara el abono con estiércol, pulpa de café y restos de otros vegetales y se coloca una capa de paja en el terreno, con lo cual mejoramos la fertilidad del suelo.

La comercialización del café de las comunidades, la realizamos a través de la organización UCIRI (localizada en Lachiviza), la que cuenta con infraestructura para almacenar, beneficiar, comercializar y transportar el café.

Lo anterior, permite que los cafeticultores obtengan mejores ganancias, evitando a los intermediarios.

La UCIRI tiene prestigio regional y nacional por la calidad del café y otros productos que comercializa. Recientemente, ha impulsado la producción de jugo de maracuyá orgánico.

LA ZONA BAJA.

En la mixe baja, existe un alto nivel de actividades agropecuarias de excedente que se destinan a la comercialización, por ejemplo, "en producción de maíz se ha podido obtener alrededor de 5 ton/ha". Esto como resultado de la combinación entre el componente tecnológico y las buenas condiciones del lugar (clima cálido, alta calidad del suelo y relieve poco inclinado).

De ahí la tendencia a la máxima producción en forma de monocultivos como el maíz, frijol, chile, café, jitomate, caña y cítricos.

La producción agrícola en la zona baja es mucho más rentable ya que los terrenos son planos y extensos permiten el uso de maquinaria agrícola para la preparación del terreno y para la siembra, usan fertilizantes químicos,

sistemas de riego, lo que genera mayores ingresos mejorando así la calidad de vida de las familias de estas comunidades.

En la zona baja la problemática que se tiene en cada sistema de producción es la falta de recursos económicos para la modernización y mecanización del campo para maximizar la producción y generar más ingresos para los productores.

PROBLEMÁTICA ENCONTRADA.

Las necesidades de proyectos que surgieron de los talleres del diagnóstico municipal, se detectó que en la agricultura hay un déficit de producción muy marcado, esto se debe a la falta de recursos financieros de los programas del gobierno federal y estatal, a que existe mucho intermediarismo, se carecen de una figura legal, los productores no están organizados, hace falta canales de comercialización, aunado a todo esto la falta de asistencia técnica agropecuaria, escasa infraestructura agrícola, uso excesivo de agroquímicos, esto a ocasionado un deterioro de los suelos reflejando una baja productividad. Las alternativas de proyectos propuestos por las comunidades para contrarrestar esta problemática son: un programa de capacitación en la prevención de enfermedades en los cultivos, asistencia técnica agropecuaria, caminos cosecheros, bombas, equipos y sistemas de riego, adquisición de maquinaria agrícola e implementos, construcción de invernaderos, molinos de nixtamal, cultivos de cítricos, construcción de centros de acopio, mochilas aspersoras y créditos para la agricultura. La producción agrícola más importantes es la referente a los cítricos, sobre todo en las partes bajas del municipio y el proceso de disminución del valor económico de los mismos se ha presentados aproximadamente de 5 años a la fecha. Se estima que si no se hace algo por mejorar esta actividad económica se abandonara el cultivo, los cual empieza ya a suceder pues ven más rentable la crianza de ganado. Las autoridades municipales y de productores de cítricos se han dedicado a gestionar la obtención de recursos para ampliar sus plantaciones.

PECUARIOS.

GANADERÍA EN LA ZONA ALTA – MEDIA.

La cría de ganado bovino es una de las principales actividades en el Municipio, los productores que cuentan con terrenos de pastizales o agostaderos para esta actividad utilizan las razas más comunes de ganado: cebú, cebú-suizo, suizo americano y holsteins.

En las comunidades de la zona alta el ganado mayor es criado en los potreros para su alimentación, sólo que en la época de sequía es difícil mantenerlos de manera adecuada. Así mismo, en los traspatios de las viviendas, se crían todo tipo de aves de corral, caballos usados como medio de carga y transporte.

Otro componente importante de estas zonas es la producción de ganado mayor y menor (bovino, ovino, asnal y caprino) mismo que sirve como ahorro, ya sea que se vende ante necesidades inesperadas (enfermedad, cooperación, obligaciones comunitarias) o en el caso de los bovinos en la zona alta, se aprovecha la yunta para la preparación de las parcelas agrícolas.

LA GANADERIA EN LA ZONA BAJA.

La ganadería en la zona baja es muy rentable y es una de las actividades primordiales ya que los productores cuentan con terrenos planos, pastos mejorados, cuentan con galeras, corrales de manejo, mangas, salas de ordeñas, básculas, tanques enfriadores de leche y razas mejoradas. Esto nos da una idea de que las familias de las comunidades de la zona baja tienen una mayor calidad de vida.

PROBLEMÁTICA ENCONTRADA.

Las necesidades de proyecto que requieren las comunidades para mejorar y desarrollar la ganadería surgieron de un gran análisis en los talleres del diagnóstico, es importantes recalcar que la ganadería en la zona baja es más rentables que en la zona alta, por lo tanto las ideas de proyectos se enfocan más en la zona baja: asistencia técnica, galeras, basculas ganaderas, corrales de manejo, cercos eléctricos, construcción de bordos, equipos de ordeñas, equipo y material para la inseminación artificial, tanques enfriadores, adquisición de ganado de registro, adquisición de procesadoras para el alimento del ganado (picadoras, cortadoras, empaquetadoras), proyectos de aves, cerdos, borregos, planta extractora y envasadora de miel, construcción de estanques y represas para la cría y engorda de la mojarra tilapia. Con el apoyo de estos proyectos a las comunidades interesadas se estaría fortaleciendo la actividad ganadera.

Esta actividad se ha incrementado con la disminución del valor de la producción de cítricos sobre todo desde hace 10 años. La actividad se ha generado por parte de los particulares, los cuales han obtenidos apoyos gubernamentales que les ha permitido incrementar sus hatos. Se estima que la actividad no esta en contra de la protección de los recursos naturales, pero es necesario realizar una capacitación de los productores para establecer nuevos sistemas de producción más amigables con el ambiente.

FORESTALES.

El aprovechamiento forestal se da principalmente sobre las especies de pino-encino, las cuales se emplean en el uso domestico para extracción de leña, carbón, y algunas veces madera para la elaboración de muebles o construcciones.

PROBLEMÁTICA ENCONTRADA.

En los transectos que se realizaron se pudo notar que existe un potencial de recursos naturales pero desafortunadamente la tala clandestina, incendios forestales, cambio de uso de suelo, han provocado el deterioro de estos recursos por lo que se requiere de implementar programas de conservación de bosques y fauna, elaboración de planes de manejo para el aprovechamientos de lagunas zonas con potencial, programas de reforestación, proyectos de recuperación de cuencas y la implementación de proyectos ecoturísticos.

ACUICOLA Y PESCA.

En la Zona Alta-Media, otra característica fundamental es la práctica de la pesca a nivel subsistencia en donde se aprovechan las corrientes de agua dulce y se extraen especies como mojarra, bagre y camarón, entre otras. Los volúmenes de extracción no están determinados pues a nivel familiar se obtiene una cantidad suficiente para el autoconsumo y se da en determinadas épocas del año.

En la Zona Baja la actividad acuícola se encuentra en un proceso de inicio aunque se tienen los potenciales, las comunidades que actualmente se encuentran desarrollando esta actividad son: San Jose los Reyes el Pipila, San Jose de las Flores, Rancho Nuevo. Estos grupos para poder lograr esta actividad gestionaron recursos a través del programa alianza para el campo y recursos del programa CONAPESCA, han recibido capacitación previa y en los eventos que se realizan de capacitación siempre están al pendiente ya que es una actividad que requiere mucha especialización y comentan que una forma de poder desarrollar bien sus actividades.

PROBLEMÁTICA ENCONTRADA.

Existe un desinterés por parte de los productores de las comunidades ya que cuentan con el recurso agua que es indispensable para el desarrollo de esta actividad, lo que se requiere es fomentar la actividad acuícola su importancia y beneficios como una forma de motivar a los productores, gestionar recursos para los proyectos de grupos interesados, gestionar cursos de capacitación y especialización para los productores que ya se encuentran trabajando y los que están por emprender esta actividad.

SISTEMA PRODUCTO (ANÁLISIS DE LA CADENA PRODUCTIVA).

PROCESO PRODUCTIVO DEL MAIZ.

Preparación del terreno. Realizar una buena preparación del terreno es importante si se quiere obtener una buena producción. (Zona alta y baja)

Barbecho. Se sugiere barbechar un mes antes de la siembra a una profundidad mínima de 30 cm. con esta actividad se logra voltear la capa arable y facilitar el movimiento del aire, agua, en el suelo, además permite destruir y poner al sol jebecillos de diferentes plagas del suelo y enterrar los residuos de las cosechas anteriores. (Zona baja).

Rastreo. Complementando la labor del barbecho conviene rastrear el suelo las veces que sea necesario en forma cruzada para mullir bien el suelo y dejar una buena cama para la siembra. (Zona baja).

Fecha de siembra. En la parte alta y baja la siembra de temporal es en mayo, y en la zona baja la siembra bajo condiciones de riego es durante los meses de enero – febrero.

Método de siembra. Los mejores rendimientos se han obtenido en siembras realizadas a tierra venida y con una distancia entre surcos de 72 cm. tanto para variedades mejoradas como para el criollo regional. Si la siembra es manual, depositar de 2 a 3 granos por golpe cada 40 cm.

Densidad de siembra. La cantidad de semillas utilizada por hectárea varía dependiendo del tipo de suelo y del método de siembra. Para siembra manual, se utiliza de 22 a 24 Kg/ha, que equivalen de 33 a 36 litros. Para siembra con maquinaria, se necesitan de 20 a 22 Kg, que equivalen de 30 a 33 litros, que es la unidad de medida de la región.

Riegos. El número de riegos que se deben aplicar al cultivo dependerán del tipo de suelo, de las condiciones climáticas y del ciclo vegetativo. Si se usan variedades mejoradas, se requieren de 5 a 7 riegos.

Labores de cultivo. Control Manual. Las limpiezas efectuadas con machetes durante la primera etapa del cultivo son determinantes para la obtención de altos rendimientos ya que destruyen las malezas que sirven de hospederas a las plagas y enfermedades, además de que conservan la humedad y airean el suelo.

Variedad. La variedad que utiliza es el zapalote chico que es la que más se cultiva en la región por tener una gran aceptación entre las mujeres que se dedican a la elaboración de totopos.

ACONDICIONAMIENTO Y CONSERVACIÓN.

- ❖ Acarreo (mulares y camionetas donde hay acceso).
- ❖ Almacenamiento (mazorcas)
- ❖ Conservación, aplicación de Foley en polvo

TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL.

- ❖ Desgrane
- ❖ Encostalado

TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL.

- ❖ Totopos
- ❖ Memelas
- ❖ Tortillas blanditas
- ❖ Atoles
- ❖ Tamales

PROCESO PRODUCTIVO DEL FRIJOL.

- Producción: Cultivo de frijol. Este cultivo se siembra de manera intercalada con el cultivo de maíz, el cultivo que alcanza una producción de 400 Kg/Ha en promedio, se realiza una o dos aplicaciones de insecticida para el control de plagas, el insecticida recomendado es el folimat con un 1.5 litros por ha. La cosecha se realiza en forma manual cuando las vainas presenten una coloración amarilla este cultivo tiene muy poca importancia entre los productores de la comunidad por lo que no se siembra en grandes áreas de terreno.

ACONDICIONAMIENTO Y CONSERVACIÓN.

- ❖ Acarreo (en bestias y camiones donde el lugar es accesible).

TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL.

- ❖ Desgrane.
- ❖ Encostalado.

TRANSFORMACIÓN FINAL.

- ❖ Consumo directo.
- ❖ Memelas de frijol.
- ❖ Tamales de frijol.
- ❖ Totopos de frijol.

PROCESO PRODUCTIVO DEL CAFÉ.

- ❖ Desmante y preparación de los terrenos a cultivar.
- ❖ En terrenos nuevos plantación de acuerdo a la variedad.
- ❖ Una vez establecido el cultivo labores culturales: chaponeo, fumigación, podas y aplicación de fertilizantes.
- ❖ Corte del café.
- ❖ Despulpe y lavado del café en los cafetales
- ❖ Acarreo para los patios de secado con bestias.
- ❖ Secado.
- ❖ Limpiado, clasificación y separación del café.
- ❖ Encostalado.
- ❖ Venta de café en grano a los intermediarios los productores libres y productores organizados a UCIRI.

PROCESO PRODUCTIVO DE LOS CITRICOS (LIMON Y NARANJA).

- ❖ Desmante de los terrenos.
- ❖ Siembra de las plántulas previamente seleccionada e injertada.
- ❖ Labores culturales durante el desarrollo: chaponeo, aplicación de insecticidas, podas y aplicación de abonos.
- ❖ Corte de la frutas.
- ❖ Encostalado.
- ❖ Venta a los intermediarios.

PROCESO PRODUCTIVO DE LA GANADERIA.

La actividad ganadera que se desarrolla en las comunidades tanto de la zona alta como de la zona baja es ganadería extensiva, la mayoría de los ganaderos producen sus becerros y otros los compran para la engorda, la ganadería es casi en su mayoría para la comercialización de la carne en canal, solo algunos ganaderos ordeñan vendiendo la leche a los intermediarios dedicados a la elaboración de quesos, también se compran y venden becerros destetados y es en donde los productores obtienen ingresos a corto plazo.

PROCESO PRODUCTIVO DE LA ACUACULTURA.

La actividad acuícola en el municipio se desarrolla en las comunidades de San Jose de las Flores, Rancho Nuevo y San Jose de los Reyes el Pípila. Las crías que se utilizan son traídas de centro reproductivo de Jalapa del Márquez y en algunos casos son traídos de estanques particulares del estado vecino de Veracruz, el periodo de engorda es de aproximadamente de 6 meses en esa fecha los productores se encargan de venderlos frescos en las comunidades vecinas en donde no se batalla para la comercialización ya que el producto es bien aceptado.

OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS.

Recolección. Esta actividad que no representa mucha importancia en el municipio, sin embargo existen pequeños grupos que se dedican a la recolección de chile denominado en zapoteco “guiña shigundu” que es empleado para autoconsumo y venta a pequeña escala en el mismo municipio, también en épocas de las pitahayas son recolectadas por personas de escasos recursos que comercializan en forma local.

Caza. En el municipio esta actividad se practica para autoconsumo, el número de personas que se dedica a la cacería es relativamente pequeño, por lo que se presume que existen en las partes altas de los cerros que rodean el municipio animales como venado, liebre, conejo, tigre, jabalí, chachalacas y otras especies más en peligro de extinción.

INDUSTRIA Y TRANSFORMACION.

La economía del estado de Oaxaca esta inmersa, como el país, en un proceso de globalización, que si bien ha traído beneficios a las actividades mas tecnificadas y desarrolladas. También ha perjudicado severamente a otras menos avanzadas en un hecho real; el desafío es insertarse inteligentemente en ella.

El desarrollo industrial en el municipio es incipiente y escaso, el sector industrial refleja un rezago total respecto a otras regiones del estado y una fuerte desconexión de los corredores productivos y comerciales del estado y a nivel nacional. La industria relacionada directamente con el potencial que tenemos, como la de la transformación de los recursos forestales es escasa.

PROBLEMÁTICA ENCONTRADA.

Si bien nuestro café, es una demanda en el extranjero, en general la incursión de este producto a los mercados internacionales es limitada por falta de calidad y presentación. Las condiciones de atracción industrial son restringidas, ya que no se dispone de una red de comunicaciones y transportes adecuados, a demás de que no se dispone de recursos humanos capacitado, que fortalezcan el desarrollo de la producción y comercialización del café que se produce en las comunidades de la parte alta del municipio. Ante ello, es imperativo impulsar el desarrollo industrial y comercial, crear empresas, identificando y promoviendo actividades que puedan competir en precio, calidad y servicio tanto en el mercado regional y estatal, con políticas de estímulo, protección y atracción, habida cuenta de la fortaleza de los mercados regionales y estatal.

MINERIA.

En el municipio no existen aprovechamientos o extracción de algún mineral, lo único que existe son bancos de grava y arena que son aprovechadas y comercializadas por las comunidades de la parte baja que están establecidas en las riveras del río Jaltepec.

ARTESANIAS.

En la producción de ollas de barro como utensilios domésticos, vasijas de cocina u ornato se elaboran en las comunidades de Chimaltepec y Malacatepec en donde venden sus productos en la cabecera municipal y comunidades circunvecinas. Existe gran potencial en este tipo de recursos por el tipo de suelo que se le denomina (arcilla). El uso de la misma resulta más difícil, debido a los cambios en la concepción de la tenencia de la tierra comunal a privada, obstaculizando el acceso a la materia prima: por ejemplo, para un alfarero obtener arcilla se ha vuelto costoso.

El impacto de los productos industriales en los hogares ha sido tal que esta desplazando a los productos tradicionales. En la década de los setenta, era innegable el uso generalizado del peltre, aluminio, ollas metálicas o las vasijas de plásticos que han desplazado vertiginosamente las manufacturas de barro. En las zonas con variados microclimas, el uso de las plantas endógenas, como el jicalpextle, del cual se obtiene utensilios de cocina, ya no es común.

En Oaxaca, la complejidad es muy variada, pero las potencialidades son mayores. Requerimos aplicar programas de investigación y desarrollo, de comercialización, financiamiento y promoción, todo ello de acuerdo a cada línea de producción y a las condiciones específicas e involucrando a los sectores social y privado. Tenemos la oportunidad y la obligación de impulsar nuestro trabajo artesanal, como uno de los caminos viables para desarrollar económicamente al municipio. Aprovechando las potencialidades regionales y las manifestaciones diversas del trabajo familiar y comunitario.

MERCADO DE MANO DE OBRA.

Los pobladores del municipio de San Juan Mazatlán; hombres y mujeres se han distinguido como personas trabajadoras, desempeñándose como campesinos, peones o jornaleros, muy pocas personas emigran a otras ciudades; las mujeres se dedican al hogar, otras tienen sus propios changarros, algunos jóvenes trabajan en el campo otros emigran a las ciudades a ofrecer su mano de obra, algunos trabajan en los trapiches para la elaboración de la panela – piloncillo, en la temporada del corte de café es en donde alquilan su mano de obra, algunos son mercaderes, otros comerciantes de abarrotes, otros ofrecen el servicio de transporte, albañilería, carpintería y un número muy contado tienen alguna profesión y en su mayoría se dedican a la docencia.

MERCADO DE BIENES.

El maíz producido localmente está siendo desplazado por los otros productos que llegan a la comunidad como lo son las hortalizas y (Maseca) utilizada por las tortillerías supliendo al maíz; sin embargo los productores siguen sembrando variedades criollas (zapalote chico) que es utilizado en la elaboración de totopos, tamales, atole, etc.

El comercio se desarrolla en la comercialización de los productos agrícolas, principalmente del café y maíz. Existen tiendas particulares en donde se abastece la población de los artículos de primera necesidad. En la comunidad de la Mixtequita Constitución Mexicana existen ferreterías y materiales para todo tipo de construcción, existen también panaderías en las comunidades de San José de los Reyes el Pípila y la Mixtequita, La cabecera municipal y las agencias municipales sufren la necesidad de infraestructura para la instalación de un mercado, la economía que fluctúa son de los apoyos de los diferentes programas tanto estatales como federales que aporta el gobierno para las comunidades como son: Procampo, Fomento Productivo del Café, Programa Oportunidades y Setenta Y Más, siendo esta última el que más recurso aporta para las comunidades ya que el programa se entrega cada dos meses y es cuando los mercaderes de ropa (tianguis) aprovechan la oportunidad de vender sus productos en la comunidad en donde se entregan los apoyos.

MERCADO DE SERVICIOS.

El municipio cuenta con un potencial productivo de recursos naturales que generarían un sin número de servicios y empleos pero desafortunadamente la falta de organización por parte de las comunidades y los conflictos por milites de tierras entre las comunidades han impedido que se gestionen recursos para proyectos de conservación de los bosques, proyectos de ecoturismo que generarían ingresos y empleos

MERCADO DE CAPITALES.

La derrama económica del municipio proviene de los recursos federalizados que le llegan al municipio a través del ramo 28 y 33, de las remesas que mandan los migrantes y de los diferentes programas que se aplican en los municipios. Es necesario promover el desarrollo agroindustrial del municipio como un alternativa de generar ingresos, empleos e impulsar la producción a través del valor agregado por el proceso de transformación.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

De acuerdo con cifras al año 2005 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 4,428 personas, de las cuales 4,410 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

SECTOR	PORCENTAJE
PRIMARIO. (Agricultura, Ganadería, Caza Y Pesca)	83
SECUNDARIO. (Minería, Petróleo, Industria Manufacturera, Construcción y Electricidad)	5
TERCIARIO. (Comercio, Turismo y Servicios.)	11
Otros.	1

Sector Primario. Las unidades de producción de producción rural se caracterizan por el cultivo de maíz y frijol para los dos ciclos agrícolas, cosechan café en el mes de noviembre a febrero.

Agrícola. Los productos obtenidos en todas las unidades de producción son de autoconsumo y para la alimentación de sus animales de traspatio, solamente el café se comercializa fuera de la comunidad.

Actualmente debido a los altos precios de los insumos agrícolas y a los bajos costos del producto y la falta de mercados, sin embargo los productores del campo siguen sembrando este cultivo para su propio consumo.

Ganadera. Es una actividad que no representa mucha importancia en la zona alta pero si en la zona baja del municipio que es donde se comercializa, compra y venta de becerros, vacas de desechos, sementales y becerras algunos ordeñan y venden sus productos a los intermediarios que elaboran quesos y sus derivados.

Sector Secundario. Las principales actividades en este sector son los milanos de nixtamal, algunas amas de casa se dedican a la elaboración de totopos, tamales, atoles, memelas, que comercializan en la misma comunidad.

Sector Terciario. De menor importancia la estructura económica del municipio actualmente, forman parte de los pequeños comerciantes del mismo municipio que ofrecen sus mercancías toda la semana, además de los comerciantes ambulantes de la región que llegan a ofrecer hortalizas y pescado principalmente.

Los principales productos que se obtienen en las diferentes actividades productivas del municipio de mayor a menor importancia se registran en el siguiente cuadro.

Agrícolas	Pecuarías	Agroindustrial	Recolección
<ul style="list-style-type: none"> • Maíz • Frijol • café • Cítricos (limón y naranja) • Coco • Plátano • Melón, sandía 	<ul style="list-style-type: none"> • Bovinos • Ovinos • Cerdos • Aves • Equinos • Caprinos <p>Artesanales</p> <ul style="list-style-type: none"> • carpintería 	<ul style="list-style-type: none"> • Totopos • Memelas • Atole • Tamales <p>Forestal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Extracción de leña • Extracción de maderas para construcción <p>Extracción clandestina de maderas preciosas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Leña • Frutales • Palma real <p>Caza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Venado, Mázate y Conejo, Jabalí • Tejón • Mapache • Iguana • Armadillo

PROBLEMÁTICA ENCONTRADA.

Es importante generar alternativas para el desarrollo económico a través de la construcción de infraestructuras y locales para la instalación de un mercado regional tanto en la zona alta como en la zona baja, ya que esto ayudaría a generar incentivos para las familias de las comunidades, a demás de que seria una oportunidad para que los productores locales oferten sus productos de manera directa con los consumidores.

Las ideas de proyectos de acuerdo a las necesidades más sentidas de las comunidades en este rubro son: papelerías, panaderías, tortillerías, sastrería, planta envasadora de cítricos, ferretería, carnicería, purificadoras de agua, paleterías, taller de carpintería, centro de cómputo con internet, cursos de capacitación sobre planes de negocios y créditos para emprender un negocio. Es necesario impulsar el desarrollo comercial para mejorar las condiciones de vidas de las comunidades rurales.

EJE INSTITUCIONAL.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

Presidente Municipal.- Se encarga de la Administración Municipal.

Sindico.- Procuración e impartición de Justicia.

Tesorero Municipal.- Se encarga de la recaudación de los ingresos municipales, así como de ejercer el control de las erogaciones que hace el Ayuntamiento.

Regidor de Hacienda.- Se encarga de la recaudación de los ingresos municipales, así como de ejercer el control de las erogaciones que hace el Ayuntamiento.

Regidor de obras: encargado de supervisar las obras.

Regidor de salud: encargado de coordinar las actividades del sector salud.

Secretario Municipal.- Se encarga de redactar y suscribir las actas de las Sesiones y es el encargado de la Política Interna del Ayuntamiento.

Alcalde único municipal.- se encarga de resolver los problemas que pudieran surgir entre los pobladores como son demandas, riñas, daños a la propiedad ajena.

EN TOTAL LA PLANTILLA DE PERSONAL QUE LABORAN EN EL PALACIO MUNICIPAL ENTRE AUTORIDADES Y EMPLEADOS SON 31.

INFRAESTRUCTURAS FISICAS.

Nuestra organización social está fincada en los usos y costumbres; nombramos en asamblea general a personas para cumplir con los siguientes cargos en el ayuntamiento: presidente, síndico, 3 regidores (hacienda, obras y salud), con una duración de 3 años en el cargo.



El palacio municipal se encuentra en el centro de la cabecera municipal y presta sus servicios al público en general de 8am a 1 pm y de 4pm a 9pm.

Se tienen seis locales comerciales que sirven para que los comerciantes se establezcan cuando se realizan las diferentes festividades en el pueblo y cuando se realizan los pagos del programa oportunidades.



Se cuenta con una biblioteca pública municipal para prestar el servicio a todos los alumnos de los diferentes niveles educativos, los servicios son por las tardes de 3pm a 8pm

MAQUINARIA Y EQUIPO.

El municipio cuenta con los siguientes bienes muebles, estos fortalecen las actividades y operaciones que se realizan a diario, con maquinaria, equipo y herramientas y buenos criterios, en bienestar y desarrollo de las comunidades.

- ✓ **Un tractor Caterpillar D6. Modelos 2005.**
- ✓ **Dos moto conformadoras. Modelo 2005**
- ✓ **Dos retro excavadoras. Modelo 2005**
- ✓ **Seis volteos diferentes modelos.**
- ✓ **Una camioneta tres toneladas. Color blanco modelo 2006**
- ✓ **Una camioneta tres toneladas gris modelo 2002.**
- ✓ **Una camioneta marca Nissan estaquita modelo 2006.**
- ✓ **Una camioneta doble cabina marcas Nissan. Modelo 2009**
- ✓ **Una camioneta Ford tipo Ranger. Modelo 2005.**
- ✓ **Una camioneta Ford F150 color rojo modelo 2006**
- ✓ **Una camioneta Ranger doble cabina color azul marino modelo 2009**

EQUIPOS DE OFICINA.

- **Una computadora laptop marca Toshiba.**
Al servicio del presidente municipal.
- **Una computadora Ensamblada de mesa.**
- **Una impresora Hp 1020.**
Al servicio del Síndico Municipal.
- **Una computadora Ensamblada de mesa.**
- **Una impresora Hp 1020.**
Al servicio del Alcalde único municipal.
- **Dos computadoras marca Toshiba.**
- **Una impresora Hp multifuncional.**
Al servicio de la regiduría de obras.
- **Una computadora laptop marca Eiser.**
- **Una impresora Hp 1020.**
Al servicio secretaria municipal.

- **Una computadora laptop marca Hp.**
Al servicio secretaria municipal

- **Una computadora Ensamblada de mesa.**
Al servicio secretaria municipal.

- **Una maquina de escribir marca Olivetti.**
Al servicio secretaria municipal.

- **Un proyector (cañón) marca Sony.**
Al servicio secretaria municipal.

BIENES INMUEBLES.

El H. ayuntamiento de San Juan Mazatlán, cuenta con los siguientes inmuebles que sirven para brindar los servicios y atender necesidades propias y de las comunidades.

Un palacio municipal con todas las regidurías y una alcaldía.
Se tiene un salón de usos múltiples.
Un local del registro civil.
Se tiene un local para el comisariado de bienes comunales.
Una biblioteca publica.
Se tiene un parque público.
Una farmacia comunitaria.
Panteón municipal.

ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACION MUNICIPAL.

DEL AYUNTAMIENTO.

Las comunidades mixes han sabido integrar ciertas formas de organización que tienen origen prehispánico, colonial y posrevolucionario en sus estructuras sociopolíticas, dicha aprobación la van modificando de acuerdo a sus necesidades y relación con el gobierno.

El nombramiento del cabildo, se realiza en una asamblea comunitaria, donde se manifiesta una participación directa de los comuneros y con el conocimiento del trabajo que han mostrado los nominados. Los electos se acompañan de rituales en los lugares sagrados, invocando y comprometiéndose a un buen desempeño. En las agencias municipales y de policías el periodo de los cargos también es por un año, sus autoridades las eligen sin intervención de la cabecera municipal, Los únicos que duran tres años en sus cargos son los integrantes del ayuntamiento y del comisariado de bienes comunales. Se dice que la persona elegida da un servicio por que no es remunerado y lo hace en beneficio de su comunidad.

DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

En la tesorería municipal, los recursos se manejan con toda la responsabilidad que la ley exige, cuidando que el destino de los recursos sea conforme lo que establece la ley, orientados a obras y acciones sociales, que las comunidades como beneficiarios han decidido a través del consejo municipal de desarrollo rural sustentable, con la finalidad de ir superando las condiciones de rezago social y de pobreza en la que vivimos, buscando mejorar nuestro nivel de vida.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

La procuración e impartición de la justicia, son acciones de gran trascendencia que no han sido suficientemente funcionales en las comunidades indígenas ya que los programas de complementarios no han tenido mucho impacto, otra de las causas es la falta de capacidad y preparación de las autoridades que nombran los pueblos que de buena fe desempeñan sus funciones, lo que les falta a las autoridades locales es el acompañamiento del Poder Judicial del Estado para que la administración de justicia en las comunidades rurales sea mas eficiente.

Es necesario remarcar que la falta de recursos humanos y financieros ha limitado la implementación de programas complementarios, necesarios e indispensables para una administración de justicia eficiente, tales como capacitación y profesionalización judicial, espacios adecuados y diversas obras, operación de medios alternativos de solución de conflictos, creación de nuevos juzgados, homologación de sueldos y programas de inversión, de modernización judicial, entre otros.

INGRESOS.

Por concepto de contribución de los ciudadanos del municipio del mes de enero a noviembre \$ 297, 417.00 pesos

Ingreso anual de las aportaciones federales.

- Ramo 28: 7 millones 875 mil 935 pesos.
- Ramo 33: 30 millones 792 mil 202 pesos

Aplicación y destinos de los recursos del ramo 28 y de los ingresos para el año 2008.

- Servicios personales.
- Materiales y suministros.
- Servicios generales.
- Adquisición de bienes muebles.
- Obra pública.

Aplicación y destinos de los recursos del ramo 33 Fondo III para el año 2008.

- Urbanización municipal.
- La electrificación rural.
- Infraestructura básica educativa.
- Gastos indirectos se gasto el 3% del importe del fondo.
- Programa de desarrollo institucional.
- Estudio de factibilidad de construcción de carretera.
- Mezcla de recursos con la alianza para el campo \$ 800,000.00

Aplicación y destinos de los recursos del ramo 33 Fondo IV para el año 2008.

- Obras de infraestructura básica educativa.
- Seguridad pública (pago de dietas de policías).
- Adquisición de una patrulla.
- Capacitación y desarrollo
- Vestuario y uniformes
- Operación y mantenimiento de la patrulla
- Operación y mantenimiento del modulo de maquinaria
- Pago de combustible y lubricantes
- Sueldo de los operadores y para reparaciones de la maquinaria.
- Obra de electrificación.
- Programas de asistencia alimentaria del Dif.

Con fecha 4 de Junio de 2008, la “SAGARPA” y el “GOBIERNO DEL ESTADO”, celebraron un Anexo Técnico para la ejecución del “Programa para la Adquisición de Activos Productivos”, para la asignación de recursos al Municipio de Santiago Laollaga, Oaxaca por la cantidad de **\$829,526.00 (Ochocientos veinte nueve mil quinientos veintiséis pesos 00/M.N.)**. Dicho monto será aplicado a los proyectos, con la población objetivo en las localidades de alta y muy alta marginación y con niveles de activos bajos.

EGRESOS Y SU APLICACIÓN.

La aplicación de los recursos que entran al Municipio, se toman en decisión de cabildo, destinados para realización de obras públicas como: Energía eléctrica a diversas colonias, Ampliación de red de agua potable, pavimentación, etc. Pago de servicios de agua, luz, gas, etc. Sueldos, apoyo a la población y gastos de operación.

REGLAMENTACION MUNICIPAL.

Dentro del cabildo existe un reglamento interno que rige la forma de trabajar de cada propietario, suplentes y empleados. También existe un reglamento interno dentro de la cabecera municipal llamado ordenanza, esta contiene todas las prohibiciones que de alguna manera se consideran como delito o falta a la moral. Este precepto es de mucho valor para la comunidad ya que en ella se basa la impartición y aplicación de la justicia a través de los usos y costumbres.

Los reglamentos y la impartición de justicia que existen en las comunidades algunas son copiadas de la ordenanza municipal y en algunas comunidades tienen sus propios reglamentos y formas de aplicar la justicia. Pero no dejan de tener la esencia de un reglamento elaborado por el pueblo a través de los usos y costumbres.

Por lo general, los casos que las autoridades comunitarias turnan a las autoridades estatales y federales son los graves que pueden desembocar en un conflicto comunitario. También, cuando una de las partes en conflicto ha tenido problemas con la autoridad en curso y duda se de imparcialidad, o por que existe una disputa por el poder en la localidad.

Los particulares que han acudido directamente ante las instancias oficiales se han visto afectados en bienes patrimoniales por el gasto económico y tiempo que le requieren, a parte de la desarticulación que le genere con su contraparte y la familia de este.

Para la atención de los delitos en materia penal o del fuero común, acudimos a Matías Romero y a María Lombardo de Caso en donde hay:

Agencia del Ministerio Público
Juzgado Mixto de Primera Instancia
Defensor de Oficio adscrito al Juzgado
(No hay peritos traductores oficiales).

BANDO DE POLICIA Y UN BUEN GOBIERNO.



CUERPO DE POLICÍAS MUNICIPALES.

SEGURIDAD PÚBLICA.

La seguridad pública en el municipio, actualmente se encuentra en proceso el registro de una policía municipal, este cuerpo de policía servirá para resguardar el orden en la cabecera municipal y en caso de que alguna comunidad lo solicite se le proporcionara el servicio. Una de las funciones importantes que realizara la policía municipal es el de resguardar la camioneta del programa oportunidades que entrega los apoyos en las diferentes comunidades.

En todas las comunidades del municipio, no se cuenta con recursos económicos para sufragar los gastos de una policía municipal, el pueblo o la comunidad nombra a una cuadrilla de topiles como policías comunitarios que son los que se encargaran de velar por la seguridad de todos los pobladores.

La seguridad pública representa una de las principales demandas de la sociedad en nuestro país. Si la delincuencia se ha incrementado, es urgente visualizar el entorno social y las causas de los infractores, además de vigorizar los esquemas legales que permitan acciones contundentes dirigidas a quienes transgreden las normas jurídicas.

PROTECCIÓN CIVIL.

El municipio ha padecido de un comité municipal de protección civil debido a la falta de cultura, las comunidades del municipio no están asentadas en zonas consideradas como de alto riesgo, el problema mas común que padecen las comunidades son, derrumbes por factores naturales como ciclones y tormentas, pero es importante la creación o integración del municipio al consejo regional de protección civil, que cuente con toda la infraestructura y redes de comunicación para que se comuniquen y se enlacen todas las comunidades, para proporcionar una rápida respuesta de auxilio.

El crecimiento acelerado de la población, la carencia de normatividad precisa, la ausencia de una cultura y la inobservancia de las leyes y reglamentos de ordenamiento territorial, han propiciado que muchos asentamientos humanos estén sujetos a riesgos severos, por lo que se deberán de instrumentar acciones que permitan hacer frente a este problema.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.

Existen leyes implementadas por parte del gobierno del estado, (la Ley Orgánica Municipal, Ley de Transparencia y Acceso a la Información), y en las cuales se les ha capacitado a los presidentes municipales, regidor de hacienda y el tesorero municipal con el acompañamiento de su contador. Pero desafortunadamente el municipio no tiene la tecnología o estrategia bien diseñada para que los habitantes de las comunidades accedan a la información de cómo se distribuyen y operan los recursos del municipio.

FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA CONTRALORIA SOCIAL.

La presente administración municipal durante el tiempo que ha durado la gestión, de este año tiene un gran compromiso en involucrar y apoyar a todos los sectores de la sociedad que conforma el municipio. Uno de los ejemplos fue la nutrida participación en la integración del CMDRS.

FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.

El municipio a través de sus autoridades, ha mantenido una buena relación con los diferentes titulares de las diferentes dependencias de gobierno (estatal y federal), con el propósito de bajar recursos económicos en beneficio de las comunidades.

PROBLEMÁTICA ENCONTRADA.

Las múltiples necesidades que tienen todas las comunidades del municipio de San Juan Mazatlán, de servicios básicos repercuten en la vida diaria de los habitantes, que han vivido con esos rezagos durante muchos años y desafortunadamente los han tenido en el abandono y los han sumergido en la pobreza extrema, es necesario que los programas y las participaciones que reciben los municipios aumenten, para poder impulsar el desarrollo de las comunidades, para que cuenten con mejores servicios de: electrificación, agua entubada, drenaje, mejores escuelas, salud, pavimentación de calles entre otras grandes necesidades que tienen las comunidades.

Es necesario que todos los agentes sociales, culturales, institucionales y productivos se unan para crear opciones de desarrollo productivo, económico y social y que sean llevadas a proyectos concretos para que estos se ubiquen en distintas áreas de la acción humana, como es la organización, capacitación, producción y mercadeo, pero también en las instituciones educativas, culturales y de gobierno. Solo así podrán prosperar cosas que hoy parecen imposibles pero que son fundamentales para la reactivación productiva y el desarrollo económico, social y político del municipio.

La autoridad municipal de esta comunidad tiene un gran capital político y legitimidad entre sus habitantes, hasta la actualidad los conflictos políticos al interior de la comunidad han sido menores, solo existen alguno de índole agrario. Al parecer la homogeneidad cultural y lingüística parece jugar un papel importante en la estabilidad política y en la gobernabilidad. Los recursos económicos y de infraestructura con los que cuenta las autoridades municipales sin ser importantes permiten un nivel mínimo de desempeño y operación.



C. ELPIDIO FRANCISCO GALLARDO: PRESIDENTE DEL CMDRS.

PROGRAMA: SOPORTE.

COMPONENTE: CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.

TIPO DE APOYO: PROGRAMAS ESPECIALES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A CMDRS.

CONTENIDO:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010.

**ING. DAVID AQUINO MARIANO.
ASESOR MUNICIPAL**

El Plan de Desarrollo es el conjunto de proyectos que debemos implementar para resolver los problemas del municipio mejorando su condición de vida.

MISIÓN.

Ser un consejo comprometido para cumplir los lineamientos que marca el reglamento interno del consejo, respetando las reglas de operación de los diversos programas para la gestión de recursos. Satisfaciendo las expectativas de todos los actores y participantes en el proceso.

VISIÓN.

Ser un Municipio que preste servicios de calidad en la correcta aplicación de los recursos con transparencia de manera informada y participativa en beneficio de todos los habitantes del Municipio.

CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS.

ESCENARIO TENDENCIAL.

Pareciera que por más esfuerzos que los productores realizan, no han podido encontrar el método adecuado para hacer que sus parcelas produzcan lo suficiente para que se consideren rentables. En el municipio las organizaciones no están segmentadas por sectores productivos, el creciente problema del deterioro ambiental, la falta de oportunidades de inversión denigran los esfuerzos del campesino. En caso de no hacer nada, la situación se agravara en los próximos años.

ESCENARIO DESEADO.

Lo que se espera es el mejoramiento global de la calidad de vida de las familias del municipio. Con el presente plan de desarrollo se espera que en un plazo no mayor de 5 años se comiencen a cosechar los primeros proyectos estratégicos y los primeros cambios en los procesos productivos; tecnificación. Este plan incluye con equidad a las mujeres, jóvenes y personas de la tercera edad para que también tomen parte en la transformación de su municipio.

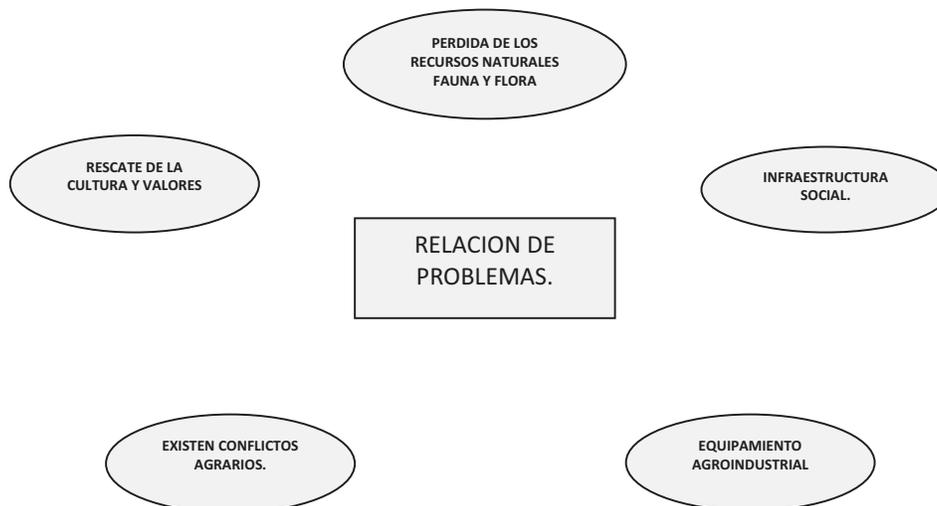
Mediante el desarrollo de un taller de planeación participativa se **identificaron los siguientes problemas:**

1. Conflictos agrarios.
2. Pérdida de los recursos naturales (flora y fauna).
3. Insuficiencia de recursos económicos para la realización de obras.
4. Rezago en infraestructura educativa (preescolar, primaria, secundaria y preparatoria).
5. Pérdida de la cultura y valores.
6. Insuficiencia de recursos para proyectos agropecuarios (bodegas y almacenes).
7. Falta valor agregado a los productos (cítricos).
8. Escasa concurrencia de los programas de las dependencias de gobierno (estatal y federal).

PRIORIZACION DE PROBLEMAS.

Se realizó la priorización de los problemas detectados en el Municipio de San Juan Mazatlán, quedando en el siguiente orden:

1. Insuficiencia de recursos económicos para la realización de obras.
2. Insuficiencia de recursos para proyectos agropecuarios (bodegas y almacenes).
3. Pérdida de los recursos naturales (flora y fauna).
4. Conflictos agrarios.
5. Pérdida de la cultura y valores.



CUADRO DE ARBOL DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES.

ARBOL DE PROBLEMAS: PERDIDA DE LOS RECURSOS NATURALES.

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
<ul style="list-style-type: none"> • TALA CLANDESTINA. • DESMONTES PARA LA AGRICULTURA Y GANADERIA. • INCENDIOS FORESTALES. • PLAGAS Y ENFERMEDADES 	<p>PERDIDA DE LOS RECURSOS NATURALES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CONTRIBUYE AL CALENTAMIENTO GLOBAL. • PERDIDA DE LOS BOSQUES. • PERDIDA DE LA FAUNA. • SECA DE MANANTIALES. • PROBLEMAS DE EROSION.

ARBOL DE SOLUCIONES: PERDIDA DE LOS RECURSOS NATURALES.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRETEGICA	CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO.
<ul style="list-style-type: none"> • REFORESTACION. • APLICACIÓN DE LEYES Y NORMAS PARA LOS TALAMONTES Y CAZADORES FURTIVOS. • ESTUDIOS DE FACTIBILIDA PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO. • APLICACIÓN DE TECNICAS Y CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. • CAPACITACION SOBRE CURSOS DE INCENDIOS FORESTALES Y BRECHAS CORTAFUEGO. • GESTIONAR RECURSOS ANTE LAS DEPENDENCIAS. • PROMOVER PROYECTOS DE ECOTURISMO. • PROMOVER PROGRAMAS DE UMAS. • PROGRAMAS DE FOMENTO. 	<p>CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES (FLORA Y FAUNA). • MEJORAMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS. • MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES. • .INGRESOS ECONOMICOS POR LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES. • FOMENTO AL TURISMO. • CREACION DE UNA CULTURA HACIA LOS RECURSOS NATURALES.

ARBOL DE PROBLEMAS: PERDIDA DE LA CULTURA.

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
<ul style="list-style-type: none"> FALTA DE PROMOCION. SE PERDIO LA TRANSMISION ORAL. NO SE PRACTICA. NO SE VALORA. MODERNIZACION DE USOS Y COSTUMBRES. NO SE DOCUMENTO. 	PERDIDA DE LA CULTURA.	<ul style="list-style-type: none"> LOS NIÑOS, JOVENES YA NO HABLAN MIXE. ATRASO EN DESARROLLO DEL MUNICIPIO. NO HAY INTERES POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES. POBREZA CULTURAL.

ARBOL DE SOLUCIONES: PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE RESPETO.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRETEGICA	CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO.
<ul style="list-style-type: none"> ESTABLECER ACUERDOS CON LAS ESCUELAS. EDITAR LIBROS. HACER CONCURSOS. RECOPIACION ESCRITA CON PERSONAS ADULTAS. DIFUSION MEDIANTE MEDIOS ELECTRONICOS. CD, DVD. PARTICIPACION DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES. 	RECUPERACION CULTURAL.	<ul style="list-style-type: none"> VALORACION COMO PUEBLO. MAYOR ENTRADA DE RECURSOS. CREACION DE UNA NUEVA CULTURA. INTERCAMBIO CON OTROS PUEBLOS. CONTAR CON UN ACERVO CULTURAL. PREPARACION DE LAS NUEVAS GENERACIONES.

ARBOL DE PROBLEMAS: CONFLICTOS AGRARIO.

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
<ul style="list-style-type: none"> LIMITES DE TIERRAS. FALTA DE ATENCION DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. NO HAY INTERES DE AMBAS PARTES PARA LA CONCILIZACION. 	CONFLICTOS AGRARIO.	<ul style="list-style-type: none"> PROBLEMAS DE ENFRENTAMIENTO ENTRE COMUNIDADES. LAS LABORES DEL CAMPO EN LAS TIERRAS EN CONFLICTO DISMINUYEN. LAS AREAS NO TIENEN LAS GARANTIAS PARA EL DESARROLLO DE AMBAS COMUNIDADE. LAS COMUNIDADES NO PUEDEN ACCESAR A LOS RECURSOS DE LOS PROGRAMAS ENFOCADOS A LOS RECURSOS NATURALES.

ARBOL DE SOLUCIONES: CONFLICTOS AGRARIO.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRETEGICA	CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO.
<ul style="list-style-type: none"> REALIZAR PERITAJES EN LAS ZONAS DEL CONFLICTO. ESTABLECER MESAS DE CONCILIACION. CERTIFICACION AGRARIA. 	SOLUCION AGRARIO.	<ul style="list-style-type: none"> SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD EN LAS ZONAS DE CONFLICTO. AREAS CERTIFICADAS. PROGRAMAS DE GOBIERNO EN MARCHA.

ARBOL DE PROBLEMAS: FALTA DE VALOR AGREGADO A PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
<ul style="list-style-type: none"> FALTA DE VISION EMPRENDEDORA. NO HAY ASISTENCIA TECNICA. DESCONOCIMIENTO DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES. NO HAY GESTION. DESORGANIZACION. MIEDO A INVERTIR. FALTA INFORMACION. 	FALTA DE VALOR AGREGADO A PRODUCTOS AGRICOLAS.	<ul style="list-style-type: none"> PAGO BAJO A PRODUCTOS DEL CAMPO. ATRASO EN DESARROLLO DEL MUNICIPIO. DESCOMPOSICION DE PRODUCTOS. AUMENTO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. DESEMPLEO.

ARBOL DE SOLUCIONES: FALTA DE VALOR AGREGADO A PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRETEGICA	CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO.
<ul style="list-style-type: none"> CAPACITACION DE ACTORES. ORGANIZACION DE PRODUCTORES. ASISTENCIA TECNICA. DIFUSION DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES. GESTION DE PROYECTOS. INVERSION COMPARTIDA EN MAQUINARIA ESPECIALIZADA. PARTICIPACION DE AUTORIDADES. 	DAR VALOR AGREGADO A PRODUCTOS DEL CAMPO.	<ul style="list-style-type: none"> MAYOR VALOR AGREGADO DE PRODUCTOS DEL CAMPO. YA NO HAY PERDIDA DE PRODUCTOS. MENOR INCIDENCIA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EMPLEOS PERMANENTES. MEJOR CALIADA DE VIADA. MEJOR PRECIO.

ARBOL DE PROBLEMAS: INSUFICIENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS.

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
<ul style="list-style-type: none"> • ANARQUIA. • NO HAY ACOPAÑAMIENTO POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES. • NO HAY UN ORGANO DE TRANSPARENCIA. • ADMINISTRACION MÁS EFICIENTE. 	<p>INSUFICIENCIA DE RECURSOS ECONOMICOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • NO HAY DESARROLLO. • NO HAY OBRA PUBLICA. • DESCONTENTO SOCIAL. • POCO AVANCE EN EL DESARROLLO DE OBRAS. • LENTO AVANCE EN TODOS LOS RUBROS.

ARBOL DE SOLUCIONES: INSUFICIENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRETEGICA	CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO.
<ul style="list-style-type: none"> • ACUERDOS CON DEPENDENCIAS. • MAYOR GESTION PÚBLICA. • ACUERDOS CON IP. • PARTICIPACION DE ONG. • EFICIENTIZACION DE LA RECAUDACION. • MEJOR ADMINISTRACION. • AHORRO MUNICIPAL. 	<p>SUFICIENTES RECURSOS ECONOMICOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • MAYOR OBRA PÚBLICA. • MAYOR BIENESTAR. • MENOR DESCONTENTO SOCIAL. • INCREMENTO EN LA INVERSION DE OBRA PÚBLICA. • MAYOR EMPLEO. • CAJA DE AHORRO MUNICIPAL. • DESARROLLO EN GENERAL DEL PUEBLO. • MEJOR CALIDAD DE VIDA.

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
RESTAURACION Y CONSERVACION DE LOS BOSQUES Y DE LA FAUNA.	SI, RESUELVE PROBLEMAS CONTRIBUYE A CONTRARESTAR EL PROBLEMA DEL CALENTAMIENTO GLOBAL RESTAURA LA VEGETACION. FOMENTA Y PROTEJE LA FAUNA. AUMENTA LA CALIDAD DEL AIRE. AUMENTA LA RECARGA EN CANTIDAD Y CALIDAD DE LOS RIOS Y ARROYOS.	NO	LAS COMUNIDADES YA SE ACOSTUMBRARON AL PROBLEMA PERO ESTAN CONCIENTES DE LA PROBLEMÁTICA	1 A 5 AÑOS.	QUE NO PUEDA CONCRETARSE.	PÉRDIDA Y DETERIORO DE LOS RECURSOS NATURALES.	LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO Y DE LOS MUNICIPIOS VECINOS.

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
RECUPERACION CULTURAL.	SI, SE RECUPERA LA LENGUA MATERNA	NO	TODOS LOS HABITANTES ESTAN CONCIENTES QUE DEBEN DE DARLE SOLUCION AL PROBLEMA	2 A 10 AÑOS.	QUE NOS SEA ADOPTADO POR TODA LA COMUNIDAD.	PERDIDA TOTAL DE LENGUAJE E IDENTIDAD.	TODA LA POBLACION.

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR ?
SOLUCION A LOS CONFLICTOS AGRARIOS.	SI RESUELVE EL PROBLEMA.	SI	EL MUNICIPIO SI PERO LOS TROS MUNICIPIOS NO SE PRESTAN PARA EL DIALOGO.	1 -10 AÑOS.	QUE NO SE SOLUCIONEN LOS PROBLEMAS.	QUE SE VIVA EN UN CLIMA DE INTRANQUILIDAD. QUE A LA LARGA SE ORIGINEN ENFRETAMIENTOS	LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO Y DE LOS MUNICIPIOS VECINOS.

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
DAR VALOR AGREGADO A PRODUCTOS DEL CAMPO.	SI RESUELVE EL PROBLEMA, EL ACAPARAMIENTO, BAJOS PRECIOS, PROBLEMAS DE COMERCIALIZACION	NO.	NO, TODOS PORQUE DESCONOCEN LOS BENEFICIOS QUE LES TRAERA A LARGO PLAZO.	2- 7 AÑOS.	QUE NO OBTENGAMOS LOS RECURSOS E CONOMICOS NECESARIOS PARA LOGRARLO.	PERDIDA DE RECURSOS ECONOMICOS, FALTA DE COMPETITIVIDAD. LA FALTA DE EXPLOTACION DE MERCADOS.	LOS GRUPOS ORGANIZADOS QUE TENGAN LA VISION EMPRENDEDORA.

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
SUFICIENTES RECURSOS ECONOMICOS.	PRODUCTIVOS, DE INFRAESTRUCTURA.	NO	SI	2-7 AÑOS.	LA DEMORA EN LA GESTION DE LOS RECURSOS Y EL RIESGO DE NO SALIR BENEFICIADOS	ATRASO EN EL NIVELPRODUCTIVO E INFRAESTRUCTURA DENTRO DEL MUNICIPIO.	TODO LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO.

PROYECTO 1	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: PROMOCION DE UNA NUEVA CULTURA DE RESTAURACION Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES.	COMITÉS Y AUTORIDAD COMUNAL Y MUNICIPAL.	PRESIDENTE MUNICIPAL. COMISARIADO DE BIENES COMUNALES REGIDOR DE DESARROLLO RURAL.	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL SECRETARIA DE ASUNTOS INDIGENAS	SEMARNAT. (CONANP) CONAFOR PROFEPA. C.D.I.	ONU (FONDOS PERDIDO).
INFRAESTRUCTURA: INSTALACION UN VIVIERO TECNIFICADO.		PRESIDENTE MUNICIPAL. COMISARIADO DE BIENES COMUNALES REGIDOR DE DESARROLLO RURAL.	COPLADE.	CDI. (PROYECTOS PRODUCTIVOS). SEMARNAT Y CONCAFOR (CONSTRUCCION DE VIVEROS Y APLICACIÓN DE PROGRAMAS).	ONU (FONDOS PERDIDO).

PROYECTO 2	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: RESCATE DE LA LENGUA MATERNA Y VALORES CULTURALES.	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL.	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACION.	IOC. CDI. (PROYECTOS CULTURALES).	CONACULTA. (FOMENTO CULTURAL)	PRESTADORES SERVICIO SOCIAL.
INFRAESTRUCTURA: ELABORACION DE MATERIAL AUDIVISUAL E IMPRESO.	BIBLIOTECA MUNICIPAL.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE EDUCACION.	IMPRESA DE DIARIO OFICIAL DEL ESTADO.	CONACULTA. (FOMENTO CULTURAL)	FUNDACION ROKEFELLER.

PROYECTO 3	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: SOLUCION A LOS CONFLICTOS AGRARIOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMISARIADO DE BIENES COMUNALES.	PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMISARIADO DE BIENES COMUNALES.	CONCILIACION AGRARIA.	PROCURADURIA AGRARIA PROFEPA. C.D.I.	PRESTADORES SERVICIO PROFESIONALES.
INFRAESTRUCTURA:		PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMISARIADO DE BIENES COMUNALES.	CONCILIACION AGRARIA.	PROCURADURIA AGRARIA PROFEPA. C.D.I.	PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES.

PROYECTO 4	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: PROMOVER UNA NUEVA VISION ENTRE PRODUCTORES.	DIRECCION AGROPECUARIA.	PRESIDENTE MUNICIPAL DIRECTOR AGROPECUARIO	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL. SECRETARIA DE ASUNTOS INDIGENAS.	SEDESOL CDI SRA SAGARPA	PRESTADORES SERVICIO PROFESIONALES
INFRAESTRUCTURA: MAQUINARIA TECNOLOGIA AGROINDUSTRIAL, INVERNADEROS, EQUIPAMIENTO A LA ACTIVIDAD ACUICOLA Y A PRODUCCION DE ALIMENTOS.	PRODUCTORES AGRICOLAS Y AUTORIDADES MUNICIPALES.	ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE PRODUCTOS AGRICOLAS.	COPLADE. SEDER.	SEDESOL. (OPCIONES PRODUCTIVAS: COFINANCIAMIENTO) SE (FOMENTO AL AUTO EMPLEO). S.R.A. (FAPPA Y PROMUSAG). C.D.I. (POPMI).	PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

PROYECTO 5		INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
			DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: GESTION DE RECURSOS.	PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURIA DE OBRAS PÚBLICAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE OBRAS.	COPLADE.	S.E. SEDESOL. S.C.T. C.D.I. C.N.A.	PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES.	
INFRAESTRUCTURA: BASICA Y DE SERVICIOS.	GESTION DE RECURSOS PARA LAS DIFERENTES OBRAS DE LAS COMUNIDADES.	GESTION DE RECURSOS PARA LAS DIFERENTES OBRAS DE LAS COMUNIDADES	MEZCLAS CON COPLADE.	GESTIONAR Y PROMOVER MEZCLAS CON S.E. SEDESOL. S.C.T. C.D.I. C.N.A.	PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES.	

ANALISIS FODA.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F1.- Cuentan con agua suficiente, para realizar cualquier actividad.</p> <p>F2.- Cuentan con apoyos gubernamentales, OPORTUNIDADES, PROGAN, PROCAMPO Y FOMENTO PRODUCTIVO DEL CAFÉ.</p> <p>F3.- La flora y fauna no esta muy perturbada.</p> <p>F4.- Las condiciones climatológicas son excelentes.</p> <p>F5.- Todas las comunidades cuentan con acceso.</p>	<p>O1.- Darle mas valor agregado a productos agrícolas, como el cítrico.</p> <p>O2.- Casi no existen grupos legalmente organizados. (Para crearlos).</p> <p>O3.- Aprovechamiento de los recursos forestales a través de un manejo forestal.</p> <p>O4.- Promoción turística.</p> <p>O5.- Asistencia técnica para todos los productos.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D1.- Conflictos agrarios presentes.</p> <p>D2.- Falta de visión emprendedora.</p> <p>D3.- No existe organización de los grupos.</p> <p>D4.- Hay acaparadores de productos agrícolas.</p> <p>D5.- No hay bodegas y/o galeras para almacenar productos.</p>	<p>A1.- Perdida de los recursos naturales.</p> <p>A2.- Perdida de la lengua indígena.</p> <p>A3.- No se promueve las artesanías.</p> <p>A4.- Plagas y enfermedades de productos agrícolas.</p> <p>A5.- En caso de contingencia climatológica no existe un plan.</p>

PROGRAMAS DE FOMENTO Y CAPACITACION LIGADOS A CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA CON SUSTENTO SOCIAL -ECONOMICO.

Se propone un programa de capacitación, cuando se realicen los trabajos de reforestación, obras de conservación de suelos y rescate de la fauna, como parte del eje ambiental, esta actividad dará empleo y generara una derrama económica en beneficio de las comunidades del municipio. En lo que corresponde al eje económico también se plantea un programa de capacitación para la instalación de los equipos (construcción de una juguera), como alternativa para el valor agregado a la producción de cítricos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

- Implementar programas de conservación y restauración de los recursos naturales.
- Crear acuerdos y/o convenios a mediano y largo plazo para la solución de los conflictos agrarios.
- Recuperación de valores indígenas humanos.
- Establecer convenios de cooperación económica para el desarrollo del Municipio.
- Impulsar la adquisición de maquinaria para dar valor agregado a productos del campo.

LINEAS DE ACCION.

Línea estratégica 1: Reducir la pérdida de la fauna y flora existentes.

OBJETIVO GENERAL: Conservación y restauración de los recursos naturales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Concertar convenios con los tres niveles de gobierno para el fomento y la conservación de los recursos naturales (flora y fauna) a través de la aplicación de programas.
- ✓ Fomentar el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales a través de un plan de manejo forestal.
- ✓ Mejorar los ingresos de las familias rurales con el impulso de proyectos productivos orientados al aprovechamiento del potencial productivo.

METAS: Restaurar y conservar los recursos naturales con el objeto de mejorar la calidad del medio ambiente (ecosistemas).

PROYECTO 1.1: Conservación y restauración de los recursos naturales (flora y fauna).

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MONTOS DE INVERSION.	TIEMPO.
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.	<p>CONCERTAR CONVENIOS CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.</p> <p>FOMENTAR EL APROVECHAMIENTO A TRAVÉS DE UN PLAN DE MANEJO FORESTAL.</p> <p>MEJORAR LOS INGRESOS DE LAS FAMILIAS RURALES CON EL IMPULSO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.</p>	<p>RESTAURAR Y CONSERVAR LOS RECURSOS NATURALES CON EL OBJETO DE MEJORAR LA CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE (ECOSISTEMAS).</p>	<p>ELABORACIÓN Y/O SOLICITUD DE LOS PROYECTOS.</p>	<p>CONAFOR, SEMARNAT, CONANP Y EL CONSEJO.</p>	<p>\$800,000.00</p>	<p>DEL 02DE FEBRERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.</p>

SOLUCION ESTRATEGICA.	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS. (PROYECTOS)	METAS.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MONTOS DE INVERSION.	TIEMPO.
APLICAR DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS PARA LAS OBRAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE LOS BOSQUES Y FAUNA.	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.	FOMENTO: CREAR UNA CULTURA DE PROTECCION Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES.	ELABORAR MATERIALES DE DIFUSION. ANTES DEL 28 DE FEBRERO DEL 2009.	REALIZACION DEL BOLETIN. ANUNCIOS. MANTAS Y CURSOS EN LAS ESCUELAS.	COMUNICACION SOCIAL.	\$20,000.00	DEL 02 AL 28 DE FEBRERO DE 2009.
		ORGANIZACIÓN: CREAR UN COMITÉ, ENCARGADA DE LA LOGISTICA DEL PROYECTO.	JULIO DE 2009.	CONVOCAR PARA LA FORMACION DE COMITÉ.	SECRETARIA MUNICIPAL.	-----	DEL 02 AL 15 DE FEBRERO DE 2009.
		INFRAESTRUCTURA: EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN, EQUIPOS PARA EL COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES, VEHICULOS PARA MONITORIAR LA CAZA FURTIVA Y TALA CLANDESTINA. ADQUISICION DE UN VIVERO.	ANTES DE DICIEMBRE DEL 2010.	PRESUPUESTAR EQUIPO.	AUTORIDADES MUNICIPALES.	\$770,000.00	DEL 15 DE MAYO DE 2009 AL 15 DE MAYO DE 2010.
		CAPACITACION: CAPACITAR A PERSONAL RESPONSABLE.	JULIO 2010.	ORGANIZAR TALLERES.	REGIDURIA DE EDUCACION	\$10,000.00	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2009.

Línea estratégica 2.- Conflictos agrarios.

OBJETIVO GENERAL: Promover y conciliar los conflictos agrarios internos para encontrar soluciones y avanzar en la certificación agraria.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Diseñar estrategias adecuadas para el dialogo y la conciliación entre las partes.
- ✓ Gestionar programas que profundicen el abatimiento del rezago de la certificación de derechos agrarios.

METAS:

- ✓ Solucionar la problemática de conflictos agrarios que se tienen con las otras comunidades vecinas.

PROYECTO 2.1. Conflictos agrarios.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MONTOS DE INVERSION.	TIEMPO.
CONCILIAR LOS CONFLICTOS AGRARIOS PARA AVAZAR EN LA CERTIFICACION AGRARIA.	DISEÑAR ESTRATEGIAS ADECUADAS PARA EL DIALOGO Y LA CONCILIACIÓN ENTRE LAS PARTES. GESTIONAR PROGRAMAS QUE PROFUNDICEN EL ABATIMIENTO DEL REZAGO DE LA CERTIFICACIÓN DE DERECHOS AGRARIOS.	SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE CONFLICTOS AGRARIOS QUE SE TIENEN CON LAS OTRAS COMUNIDADES VECINAS.	SOLICITAR Y GESTIONAR MESAS DE CONCILIACION CON LAS PARTES EN CONFLICTO. REALIZAR PERITAJES PARA TENER CERTEZAS DE LAS COLINDANCIAS EN CONFLICTO.	PRESIDENTE MUNICIPAL.	-----	AGOSTO 2010.

LINEA ESTRATEGICA 1. Solución de los conflictos agrarios y certificación agrarias.

SOLUCION ESTRATEGICA.	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS. (PROYECTOS)	METAS.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MONTOS DE INVERSION	TIEMPO
CONCERTAR CONCILIACION CON LAS PARTES EN CONFLICTO PARA LA SOLUCION DE LOS CONFLICTOS.	CONCILIAR LOS CONFLICTOS AGRARIOS PARA AVAZAR EN LA CERTIFICACION AGRARIA.	FOMENTO: PROMOVER CURSOS DE CAPACITACION PARA LAS AUTORIDADES COMUNALES Y EJIDALES.	DICIEMBRE 2009.	SOLICITUD A LAS DEPENDENCIAS PARA QUE DEN LOS CURSOS DE CAPACITACION.	SECRETARIA COMUNAL.	-----	SEPTIEMBRE 2009.
		ORGANIZACIÓN: ORGANIZACIÓN.	ABRIL 2009.	FORMAR EQUIPOS DE TRABAJO.	SECRETARIA COMUNAL	-----	JULIO DEL 2009.
		INFRAESTRUCTURA: NO SE VA NECESITAR INFRAESTRUCTURA.	-----	PREPARAR UN ESPACIO PARA LLEVAR CABO LAS ACTIVIDADES.	COMISARIADO Y PRESIDENTE MPAL.	-----	-----
		CAPACITACION: A LOS MIEMBROS DEL COMISARIADO.	NOVIEMBRE DEL 2009.	CAPACITAR A PESONAL PARTICIPANTE.	PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES.	-----	ULTIMA SEMANA DICIEMBRE 2009.

Línea estratégica 3.- Recuperación de la cultura.

OBJETIVO GENERAL: Recuperar los valores culturales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Recuperar la lengua materna.
- ✓ Recuperar las artesanías antiguas.

METAS:

- ✓ Elaborar una propuesta integral cultural de solución en el ejercicio 2009.

PROYECTO 3.1: Recuperación de la cultura y valores culturales.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MONTOS DE INVERSION.	TIEMPO.
RECUPERAR LOS VALORES CULTURALES.	RECUPERAR LA LENGUA MATERNA. RECUPERAR LAS ARTESANÍAS ANTIGUAS.	ELABORACIÓN DE UN PLAN INTEGRAL.	ELABORACIÓN DE UN PLAN QUE ABARQUE VARIAS PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.	ASESOR MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON EL PRESIDENTE.	\$70,000.00	JULIO 2009.

LINEA ESTRATEGICA 1. Recuperación cultural.

SOLUCION ESTRATEGICA.	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS. (PROYECTOS)	METAS.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MONTOS DE INVERSION	TIEMPO
RECUPERACION CULTURAL.	RECUPERAR LOS VALORES CULTURALES.	FOMENTO: DIFUSION, PARA PARTICIPAR EN LA RECUPERACION DE VALORES.	2009. – 2010.	IMPRIMIR MATERIAL DIDACTICO.	REGIDOR EDUCACION.	\$15,000.00	LAS ACTIVIDADES SE REALIZARAN EN UN AÑO CALENDARIO.
		ORGANIZACIÓN: ORGANIZAR, CREAR UN COMITÉ, ENCARGADA DE LA LOGISTICA DEL PROYECTO.	MAYO DE 2009.	FORMAR COMITÉ.	MEDIACION COMUNITARIA.	\$5,000.00	PRIMERA SEMANA DE MAYO.
		INFRAESTRUCTURA: ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO.	JULIO 2009.	COMPRA DE MATERIAL	SECRETARIA TECNICA.	\$25,000.00	PRIMERA SEMANA DE JULIO.
		CAPACITACION: CAPACITAR A PROMOTORES PARA DIFUNDIR.	NOVIEMBRE DE 2009.	CAPACITACION DE PROMOTORES.	PERSONAL MUNICIPAL	\$25,000.00	PRIMERA SEMANA DE NOVIEMBRE.

Línea estratégica 4.- Modernización tecnológica de la producción agrícola para dar valor agregado a los productos

OBJETIVO GENERAL: Dar mas valor agregado a productos agrícolas.

OBEJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Dar más valor agregado a los cítricos.
- ✓ Contar con almacenes y/o bodegas para almacenar productos.

METAS:

- ✓ Gestionar ante dependencias maquinarias y créditos en el ejercicio 2009.

PROYECTO 4.1: Modernización tecnológica de la producción agrícola para dar valor agregado a los productos.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MONTOS DE INVERSION.	TIEMPO.
DAR MÁS VALOR AGREGADO A PRODUCTOS AGRÍCOLAS.	DAR MÁS VALOR AGREGADO A LOS CITRICO. CONTAR CON BODEGAS PARA ALMACENAR EL PRODUCTO.	GESTIONAR ANTE DEPENDENCIAS MAQUINARIA Y CRÉDITO.	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA GESTIÓN DE MAQUINARIA.	ASESOR MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON EL PRESIDENTE.	\$600,000.00	AGOSTO 2009.

LINEA ESTRATEGICA 1: Modernización tecnológica de la producción agrícola para dar valor agregado a los productos.

SOLUCION ESTRATEGICA.	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS. (PROYECTOS)	METAS.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MONTOS DE INVERSION	TIEMPO
IMPLEMENTOS MODERNOS INDUSTRIALES PARA DAR VALOR AGREGADO.	DAR MAYOR AGREGADO A PRODUCTOS AGRICOLAS.	FOMENTO: CAMBIAR UNA NUEVA VISION EMPRENDEDORA. MEDIANTE TALLERES.	JULIO 2009.	CAPACITACION EN TALLERES.	ASESOR MUNICIPAL.	\$8,000.00	PRIMERA SEMANA DE JULIO.
		ORGANIZACIÓN: FORMACION DE GRUPOS DE TRABAJOS.	NOVIEMBRE 2009.	CONVOCATORIA PARA FORMACION DE GRUPOS.	REGIDOR DE DESARROLLO RURAL.	\$5,000.00	PRIMERA SEMANA DE NOVIEMBRE.
		INFRAESTRUCTURA: ADQUISICION MAQUINARIA Y CONSTRUCCION DE GALERAS.	SEPTIEMBRE DE 2010.	COTIZACION Y COMPRA.	PRESIDENTE GRUPO ORGANIZADO.	\$487,000.00	PRIMERA SEMANA DE SEPTIEMBRE.
		CAPACITACION: A PRODUCTORES PARA MANEJO DE MAQUINARIA.	NOVIEMBRE 2010.	CAPACITAR A PRODUCTORES.	PERSONAL TECNICO.	\$100,000.00	PRIMERA SEMANA DE NOVIEMBRE.

Línea estratégica 5.- Suficiencia de recursos económicos.

OBJETIVO GENERAL: Gestionar más recursos económicos para el Municipio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Gestión de más recursos económicos.
- ✓ Establecer convenios con ONGs.

METAS:

- ✓ Gestión de más recursos en el ejercicio fiscal 2009.

PROYECTO 5.1: Suficiencia de recursos económicos.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MONTOS DE INVERSION.	TIEMPO.
GESTIONAR MÁS RECURSOS ECONÓMICOS PARA EL BENEFICIO.	GESTIÓN DE MAS RECURSOS ECONÓMICOS. ESTABLECER CONVENIOS CON ONGS.	CELEBRAR CONVENIOS ANTES DE AGOSTO DE 2009.	CONTACTAR Y ELABORAR UN DIRECTORIO DE ONGS.	SECRETARIA MUNICIPAL.	\$50,000.00	DURANTE EL MES DE AGOSOTO 2009, PROGRAMAR TALLERES SEMANALES CON EL PERSONAL QUE REALIZARA LA GESTIÓN.

LINEA ESTRATEGICA 1. Suficiencia de recursos económicos.

SOLUCION ESTRATEGICA.	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS. (PROYECTOS)	METAS.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MONTOS DE INVERSION	TIEMPO
SUFICIENCIA DE RECURSOS.	GESTIONAR MAS RECURSOS ECONOMICOS PARA ELMUNICIPIO.	FOMENTO: CREAR UN DIRECTORIO DE ONGS.	GESTIONAR RECURSOS ANTES JULIO DEL AÑO 2009.	CONSULTA EN INTERNET.	TECNICOS OIDRUS	\$15,000.00	PRIMERA SEMANA DE JULIO
		ORGANIZACIÓN: CREAR UN COMITÉ, ENCARGADA DE LA GESTION.	PREPARA EN MAYO DE 2009. A LAS PERSONAS A PARTICIPAR EN EL COMITE	CONVOCAR A PERSONAL	PERSONAL TECNICO DEL MUNICIPIO.	\$4,000.00	PRIMERA SEMANA DE MAYO.
		INFRAESTRUCTURA: -----	-----	BUSCAR UN ESPACIO.	REGIDOR DE DESARROLLO RURAL.	\$1,000.00	PRIMERA SEMANA DE ABRIL
		CAPACITACION: CAPACITAR GESTORES MUNICIPALES.	REALIZAR TALLERES DE CAPACITACION TODO EL MES DE JUNIO.	CAPACITACION DE PERSONAL.	COORDINADOR DEL GRUPO TECNICO.	\$30,000.00	PRIMERA SEMANA DE JUNIO.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCION DEL PLAN.

Una vez analizado y validado el presente Plan Municipal de Desarrollo 2008 – 2010, del Municipio de San Juan Mazatlán, ante el pleno del Consejo Municipal de desarrollo rural sustentable, se realizarán los trámites correspondientes para darle seguimiento a las acciones propuestas para conseguir los recursos suficientes a fin de alcanzar las metas propuestas en beneficio de la población.

Para tales propósitos el Consejo le dará un seguimiento estricto en la elaboración de los proyectos, expedientes técnicos y cuadernillos de acuerdo con la normatividad de las instituciones involucradas del gobierno federal y estatal.

VALORACION DE LOS RECURSOS INTERNOS DEL MUNICIPIO.

La problemática delineada nos permite vislumbrar la magnitud de los recursos necesarios para darle solución a los principales problemas de la población y como señalamos anteriormente los recursos financieros con los que cuenta la autoridad municipal, y que son fundamentalmente recursos fiscales provenientes del presupuesto federal no son suficientes para atenderlos, además que las actividades económicas del municipio no genera capital, motivo por el cual es necesario atraer montos importantes de financiamiento de programas federales, estatales y privados. También hay que señalar que las relaciones con sus autoridades municipales ha sido benéfica y hay un trabajo comunitario fuertes lo cual brinda oportunidades de desarrollo de productos productivos.

CONCLUSIONES.

Darle seguimiento puntual a las acciones y proyectos plasmados en el presente diagnostico, garantiza mucho del éxito que se puede tener, además del compromiso de cada uno de los actores del CMDRS y del Municipio de San Juan Mazatlán, para impulsar cada una de las propuestas presentadas en el presente diagnostico y plan de desarrollo municipal. Permite darle un nuevo giro, al desarrollo que se desea conseguir para todos los habitantes del municipio.

ANEXOS.

En este apartado a solicitud del consejo se anexo un cuadro y una matriz por cada eje de desarrollo que contemplan las diferentes necesidades que padecen las comunidades únicamente cuatro ejes de desarrollo (ambiental, humano, económico e institucional), en la matriz indica en donde se pueden gestionar los recursos para abatir el rezago que se tienen en cada uno de los cuatro ejes de desarrollo que a continuación se describen.

I EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL.

PROGRAMA	PROYECTO	RESPONSABLE	LOCALIDAD	PLAZO
CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES.	ESTABLECER VIVEROS PARA LA REFORESTACION EN LAS AREAS DEFORESTADAS.	COMISARIADO	TODAS	1-3 AÑOS
	PLAN DE MANEJO FORESTAL PARA DETERMINAR EL POTENCIAL FORESTAL.	COMISARIADO	TODAS	1-5 AÑOS
	ELABORACION DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	COMISARIADO	TODAS	1-5 AÑOS
	REGLAMENTACION DE LA PESCA Y CACERIA FURTIVA.	COMISARIADO	TODAS	1-3 AÑOS
	PROGRAMA DE CAPACITACION Y CONCIENTIZACION PARA LA PREVENCION DE LOS INCENDIOS FORESTALES.	COMISARIADO	TODAS	1-3 AÑOS
	PROYECTOS DE ECOTURISMO EN LAS AREAS NATURALES	COMISARIADO	TODAS	1-5 AÑOS
	PLAN DE MANEJO DE LA VIDA SILVESTRE.	COMISARIADO	TODAS	1-5 AÑOS
	ESTABLECIMIENTO DE ASERRADEROS.	COMISARIADO	SANTIAGO TUTLA.	1-10 AÑOS
SANEAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE.	PROGRAMA DE CAPACITACION PARA LA CONCIENTIZACION DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE,	COMISARIADO	TODAS	1-5 AÑOS
	CONSTRUCCION DE BASUREROS Y RELLENOS SANITARIOS.	COMISARIADO	TODAS	1-7 AÑOS
	DISEÑO DE UN PLAN PARA EL RECICLAJE DE LA BASURA.	COMISARIADO	TODAS	1-7 AÑOS
	ADQUISICION DE VEHICULOS RECOLECTORES DE BASURA	PRESIDENTE MPAL. COMISARIADO.	MAZATLAN FELIPE ANGELES SAN JOSE DE LA F. VILLA NUEVA CONST. MEX. LA MIXTEQUITA SANTIAGO TUTLA	1-6 AÑOS
	TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.	COMISARIADO Y EL PRESIDENTE MPAL.	TODAS	1-15 AÑOS
ASUNTOS AGRARIOS	PROMOVER ANTE TRIBUNAL AGRARIO MESAS DE NEGOCIACION CON LAS PARTES EN CONFLICTO.	COMISARIADO Y PRESIDENTE MPAL.	CON LOS MUNICIPIOS COLINDANTES.	1-15 AÑOS
	GESTIONAR PROGRAMAS PARA ATENDER DE MANERA PRIORITARIA LOS CONFLICTOS AGRARIOS.	COMISARIADO	CON LAS COMUNIDADES EN CONFLICTO	1-6 AÑOS
	PROMOVER LA CERTIFICACION AGRARIA DE LAS PARCELAS SIN CERTIFICADOS.	COMISARIADO	TODAS	1-6 AÑOS

EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL.				GOBIERNO ESTATAL														GOBIERNO FEDERAL																		
MATRIZ DE COMPROMISOS DEL MUNICIPIO, EL GOBIERNO ESTATAL, Y EL GOBIERNO FEDERAL.		AYUNTAMIENTO	COMISARIADO	SAT	CULTURA	COPLADE	INST. EST. AGUA	CAO	SEDER	S.SO.	P. CIVIL. EDO.	I. E. ECOLOGIA	INST. EDUC. ADUL	ICAPET	IEEPO	INST. EST. EMPLEO	ASPRO	AUD. SUP. EDO.	ECONOMIA	SEDESOL	ASERCA	SCT	STPS	SEMARNAT	SENER	SAGARPA	SEP	SALUD	SEC. TUR	SRA	CDI	CFE	CNA	T. AGRARIO		
LINEA	PROYECTOS																																			
CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES.	ESTABLECER VIVEROS PARA LA REFORESTACION EN LAS AREAS DEFORESTADAS.		X					X			X													X		X										
	PLAN DE MANEJO FORESTAL PARA DETERMINAR EL POTENCIAL FORESTAL.		X																					X												
	ELABORACION DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.		X																					X												
	REGLAMENTACION DE LA PESCA Y CACERIA FURTIVA.		X								X													X												
	PROGRAMA DE CAPACITACION Y CONCIENCIACION PARA LA PREVENCION DE LOS INCENDIOS FORESTALES.		X								X													X												
	PROYECTOS DE ECOTURISMO EN LAS AREAS NATURALES		X		X																			X				X		X						
	PLAN DE MANEJO DE LA VIDA SILVESTRE.		X									X												X												
	ESTABLECIMIENTO DE ASERRADEROS.		X						X																X		X									
SANEAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE.	PROGRAMA DE CAPACITACION PARA LA CONCIENCIACION DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE,		X								X													X												
	CONSTRUCCION DE BASUREROS Y RELLENOS SANITARIOS.		X								X													X			X									
	DISEÑO DE UN PLAN PARA EL RECICLAJE DE LA BASURA.		X								X																									
	ADQUISICION DE VEHICULOS RECOLECTORES DE BASURA				X														X	X																
	TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.				X												X																		X	
ASUNTOS AGRARIOS	PROMOVER ANTE TRIBUNAL AGRARIO MESAS DE NEGOCIACION CON LAS PARTES EN CONFLICTO.																																			X
	GESTIONAR PROGRAMAS PARA ATENDER DE MANERA PRIORITARIA LOS CONFLICTOS AGRARIOS.																												X							
	PROMOVER LA CERTIFICACION AGRARIA DE LAS PARCELAS SIN CERTIFICADOS.																											X								

II EJE DE DESARROLLO HUMANO.

PROGRAMA	PROYECTO	RESPONSABLE	LOCALIDAD	PLAZO
MIGRACION.	GESTIONAR PROGRAMAS DE INVERSIONES CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA LA CREACION DE EMPLEOS.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE EDUC.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
	PROMOVER PROGRAMAS PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LOS MIGRANTES.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE EDUC.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
POBLACION VULNERABLE.	GESTIONAR RECURSOS PARA LA ATENCION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	PRESIDENTE MPAL Y REG. DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
	PROGRAMAS DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.	PRESIDENTE MPAL Y REG. DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
	CONCERTAR ACCIONES CON INSTITUCIONES Y EMPRESAS PARA PROMOVER EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	PRESIDENTE MPAL Y REG. DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
	GESTION DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS PARA LAS ZONAS CON ALTOS INDICES DE DESNUTRICION.	PRESIDENTE MPAL Y REG. DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
CONSERVACION DE LA LENGUA MATERNA	GESTION DE PROGRAMAS DE CONSERVACION DE LA LENGUA MATERNA.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE EDUC.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
	PROMOVER CAMPAÑAS DE DIFUSION DE LAS EXPRESIONES CULTURALES.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE EDUC.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
	PROMOVER LA PRESENCIA DE LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO Y CONSERVACION DE LA LENGUA MATERNA.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE EDUC.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
EXPRESIONES CULTURALES.	PROGRAMA PARA LA PROTECCION Y PROMOCION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y RELIGIOSO.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE EDUC.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
	PROGRAMAS PARA LAS APERTURAS DE CASAS DE CULTURA Y CASAS DEL PUEBLO.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE EDUC.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
	PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION CULTURAL.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE EDUC.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
	PROGRAMAS DE AUTOGESTION CULTURAL Y BECAS.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE EDUC.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
	FOMENTO Y RESCATE DE LAS ARTESANIAS: TRAJE TIPICO, CESTERIA Y BARRO NATURAL.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE EDUC.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
	PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO Y CONSERVACION DE LAS FIESTAS PATRONALES.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE EDUC.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
	RESCATE DE LA DANZA Y BAILE REGIONAL.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE EDUC.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
	FORTALECIMIENTO DE LA MUSICA DE VIENTO.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE EDUC.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
GESTION DE RECURSOS PARA LA ADQUISICION DE INSTRUMENTOS PARA LA INTEGRACION DE BANDAS JUVENILES Y FORTALECER LAS YA EXISTENTES.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE EDUC.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS	

PROGRAMA	PROYECTO	RESPONSABLE	LOCALIDAD	PLAZO
EMPLEO.	GESTIONAR RECURSOS PARA IMPULSAR LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y DE APOYO PARA LA GENERACION DE EMPLEOS.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE OBRAS REG. DE HACIENDA. COMISARIADO.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-10 AÑOS
	GESTION DE PROGRAMAS DE CAPACITACION PERMANENTES VINCULADAS A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS REGIONALES.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE OBRAS REG. DE HACIENDA. COMISARIADO.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
	CONCERTA CONVENIOS Y PROGRAMAS CON EMPRESAS QUE GARANTICEN LA OCUPACION DE PERSONAL.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE OBRAS REG. DE HACIENDA. COMISARIADO.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
VIVIENDA.	GESTION DE PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CAMPESINA E INDIGENA.	PRESIDENTE MPAL REG. DE OBRAS. REG. DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
EDUCACION.	PROMOVER EL PROGRAMA DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS (INEA) PARA ABATIR EL ANALFABETISMO EN LAS PERSONAS ADULTAS.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE EDUCACION.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
	CAPACITACION OBLIGATORIA AL PERSONAL EDUCATIVO.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE EDUCACION.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5- AÑOS
	PROMOVER LA EDUCACION PARA EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE EDUCACION.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
	GESTIONAR EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE EDUCACION.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
	GESTIONAR Y APLICAR PROGRAMAS MULTIANUALES PARA LA CONSTRUCCION, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ESCOLARES.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE EDUCACION.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-10 AÑOS
	CREACION DE ESCUELAS Y AULAS DEPENDIENDO DE LAS DEMANDA DE LAS COMUNIDADES.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE EDUCACION.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-10 AÑOS
	PROMOVER LA GESTION DE BECAS ESCOLARES PARA TODOS LOS NIVELES ESCOLARES.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE EDUCACION.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-4 AÑOS
	GESTIONAR EL PROGRAMA VER BIEN PARA APRENDER MEJOR.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE EDUCACION.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
	GESTION DE AULAS DE MEDIOS Y SALAS AUDIOVISUALES EN LAS DIFERENTES ESCUELAS.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE EDUCACION.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
	FORTALECER LA GESTION DE LA EDUCACION NO ESCOLARIZADA.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE EDUCACION.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
	CONSTRUCCION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE OBRAS REG. DE EDUCACION.	TODAS LAS LOCALIDADES.	1-9 AÑOS
	INTRODUCCION DE CENTROS DE COMPUTOS CON INTERNET EN LAS ESCUELAS.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE EDUCACION.	TODAS EXCEPTO LA CABECERA MPAL. LOS FRESNOS, SAN JOSE DE LAS FLORES, MIXTEQUITA Y G. FEL. ANGELES.	1-8 AÑOS
ESTABLECIMIENTO DE UNA UNIVERSIDAD.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE EDUCACION	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.	1-10	

PROGRAMA	PROYECTO	RESPONSABLE	LOCALIDAD	PLAZO
SALUD.	GESTION DE RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SALUD PRESENTES EN EL MUNICIPIO	PRESIDENTE MPAL. REG. DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
	CONSTRUCCION DE CENTROS DE SALUD Y CLINICAS EN LAS COMUNIDADES.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-10 AÑOS
	GESTIONAR PERSONAL MEDICO ESPECIALIZADO Y DE TIEMPO COMPLETO.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-2 AÑOS
	GESTION DE EQUIPOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS. QUE INCLUYA VACUNAS CONTRA ANIMALES PONSÑOOSOS.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
	APLICACIÓN DE PROGRAMAS QUE PERMITAN ATENDER OPORTUNAMENTE A LA POBLACION EN RIESGO O AFECTADA POR URGENCIAS EPIDEMIOLOGICAS.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-4 AÑOS
	PROMOVER PROGRAMAS PARA PREVENIR EL VIH/SIDA Y OTRAS INFECCIONES DE TRASMISION SEXUAL.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
	ELABORAR UN DIAGNOSTICO DE SALUD Y NUTRICION EN GRUPOS VULNERABLES.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-2 AÑOS
	GESTIONAR PAQUETES BASICOS DE ALIMENTACION PARA EL CUIDADO NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS, ANCIANOS Y MUJERES EMBARAZADAS.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
	PROMOVER LA FORMACION DE PROMOTORAS DE SALUD.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-2 AÑOS
	PROMOVER UN PROGRAMA MASIVO PARA LA PREVENCIÓN DE LA MUERTE MATERNA, CANCER CERVICO UTERINO Y CANCER DE PROSTATA.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE SALUD. UNIDADES DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-4 AÑOS
	PROMOVER LA INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DEL SEGURO POPULAR.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-2 AÑOS
	ADQUISICION DE AMBULANCIAS.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE SALUD.	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.	1-6 AÑOS
	GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL REGIONAL.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE SALUD.	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.	1-5 AÑOS
MEDICINA TRADICIONAL.	INTEGRACION DE LA MEDICINA ALTERNATIVA E INDIGENA AL SISTEMA DE SALUD.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
	FOMENTAR Y ESTIPULAR EL FORTALECIMIENTO DE LA MEDICINA TRADICIONAL INDIGENA.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
	ELABORACION DE UN CATALOGO DE PLANTAS MEDICINALES DE LA REGION.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
	FORMULAR Y GESTIONAR PROYECTOS DE INVESTIGACION Y FOMENTO A LA MEDICINA TRADICIONAL INDIGENA.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
AGUA POTABLE.	REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA RED DE AGUA ENTUBADA.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE OBRAS.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-6 AÑOS
	INTRODUCCION DE LA RED DE AGUA ENTUBADA.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE OBRAS.	STA. MARIA V. SAN A. DEL VALLE. RANCHO JUAREZ TIERRA NEGRA LA ESP II SECCION	1-8 AÑOS
	GESTIONAR PROGRAMAS DE FOMENTO PARA UNA NUEVA CULTURA EN EL USO, CUIDADO Y MANEJO DEL GUA.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS

PROGRAMA	PROYECTO	RESPONSABLE	LOCALIDAD	PLAZO
EQUIDAD DE GÉNERO.	EJECUTAR PROGRAMAS PARA GARANTIZAR LA AUTONOMIA DE LAS MUJERES.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE EDUCACION. REG. DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-4 AÑOS
	ESTABLECER UN PROGRAMA QUE PERMITA EL ACCESO DE LAS MUJERES A EMPLEOS REMUNERADOS.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE EDUCACION. REG. DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-4 AÑOS
	IMPULSAR CAMPAÑAS DE DIFUSION ORIENTADAS A LA CONSTRUCCION DE RELACIONES EQUITATIVAS ENTRE MUJERES Y HOMBRES.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE EDUCACION. REG. DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
	IMPULSAR CAMPAÑAS PARA EVITAR LA VIOLENCIA INTRA FAMILIAR.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE EDUCACION. REG. DE SALUD.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
AGENCIAS MUNICIPALES.	CONSTRUCCION DE AGENCIAS MUNICIPALES	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE OBRAS.	CHIMALPETEC MALACATEPEC RANCHO JUAREZ SAN ANTONIO DEL V. TIERRA NEGRA S. M. VILLA HERMOSA NUEVO CENTRO SAN. ANTONIO TUTLA. LA ESPERN. II SECC. LOS RAUDALES.	1-8 AÑOS
SALON DE USOS MULTIPLES.	CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE OBRAS.	CHIMALTEPEC MALACATEPEC RANCHO JUAREZ S. ANT. DEL VALLE LOMA SANTA CRUZ TIERRA NEGRA S. MA. VILLA HER. NUEVO CENTRO SAN ANTONIO TUTLA LA ESPER. II SECCION LA PALESTINA DIAZ ORDAZ SAN JOSE DE LAS F. EL TORTUGUERO EJ. MADERO LOS RAUDALES. NUEVO PROGRESO LA NVA. ESPERANZA MONTE AGUILA VILLA NUEVA II FRESNOS	1-7 AÑOS
MAQUINARIA PESADA	ADQUISICION DE MAQUINARIA PESADA.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE OBRAS REG. DE HACIENDA	G. FELIPE ANGELES S. J. DE LAS FLORES CONSTITUCION MEX. VILLA NUEVA. NUEVO PROGRESO SANTIAGO TUTLA LOS RAUDALES	1-8 AÑOS
RASTROS MUNICIPALES.	CONSTRUCCION DE RASTROS.	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE SALUD.	FELIPE ANGELES LA MIXTEQUITA	1-5 AÑOS

PROGRAMA	PROYECTO	RESPONSABLE	LOCALIDAD	PLAZO
CAMINOS CARRETERAS	PAVIMENTACION DEL CAMINO DEL TRAMO LA MIXTEQUITA- SAN JUAN MAZATLAN Y PUNTOS INTERMEDIOS. 63 KM APROX.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE OBRAS	TODAS	1-10 AÑOS
	APERTURA Y TRAZADO DE CALLES.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE OBRAS	TODAS LAS COMUNIDADES	1-4 AÑOS
	PAVIMENTACION DE CALLES.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE OBRAS	TODAS LAS COMUNIDADES	1-5 AÑOS
	APERTURA DE CAMINOS COSECHEROS.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE OBRAS	TODAS LAS COMUNIDADES	1-6 AÑOS
	APERTURA DE CAMINOS DE ACCESO A LAS COMUNIDADES.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE OBRAS	LA NVA. ESPERANZA SANTA MA. VILLAHER.	1-5 AÑOS
	RECURSOS FINANCIEROS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS RURALES.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE OBRAS	TODAS LAS COMUNIDADES	1-10 AÑOS
ELECTRIFICACION	INTRODUCCION DE LA ENERGIA ELECTRICA TRIFASICA.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE OBRAS	TODAS LAS COMUNIDADES	1-10 AÑOS
	AMPLIACION Y RENOVACION DE LA RED ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE OBRAS	TODAS LAS COMUNIDADES	1-15 AÑOS
	INTRODUCCION DE LA ENERGIA ELECTRICA.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE OBRAS	RANCHO JUAREZ LOMA SANTA CRUZ SAN ANTONIO DEL VALLE. MALACATEPEC SAN P. ACATLAN STA. MA. VILLAHER. LA NVA. ESPERANZA	1-5 AÑOS
PUENTES DE COMUNICACIÓN.	CONSTRUCCION DE PUENTES PEATONALES Y VEHICULARES.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE OBRAS	TODAS LAS COMUNIDADES	1-9 AÑOS
	CONSTRUCCION DE BADOS, CONTRUCCION DE CANALES DE DESAGUES PLUVIALES, ALCANTARILLADOS, CABEZOTES Y MUROS DE CONTENCIÓN.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE OBRAS	TODAS LAS COMUNIDADES	1-9 AÑOS
DRENAJE	INTRODUCCION DE LA RED DE DRENAJE Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE OBRAS	TODAS LAS COMUNIDADES	1-10 AÑOS
TELEFONIA Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	RENOVACION DEL SISTEMA TELEFONICO SATELITAL (OBSOLETO).	PRESIDENTE MPAL. REG. DE OBRAS	TODAS LAS COMUNIDADES	1-5 AÑOS
	INTRODUCCION DE LA TELEFONIA POR CABLE (FIBRA OPTICA).	PRESIDENTE MPAL. REG. DE OBRAS	TODAS LAS COMUNIDADES	1-10 AÑOS
	INSTALACION DE ANTENAS REPETIDORAS: TELEvisa Y TV AZTECA. Y ANTENAS REPETIDORAS PARA CELULARES.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE OBRAS	TODAS LA COMUNIDADES.	1-8 AÑOS
JUVENTUD Y DEPORTE	CONSTRUCCION DE CENTROS DEPORTIVOS CON SERVICIOS PERMANENTES.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE OBRAS	TODAS LAS COMUNIDADES	1-10 AÑOS
	DISEÑAR Y APLICAR PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES, DELINCUENCIA, VIOLENCIA Y ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE SALUD.	TODAS LAS COMUNIDADES	1-4 AÑOS
	CONCERTAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS PARA LA REHABILITACION DE QUIENES PADECEN ADICCIONES.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE SALUD.	TODAS LAS COMUNIDADES	1-3 AÑOS

EJE DEDESARROLLO HUMANO																																			
MATRIZ DE COMPROMISOS DEL MUNICIPIO, EL GOBIERNO ESTATAL, Y EL GOBIERNO FEDERAL.		AYUNTAMIENTO	COMISARIADO	GOBIERNO ESTATAL											GOBIERNO FEDERAL																				
LINEA	PROYECTOS			SAT	CULTURA EDO	COPLADE	INST. EST. AGUA	CAO	SEDER	S.SO.	P. CIVL. EDO.	I. E. ECOLOGIA	INST. EDUC. ADUL	CAPEP	EEPO	INST. EST. EMPLEO	ASPRO	AUD. SUP. EDO.	ECONOMIA	SEDESOL	CNDH	SCT	STPS	SEMARNAT	SENER	SAGARPA	SEP	SALUD	SEC. TUR	SRA	CDI	CFE	CNA	CONACULTA	
MIGRACION.	GESTIONAR PROGRAMAS DE INVERSIONES CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA LA CREACION DE EMPLEOS.	X			X		X								X		X	X				X	X							X	X				
	PROMOVER PROGRAMAS PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LOS MIGRANTES.	X																		X															
POBLACION VULNERABLE.	GESTIONAR RECURSOS PARA LA ATENCION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	X															X	X						X					X	X					
	PROGRAMAS DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.	X																		X															
	CONCERTAR ACCIONES CON INSTITUCIONES Y EMPRESAS PARA PROMOVER EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	X													X						X														
	GESTION DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS PARA LAS ZONAS CON ALTOS INDICES DE DESNUTRICION.	X					X											X	X				X	X					X	X					
CONSERVACION DE LA LENGUA MATERNA	GESTION DE PROGRAMAS DE CONSERVACION DE LA LENGUA MATERNA.	X		X																										X			X		
	PROMOVER CAMPAÑAS DE DIFUSION DE LAS EXPRESIONES CULTURALES.	X		X																										X			X		
	PROMOVER LA PRESENCIA DE LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO Y CONSERVACION DE LA LENGUA MATERNA.	X		X																X										X			X		
EXPRESIONES CULTURALES.	PROGRAMA PARA LA PROTECCION Y PROMOCION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y RELIGIOSO.	X		X																										X			X		
	PROGRAMAS PARA LAS APERTURAS DE CASAS DE CULTURA Y CASAS DEL PUEBLO.	X		X									X																	X			X		
	PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION CULTURAL.	X		X																										X			X		
	PROGRAMAS DE AUTOGESTION CULTURAL Y BECAS.	X		X																										X			X		
	FOMENTO Y RESCATE DE LAS ARTESANIAS: TRAJE TIPICO, CESTERIA Y BARRO NATURAL.	X		X																										X			X		
	PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO Y CONSERVACION DE LAS FIESTAS PATRONALES.	X		X																										X			X		
	RESCATE DE LA DANZA Y BAILE REGIONAL.	X		X																										X			X		
	FORTALECIMIENTO DE LA MUSICA DE VIENTO.	X		X																										X			X		
GESTION DE RECURSOS PARA LA ADQUISICION DE INSTRUMENTOS PARA LA INTEGRACION DE BANDAS JUVENILES Y FORTALECER LAS YA EXISTENTES.	X		X																										X			X			

EJE DE DESARROLLO HUMANO.				GOBIERNO ESTATAL														GOBIERNO FEDERAL																			
MATRIZ DE COMPROMISOS DEL MUNICIPIO, EL GOBIERNO ESTATAL, Y EL GOBIERNO FEDERAL.		AYUNTAMIENTO	COMISARIADO	SAT	CULTURA	COPLADE	INST. EST. AGUA	CAO	SEDER	S.S.O.	P. CIVIL. EDO.	I. E. ECOLOGIA	INST. EDUC. ADUL	ICAPET	IEEPO	INST. EST. EMPLEO	ASPRO	AUD. SUP. EDO.	ECONOMIA	SEDESOL	ASERCA	SCT	STPS	SEMARNAT	SENER	SAGARPA	SEP	SALUD	SEC. TUR	SRA	CDI	CFE	CNA	ESC. PRIVADAS			
LINEA	PROYECTOS																																				
EMPLEO	GESTIONAR RECURSOS PARA IMPULSAR LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y DE APOYO PARA LA GENERACION DE EMPLEOS.	X							X										X	X						X					X	X					
	GESTION DE PROGRAMAS DE CAPACITACION PERMANENTES VINCULADAS A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS REGIONALES.	X							X		X					X			X	X	X			X		X				X	X						
	CONCERTA CONVENIOS Y PROGRAMAS CON EMPRESAS QUE GARANTICEN LA OCUPACION DE PERSONAL.	X														X							X														
VIVIENDA	GESTION DE PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CAMPESINA E INDIGENA.	X																		X																	
	EXIGIR TRANSPARENCIA E IGUALDAD EN LOS SUBSIDIOS PARA LOS SECTORES CONSIDERADOS PRIORITARIOS.	X																X																			
EDUCACION.	PROMOVER EL PROGRAMA DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS (INEA) PARA ABATIR EL ANALFABETISMO EN LAS PERSONAS ADULTAS.	X										X																									
	CAPACITACION OBLIGATORIA AL PERSONAL EDUCATIVO.	X													X											X											
	PROMOVER LA EDUCACION PARA EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR.	X													X											X											
	GESTIONAR EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD.	X			X										X											X											
	GESTIONAR Y APLICAR PROGRAMAS MULTIANUALES PARA LA CONSTRUCCION, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ESCOLARES.	X			X										X											X											
	CREACION DE ESCUELAS Y AULAS DEPENDIENDO DE LAS DEMANDA DE LAS COMUNIDADES.	X			X										X											X											
	PROMOVER LA GESTION DE BECAS ESCOLARES PARA TODOS LOS NIVELES ESCOLARES.	X													X											X											
	GESTIONAR EL PROGRAMA VER BIEN PARA APRENDER MEJOR.	X													X											X											
	GESTION DE AULAS DE MEDIOS Y SALAS AUDIOVISUALES EN LAS DIFERENTES ESCUELAS.	X													X											X											
	FORTALECER LA GESTION DE LA EDUCACION NO ESCOLARIZADA.	X																																		X	
	CONSTRUCCION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES.	X			X										X											X											
	INTRODUCCION DE CENTROS DE COMPUTOS CON INTERNET EN LAS ESCUELAS.	X			X																X											X					
ESTABLECIMIENTO DE UNA UNIVERSIDAD.	X			X										X											X												

MATRIZ DE COMPROMISOS DEL MUNICIPIO, EL GOBIERNO ESTATAL, Y EL GOBIERNO FEDERAL.		AYUNTAMIENTO	GOBIERNO ESTATAL													GOBIERNO FEDERAL																				
LINEA	PROYECTOS		COMISARIADO	SAT	CULTURA	COPLADE	INST. EST. AGUA	CAO	SEDER	S. SO.	P. CIVIL. EDO.	I. E. ECOLOGIA	INST. EDUC. ADUL	ICAPET	IEEPO	INST. EST. EMPLEO	IASPRO	AUD. SUP. EDO.	ECONOMIA	SEDESOL	ASERCA	SCT	STPS	SEMARNAT	SENER	SAGARPA	SEP	SALUD	SEC. TUR	SRA	CDI	CFE	CNA	INST. EDUC. SUP		
SALUD.	GESTION DE RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SALUD PRESENTES EN EL MUNICIPIO	X						X																			X									
	CONSTRUCCION DE CENTROS DE SALUD Y CLINICAS EN LAS COMUNIDADES.	X			X			X																			X									
	GESTIONAR PERSONAL MEDICO ESPECIALISADO Y DE TIEMPO COMPLETO.	X						X																			X									
	GESTION DE EQUIPOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS. QUE INCLUYA VACUNAS CONTRA ANIMALES PONSOÑOSOS.	X						X																			X									
	APLICACIÓN DE PROGRAMAS QUE PERMITAN ATENDER OPORTUNAMENTE A LA POBLACION EN RIESGO O AFECTADA POR URGENCIAS EPIDEMIOLOGICAS.	X						X																			X									
	PROMOVER PROGRAMAS PARA PREVENIR EL VIH/SIDA Y OTRAS INFECCIONES DE TRASMISION SEXUAL.	X						X																			X									
	ELABORAR UN DIAGNOSTICO DE SALUD Y NUTRICION EN GRUPOS VULNERABLES.	X						X																			X									
	GESTIONAR PAQUETES BASICOS DE ALIMENTACION PARA EL CUIDADO NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS, ANCIANOS Y MUJERES EMBARAZADAS.	X						X																			X									
	PROMOVER LA FORMACION DE PROMOTORAS DE SALUD.	X						X																			X									
	PROMOVER UN PROGRAMA MASIVO PARA LA PREVENCION DE LA MUERTE MATERNA, CANCER CERVICO UTERINO Y CANCER DE PROSTATA.	X						X																			X									
	PROMOVER LA INSCRIPCION AL PROGRAMA DEL SEGURO POPULAR.	X						X																			X									
	ADQUISICION DE AMBULANCIAS.	X			X			X																			X									
GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL REGIONAL.	X			X			X																			X										
MEDICINA TRADICIONAL	INTEGRACION DE LA MEDICINA ALTERNATIVA E INDIGENA AL SISTEMA DE SALUD.	X					X																			X										
	FOMENTAR Y ESTIPULAR EL FORTALECIMIENTO DE LA MEDICINA TRADICIONAL INDIGENA.	X					X																			X										
	ELABORACION DE UN CATALOGO DE PLANTAS MEDICINALES DE LA REGION.	X					X																			X										
	FORMULAR Y GESTIONAR PROYECTOS DE INVESTIGACION Y FOMENTO A LA MEDICINA TRADICIONAL INDIGENA.	X					X																			X									X	
AGUA POTABLE.	REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA RED DE AGUA ENTUBADA.	X			X	X																														
	INTRODUCCION DE LA RED DE AGUA ENTUBADA.	X			X	X																														
	GESTIONAR PROGRAMAS DE FOMENTO PARA UNA NUEVA CULTURA EN EL USO, CUIDADO Y MANEJO DEL GUA.	X			X																													X		

MATRIZ DE COMPROMISOS DEL MUNICIPIO, EL GOBIERNO ESTATAL, Y EL GOBIERNO FEDERAL.		GOBIERNO ESTATAL													GOBIERNO FEDERAL																				
LINEA	PROYECTOS	AYUNTAMIENTO	COMISARIADO	SAT	CULTURA	COPLADE	INST. EST. AGUA	CAO	SEDER	S.SO.	P. CIVIL. EDO.	I. E. ECOLOGIA	INST. EDUC. ADUL	ICAPET	IEEPO	INST. EST. EMPLEO	ASPRO	AUD. SUP. EDO.	ECONOMIA	SEDESOL	ASERCA	SCT	STPS	SEMARNAT	SENER	SAGARPA	SEP	SALUD	SEC. TUR	SRA	CDI	CFE	CNDH	INST. EDUC. SUP	
EQUIDAD DE GÉNERO.	EJECUTAR PROGRAMAS PARA GARANTIZAR LA AUTONOMIA DE LAS MUJERES.	X																																	X
	ESTABLECER UN PROGRAMA QUE PERMITA EL ACCESO DE LAS MUJERES A EMPLEOS REMUNERADOS.	X														X							X												
	IMPULSAR CAMPAÑAS DE DIFUSION ORIENTADAS A LA CONSTRUCCION DE RELACIONES EQUITATIVAS ENTRE MUJERES Y HOMBRES.	X																																X	
	IMPULSAR CAMPAÑAS PARA EVITAR LA VIOLENCIA INTRA FAMILIAR.	X																																X	
AGENCIAS MUNICIPALES	CONSTRUCCION DE AGENCIAS MUNICIPALES	X			X																														
SALON DE USOS MULTIPLES.	CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES.	X			X																														
MAQUINARIA PESADA	ADQUISICION DE MAQUINARIA PESADA.	X			X			X																											
RASTROS MUNICIPALES.	CONSTRUCCION DE RASTROS.	X			X			X											X								X								

MATRIZ DE COMPROMISOS DEL MUNICIPIO, EL GOBIERNO ESTATAL, Y EL GOBIERNO FEDERAL.		AYUNTAMIENTO	GOBIERNO ESTATAL													GOBIERNO FEDERAL																									
LINEA	PROYECTOS		COMISARIADO	SAT	CULTURA	COPLADE	INST. EST. AGUA	CAO	SEDER	S.SO.	P. CIVIL. EDO.	I. E. ECOLOGIA	INST. EDUC. ADUL	ICAPET	IEEPO	INST. EST. EMPLEO	IASPRO	AUD. SUP. EDO.	ECONOMIA	SEDESOL	ASERCA	SCT	STPS	SEMARNAT	SENER	SAGARPA	SEP	SALUD	SEC. TUR	SRA	CDI	CFE	CNDH	INST. EDUC. SUP							
CAMINOS Y CARRETERAS	PAVIMENTACION DEL CAMINO DEL TRAMO LA MIXTEQUITA- SAN JUAN MAZATLAN Y PUNTOS INTERMEDIOS. 63 KM APROX.	X					X												X		X																				
	APERTURA Y TRAZADO DE CALLES.	X			X		X															X																			
	PAVIMENTACION DE CALLES.	X			X															X																					
	APERTURA DE CAMINOS COSECHEROS.	X					X													X		X																			
	APERTURA DE CAMINOS DE ACCESO A LAS COMUNIDADES.	X					X															X																			
ELECTRIFICACION	RECURSOS FINANCIEROS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS RURALES.	X					X												X		X																				
	INTRODUCCION DE LA ENERGIA ELECTRICA TRIFASICA.	X			X														X					X																	
	AMPLIACION Y RENOVACION DE LA RED ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	X			X														X					X																	
PUENTES DE COMUNICACION.	INTRODUCCION DE LA ENERGIA ELECTRICA.	X			X														X					X																	
	CONSTRUCCION DE PUENTES PEATONALES Y VEHICULARES.	X			X														X																						
DRENAJE	CONSTRUCCION DE BADOS, CONTRUCCION DE CANALES DE DESAGUES PLUVIALES, ALCANTARILLADOS, CABEZOTES Y MUROS DE CONTENCIÓN.	X			X														X																						
	INTRODUCCION DE LA RED DE DRENAJE Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.	X			X														X																						
TELEFONIA Y SISTEMAS DE COMUNICACION	RENOVACION DEL SISTEMA TELEFONICO SATELITAL (OBSOLETO).	X			X														X		X																				
	INTRODUCCION DE LA TELEFONIA POR CABLE (FIBRA OPTICA).	X			X														X		X																				
	INSTALACION DE ANTENAS REPETIDORAS DE LAS TELEVISORAS: TELEvisa Y TV AZTECA.	X			X														X		X																				
JUVENTUD Y DEPORTE	CONSTRUCCION DE CENTROS DEPORTIVOS CON SERVICIOS PERMANENTES.	X			X														X																						
	PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES, DELINCUENCIA, VIOLENCIA Y ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL.	X							X																		X														
	CONCERTAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES PARA LA REHABILITACION DE PERSONAS CON ADICCIONES.																																								

III EJE DE DESARROLLO ECONOMICO.

PROGRAMA	PROYECTO	RESPONSABLE	LOCALIDAD	PLAZO
TURISMO	CONCERTACION DE FUENTES FINANCIERAS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE TURISMO ALTERNATIVO.	COMISARIADO	SAN JUAN MAZATLAN STA. MA. VILLAHER. SANTIAGO TUTLA MONTE AGUILA RANCHO JUAREZ TIERRA NEGRA	1-8 AÑOS
	FOMENTAR Y PROMOCIONAR LAS AREAS CON PAISAJES NATURALES PARA ATRAER AL TURISMO.	COMISARIADO	SAN JUAN MAZATLAN STA. MA. VILLAHER. SANTIAGO TUTLA MONTE AGUILA RANCHO JUAREZ TIERRA NEGRA	1-6 AÑOS
SECTOR AGRICOLA.	BOMBAS DE RIEGO, ADQUISICION DE FERTILIZANTES, EQUIPOS DE SISTEMAS DE RIEGO, INVERNADEROS, ADQUISICION DE PLANTAS DE CITRICOS Y ADQUISICION DE SEMILLAS MEJORADAS (MAIZ Y OTRAS),	PRESIDENTE MPAL REP. DE GRUPOS.	TODAS LAS COMUNIDADES	1-8 AÑOS
	ADQUISICION DE TRACTORES E IMPLEMENTOS AGRICOLAS	PRESIDENTE MPAL REP. DE GRUPOS.	ZONA MEDIA Y BAJA	1-6 AÑOS
	PLANTA ENVASADORA DE CITRICOS	PRESIDENTE MPAL REP. DE GRUPOS.	ZONA BAJA	1-5 AÑOS
	ADQUISICION DE PLANTAS SOLARES.	PRESIDENTE MPAL REP. DE GRUPOS.	TODA LAS COMUNIDADES	1-5 AÑOS
	ESTABLECER CULTIVOS: MAMEY, CHICOZAPOTE, PAPAYA, AGUACATE, LITCHI, CANELA, VAINILLA, ETC.	PRESIDENTE MPAL REP. DE GRUPOS.	TODA LAS COMUNIDADES	1-5 AÑOS
SECTOR PECUARIO.	GESTION DE PROYECTOS DE: AVES, CERDOS, BORREGOS Y APICOLAS.	PRESIDENTE MPAL REP. DE GRUPOS.	TODAS LAS COMUNIDADES	1-6 AÑOS
	CONSTRUCCION DE REPRESAS Y ESTANQUES PISCICOLAS.	PRESIDENTE MPAL REP. DE GRUPOS.	TODAS LAS COMUNIDADES	1-5 AÑOS
MEJORANDO LA GANADERIA.	MEJORAMIENTO DE PASTIZALES, CONSTRUCCION DE ABREVADEROS, CORRAL DE MANEJO, CERCOS ELECTRICOS Y BÁSCULAS.	PRESIDENTE MPAL REP. DE GRUPOS.	TODAS LAS COMUNIDADES	1-4 AÑOS
	GANADO MEJORADO INSEMINACION ARTIFICIAL, EQUIPOS DE ORDEÑA, Y TANQUES ENFRIADORES.	PRESIDENTE MPAL REP. DE GRUPOS.	ZONA MEDIA Y BAJA	1-6 AÑOS
	ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA.	PRESIDENTE MPAL.	TODAS LAS COMUNIDADES	1-3 AÑOS
AREA DE COMERCIO.	CARNICERIA	PRESIDENTE MPAL REP. DE GRUPOS.	ZONA BAJA Y MEDIA	1-4 AÑOS
	MOLINOS DE NIXTAMAL	PRESIDENTE MPAL REP. DE GRUPOS.	TODAS LAS COMUNIDADES	1-3 AÑOS
	TALLER DE CARPINTERIA	PRESIDENTE MPAL REP. DE GRUPOS.	TODAS LAS COMUNIDADES	1-4 AÑOS
	TORTILLERIA	PRESIDENTE MPAL REP. DE GRUPOS.	TODAS LAS COMUNIDADES	1-5 AÑOS
	CONSTRUCCION DE MERCADOS	PRESIDENTE MPAL REP. DE GRUPOS.	ZONA BAJA	1-6 AÑOS
	PANADERIA	PRESIDENTE MPAL REP. DE GRUPOS.	TODAS LAS COMUNIDADES	1-5 AÑOS
	SASTRERIA	PRESIDENTE MPAL REP. DE GRUPOS.	TODAS LAS COMUNIDADES	1-5 AÑOS
	PAPELERIA	PRESIDENTE MPAL REP. DE GRUPOS.	TODAS LAS COMUNIDADES	1-4 AÑOS
	PURIFICADORAS DE AGUA	PRESIDENTE MPAL REP. DE GRUPOS.	TODAS LAS COMUNIDADES	1-5 AÑOS
	FERRETERIAS	PRESIDENTE MPAL REP. DE GRUPOS.	ZONA BAJA	1-5 AÑOS
	PALETERIAS	PRESIDENTE MPAL REP. DE GRUPOS.	ZONA MEDIA Y BAJA	1-5 AÑOS

PROGRAMA	PROYECTO	RESPONSABLE	LOCALIDAD	PLAZO
ARTESANIAS.	GESTIONAR RECURSOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO Y LA INFRAESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL.	PRESIDENTE MPAL. RPTE. DE GRUPO	TODAS LAS LOCALIDADES	1-4 AÑOS
	CONCERTAR MERCADOS REGIONALES Y ESTATALES PARA LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS ARTESANALES.	PRESIDENTE MPAL. RPTE. DE GRUPO	TODAS LAS LOCALIDADES	1-4 AÑOS
ABASTO	GESTIONAR EL PROGRAMA LICONZA PARA EL ABASTO SOCIAL DE LECHE EN EL MEDIO RURAL.	PRESIDENTE MPAL. REG. DE SALUD	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS
	GESTIONAR RECURSOS PARA LOS PRODUCTORES RURALES QUE PRODUCEN PRODUCTOS BASICOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA ASEGURAR UN ABASTO SUFICIENTE.	PRESIDENTE MPAL. RPTE. DE GRUPO	TODAS LAS LOCALIDADES	1-5 AÑOS

EJE DE DESARROLLO ECONOMICO.																																							
MATRIZ DE COMPROMISOS DEL CONSEJO, EL GOBIERNO ESTATAL, Y EL GOBIERNO FEDERAL.		AYUNTAMIENTO	GOBIERNO ESTATAL											GOBIERNO FEDERAL																									
LINEA	PROYECTOS		COMISARIADO	SAT	CULTURA	COPLADE	INST. EST. AGUA	CAO	SEDER	S.SO.	P. CIVIL EDO.	I. E. ECOLOGIA	INST. EDUC. ADUL	ICAPET	IEEPO	INST. EST. EMPLEO	ASPRO	AUD. SUP. EDO.	ECONOMIA	SEDESOL	ASERCA	SCT	STPS	SEMARNAT	SENER	SAGARPA	SEP	SALUD	SEC. TUR	SRA	CDI	CFE	CNA	INST. EDUC. SUP					
TURISMO	CONCERTACION DE FUENTES FINANCIERAS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE TURISMO ALTERNATIVO.	X	X															X					X																
	FOMENTAR Y PROMOCIONAR LAS AREAS CON PAISAJES NATURALES PARA ATRAER AL TURISMO.		X																									X											
SECTOR AGRICOLA.	MEJORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA EN EL CAMPO: BOMBAS DE RIEGO, ADQUISICION DE FERTILIZANTES, EQUIPOS DE SISTEMAS DE RIEGO, INVERNADEROS, ADQUISICION DE PLANTAS DE CITRICOS Y ADQUISICION DE SEMILLAS MEJORADAS (MAIZ Y OTRAS).							X								X		X	X				X		X														
	ADQUISICION DE TRACTORES E IMPLEMENTOS AGRICOLAS		X					X																	X				X										
	PLANTA ENVASADORA DE CITRICOS		X					X										X	X						X			X	X										
	ADQUISICION DE PLANTAS SOLARES.		X					X											X						X														
	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS: MAMEY, CHICOZAPOTE, PAPAYA, AGUACATE, LITCHI, CANELA, VAINILLA, ETC.		X						X										X						X				X	X									
SECTOR PECUARIO.	GESTION DE PROYECTOS DE: AVES, CERDOS, BORREGOS Y APICOLAS.		X					X										X						X				X	X										
	CONSTRUCCION DE REPRESAS Y ESTANQUES PISCICOLAS.		X					X								X		X							X			X	X										
MEJORANDO LA GANADERIA.	MEJORAMIENTO DE PASTIZALES, CONSTRUCCION DE ABREVADEROS, CORRAL DE MANEJO, CERCOS ELECTRICOS Y BÁSCULAS.		X					X																	X														
	GANADO MEJORADO INSEMINACION ARTIFICIAL, EQUIPOS DE ORDEÑA, Y TANQUES ENFRIADORES.		X					X																	X														
	ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA.		X					X																X				X											
AREA DE COMERCIO.	CARNICERIA		X					X										X	X					X				X											
	MOLINOS DE NIXTAMAL		X					X											X						X				X										
	TALLER DE CARPINTERIA		X					X											X						X				X	X									
	TORTILLERIA		X					X											X						X				X	X									
	CONSTRUCCION DE MERCADOS		X					X										X	X					X				X											
	PANADERIA		X					X										X	X					X				X	X										
	SASTRERIA		X					X										X	X					X				X	X										
	PAPELERIA		X					X										X	X					X				X	X										
	PURIFICADORAS DE AGUA		X					X										X	X					X				X											
	FERRETERIAS		X					X										X	X					X				X											
PALETERIAS		X					X										X	X					X				X												

MATRIZ DE COMPROMISOS DEL MUNICIPIO, EL GOBIERNO ESTATAL, Y EL GOBIERNO FEDERAL.		AYUNTAMIENTO	GOBIERNO ESTATAL													GOBIERNO FEDERAL																		
LINEA	PROYECTOS		COMISARIADO	SAT	CULTURA	COPLADE	INST. EST. AGUA	CAO	SEDER	S.SO.	P. CIVIL. EDO.	J. E. ECOLOGIA	INST. EDUC. ADUL	CAPET	IEEPO	INST. EST. EMPLEO	ASPRO	AUD. SUP. EDO.	ECONOMIA	SEDESOL	ASERCA	SCT	STPS	SEMARNAT	SENER	SAGARPA	SEP	SALUD	SEC. TUR	SPA	CDI	CFE	CNA	INST. EDUC. SUP
ARTESANIAS.	GESTIONAR RECURSOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO Y LA INFRAESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL.	X						X										X	X						X				X	X				
	CONCERTAR MERCADOS REGIONALES Y ESTATALES PARA LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS ARTESANALES.	X						X																	X									
ABASTO	GESTIONAR EL PROGRAMA LICONZA PARA EL ABASTO SOCIAL DE LECHE EN EL MEDIO RURAL.	X																	X															
	GESTIONAR RECURSOS PARA LOS PRODUCTORES RURALES QUE PRODUCEN PRODUCTOS BASICOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA ASEGURAR UN ABASTO SUFICIENTE.	X						X										X	X	X					X				X	X				

IV. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

PROGRAMA	PROYECTO	RESPONSABLE	LOCALIDAD	PLAZO
ADMINISTRACION MODERNA Y DE CALIDAD	PROGRAMA PERMANENTE DE CAPACITACION Y EQUIPAMIENTO PARA MODERNIZAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES.	CABILDO Y EQUIPO DE TRABAJO	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
	DISEÑAR PLANES PARA ASEGURAR LA TRANSPARENCIA EN LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MPAL.	CABILDO Y EQUIPO DE TRABAJO	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
	DISEÑAR UNA LEY MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION.	CABILDO Y EQUIPO DE TRABAJO	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
DESARROLLO MUNICIPAL	REALIZAR PROGRAMAS DE CAPACITACION PERMANENTE PARA REFORZAR EL SERVICIO PUBLICO Y GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.	CABILDO Y EQUIPO DE TRABAJO	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
	INSTRUMENTAR ACUERDOS DE COORDINACION AGIL Y SENCILLAS CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA MEZCLAR RECURSOS Y ORIENTAR LA INVERSION MUNICIPAL HACIA LAS PRIORIDADES DE LAS COMUNIDADES.	CABILDO Y EQUIPO DE TRABAJO	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
	IMPULSAR Y FORTALECER LA INTEGRACION DE UNA CONTRALORIA EN CADA UNA DE LAS OBRAS O ACCIONES QUE SE EMPRENDAN.	CABILDO Y EQUIPO DE TRABAJO	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
PROCURACION DE JUSTICIA	PROMOVER CONVENIOS CON INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA PROCURACION Y ADMINISTRACION DE JUSTICIA PARA CAPACITAR A LOS SERVIDORES MUNICIPALES Y DE LAS COMUNIDADES.	PRESIDENTE MPAL. SINDICO MUNICIPAL	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
	PROMOVER LA PARTISIPACION CIUDADANA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO.	CABILDO Y EQUIPO DE TRABAJO	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
ADMINISTRACION DE JUSTICIA.	ATENCION DE LAS NECESIDADES DE JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA PARA TODAS LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES, RELACIONADAS CON HECHOS Y ACTOS JURIDICOS.	PRESIDENTE MPAL. SINDICO MUNICIPAL	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
	PROMOVER LA APLICACIÓN DE LOS JUCIOS ORALES EN LAS COMUNIDADES.	PRESIDENTE MPAL. SINDICO MUNICIPAL	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
SEGURIDAD PUBLICA	PROGRAMA DE FOMENTO DE RESPETO ABSOLUTO A LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS COMUNIDADES.	PRESIDENTE MPAL. SINDICO MUNICIPAL	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
	HACER DE LA PROCURACION DE JUSTICIA UN SISTEMA DE GARANTIAS PARA TODOS ESPECIALMENTE PARA LAS VICTIMAS.	PRESIDENTE MPAL. SINDICO MUNICIPAL	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
	CELEBRAR CONVENIOS CON LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO PARA MEJORAR LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD MUNICIPAL.	PRESIDENTE MPAL. SINDICO MUNICIPAL	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS

PROGRAMA	PROYECTO	RESPONSABLE	LOCALIDAD	PLAZO
	PROMOVER PROGRAMAS PERMANENTES DE PROFESIONALIZACION DE LA POLICIA MUNICIPAL PARA MEJORAR LA SEGURIDAD Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.	PRESIDENTE MPAL. SINDICO MUNICIPAL	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
	CONCERTAR CON LAS INSTITUCIONES ESTATALES Y FEDERALES DE SEGURIDAD PUBLICA LA MEZCLA DE RECURSOS PARA MODERNIZAR Y EQUIPAR DE: ARMAMENTO, UNIFORMES Y PATRULLAS A LOS CUERPOS MUNICIPALES EXISTENTES EN LAS COMUNIDADES	PRESIDENTE MPAL. SINDICO MUNICIPAL	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
PROTECCION CIVIL	INSTRUMENTAR Y FORTALECER LA INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL.	PRESIDENTE MPAL. SINDICO MUNICIPAL COMITÉ MPAL DE PROTECCION CIVIL	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
	INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL AL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCION CIVIL.	PRESIDENTE MPAL. SINDICO MUNICIPAL COMITÉ MPAL DE PROTECCION CIVIL	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
	PROMOVER CON PROTECCION CIVIL DEL ESTADO RECURSOS Y EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN PARA CADA UNA DE LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES.	PRESIDENTE MPAL. SINDICO MUNICIPAL COMITÉ MPAL DE PROTECCION CIVIL	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
	INSTRUMENTAR CURSOS DE CAPACITACION EN COORDINACION CON PROTECCION CIVIL DEL ESTADO SOBRE: DESASTRES NATURALES Y POBLACIONES ASENTADAS EN ZONAS DE ALTO RIESO.	PRESIDENTE MPAL. SINDICO MUNICIPAL COMITÉ MPAL DE PROTECCION CIVIL	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
	PROMOVER CON PROTECCION CIVIL DEL ESTADO TEMAS DE PREVENCION DE DESASTRES NATURALES Y EVACUACION EN LAS ESCUELAS EXISTENTES EN LAS COMUNIDADES.	PRESIDENTE MPAL. SINDICO MUNICIPAL COMITÉ MPAL DE PROTECCION CIVIL	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
USOS Y COSTUMBRES	CONSERVACION Y DIFUSION DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE USOS Y COSTUMBRES.	PRESIDENTE MPAL	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS
COORDINACION INSTITUCIONAL.	PROMOVER UNA BUENA RELACION DEL MUNICIPIO CON LOS DOS NIVELES DE GOBIERNO (ESTATAL Y FEDERAL), PARA LOGRAR LAS MEZCLAS DE RECURSOS PARA LAS OBRAS DE LAS COMUNIDADES.	CABILDO Y EQUIPO DE TRABAJO.	TODAS LAS LOCALIDADES	1-3 AÑOS

EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL				GOBIERNO ESTATAL													GOBIERNO FEDERAL																		
LINEA	PROYECTOS	AYUNTAMIENTO	COMISARIADO	SAT	CULTURA	COPLADE	SEGURIDAD PUBLICA	CAO	SEDER	PODER JUDICIAL	P. CIVIL. EDO.	I. E. ECOLOGIA	INST. EDUC. ADUL	CPET	EEPO	INST. EST. EMPLEO	ASPRO	AUD. SUP. EDO.	ECONOMIA	SEDESOL	ASERCA	SCT	STPS	SEMARNAT	SENER	SAGARPA	SEP	SALUD	SEC. TUR	SRA	CDI	CFE	CNDH	INST. EDUC. SUP	
				ADMINISTRACION MODERNA Y DE CALIDAD	PROGRAMA PERMANENTE DE CAPACITACION Y EQUIPAMIENTO PARA MODERNIZAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES.	X												X				X													
DISEÑAR PLANES PARA ASEGURAR LA TRANSPARENCIA EN LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MPAL.	X																		X																
DISEÑAR UNA LEY MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION.	X																		X																
DESARROLLO MUNICIPAL	REALIZAR PROGRAMAS DE CAPACITACION PERMANENTE PARA REFORZAR EL SERVICIO PUBLICO Y GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.	X																																	
	INSTRUMENTAR ACUERDOS DE COORDINACION AGIL Y SENCILLAS CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA MEZCLAR RECURSOS Y ORIENTAR LA INVERSION MUNICIPAL HACIA LAS PRIORIDADES DE LAS COMUNIDADES.	X				X																													
	IMPULSAR Y FORTALECER LA INTEGRACION DE UNA CONTRALORIA EN CADA UNA DE LAS OBRAS O ACCIONES QUE SE EMPRENDAN.					X													X																
PROCURACION DE JUSTICIA	PROMOVER CONVENIOS CON INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA PROCURACION Y ADMINISTRACION DE JUSTICIA PARA CAPACITAR A LOS SERVIDORES MUNICIPALES Y DE LAS COMUNIDADES.	X				X																													
	PROMOVER LA PARTISIPACION CIUDADANA EN LA PREVENCION DEL DELITO.	X																																	
ADMINISTRACION DE JUSTICIA.	ATENCION DE LAS NECESIDADES DE JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA PARA TODAS LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES, RELACIONADAS CON HECHOS Y ACTOS JURIDICOS.	X				X																													
	PROMOVER LA APLICACIÓN DE LOS JUICIOS ORALES EN LAS COMUNIDADES.	X							X																										
SEGURIDAD PUBLICA	PROGRAMA DE FOMENTO DE RESPETO ABSOLUTO A LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS COMUNIDADES.																																	X	
	HACER DE LA PROCURACION DE JUSTICIA UN SISTEMA DE GARANTIAS PARA TODOS ESPECIALMENTE PARA LAS VICTIMAS.	X				X																													
	CELEBRAR CONVENIOS CON LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO PARA MEJORAR LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD MUNICIPAL.	X				X																													

MATRIZ DE COMPROMISOS DEL MUNICIPIO, EL GOBIERNO ESTATAL, Y EL GOBIERNO FEDERAL.		AYUNTAMIENTO	GOBIERNO ESTATAL														GOBIERNO FEDERAL																			
LINEA	PROYECTOS		COMISARIADO	SAT	CULTURA	COPLADE	S. SEGURIDAD PUBLICA	CAO	SEDER	PODER JUDICIAL	P. CIVIL. EDO.	I. E. ECOLOGIA	INST. EDUC. ADUL	ICAPET	IEEPO	INST. EST. EMPLEO	ASPRO	AUD. SUP. EDO.	ECONOMIA	SEDESOL	ASERCA	SCT	STPS	SEMARNAT	SENER	SAGARPA	SEP	SALUD	SEC. TUR	SRA	CDI	CFE	CNDH	INST. EDUC. SUP		
	PROMOVER PROGRAMAS PERMANENTES DE PROFESIONALIZACION DE LA POLICIA MUNICIPAL PARA MEJORAR LA SEGURIDAD Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.	X				X																														
	CONCERTAR CON LAS INSTITUCIONES ESTATALES Y FEDERALES DE SEGURIDAD PUBLICA LA MEZCLA DE RECURSOS PARA MODERNIZAR Y EQUIPAR DE: ARMAMENTO, UNIFORMES Y PATRULLAS A LOS CUERPOS MUNICIPALES EXISTENTES EN LAS COMUNIDADES	X				X																														
PROTECCION CIVIL	INSTRUMENTAR Y FORTALECER LA INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL.	X								X																										
	INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL AL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCION CIVIL.	X								X																										
	PROMOVER CON PROTECCION CIVIL DEL ESTADO RECURSOS Y EQUIPOS DE RADIO COMUNICACION PARA CADA UNA DE LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES.	X				X					X																									
	INSTRUMENTAR CURSOS DE CAPACITACION EN COORDINACION CON PROTECCION CIVIL DEL ESTADO SOBRE: DESASTRES NATURALES Y POBLACIONES ASENTADAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO.	X									X																									
	PROMOVER CON PROTECCION CIVIL DEL ESTADO TEMAS DE PREVENCION DE DESASTRES NATURALES Y EVACUACION EN LAS ESCUELAS EXISTENTES EN LAS COMUNIDADES.	X									X																									
USOS Y COSTUMBRES	CONSERVACION Y DIFUSION DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE USOS Y COSTUMBRES.	X			X																											X		X		
	CONSERVACION Y REGLAMENTACION DEL TEQUIO.	X			X																											X		X		
COORDINACION INSTITUCIONAL.	PROMOVER UNA BUENA RELACION DEL MUNICIPIO CON LOS DOS NIVELES DE GOBIERNO (ESTATAL Y FEDERAL), PARA LOGRAR LAS MEZCLAS DE RECURSOS PARA LAS OBRAS DE LAS COMUNIDADES.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO

ELPIDIO FRANCISCO GALLARDO PRESIDENTE MUNICIPAL
VULFRANO GARCIA GONZALES SINDICO MUNICIPAL
FIDEL JAVIER DOMINGUEZ REGIDOR DE HACIENDA
MAXIMO MARCIAL AGUSTIN REGIDOR DE OBRAS
PEDRO EPITACIO FELIPE REGIDOR DE SALUD